



## **Informe de implementación de los ODS en la ciudad (2016-2019)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo 24 de 1993 y del artículo 23 del Decreto 505 de 2007

**Bogotá, D.C., julio de 2019**



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

**Veedor Distrital**

Jaime Torres–Melo

**Viceveedor Distrital**

Daniel García Cañón

**Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos**

Juan Carlos Rodríguez Arana

**Veedora Delegada para la Contratación**

Tatiana Mendoza Lara

**Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal**

Jasson Cruz Villamil

**Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales**

Diego Fernando Maldonado Castellanos

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Jairo Edison Tirado

**Jefe (e) Oficina Asesora Jurídica**

Tatiana Mendoza Lara

**Equipo de Trabajo**

Mario Reina Carrillo  
Liliana Hernández Bello



## Tabla de contenido

Introducción .....	6
1. Contexto General.....	7
2. Inclusión de los ODS en el Plan de Desarrollo Distrital 2016- 2020.....	8
2.1 Metodología de análisis.....	8
2.2 Nivel de inclusión ODS por pilar y eje estratégico .....	9
2.3 Nivel de inclusión por programa.....	9
2.4 Nivel de inclusión por ODS .....	11
3. Camino de cumplimiento de los ODS en Bogotá .....	12
3.1 Metodología de análisis.....	13
3.2 Dimensión Social .....	14
3.2.1. ODS 1. Fin de la pobreza .....	16
3.2.2. ODS 2. Hambre cero .....	21
3.2.3. ODS 3. Salud y bienestar .....	23
3.2.4. ODS 4. Educación de calidad.....	38
3.2.5. ODS 5. Igualdad de género .....	42
3.2.6. ODS 6. Agua limpia y saneamiento .....	48
3.2.7. ODS 10. Reducción de desigualdades.....	50
3.3 Dimensión Económica .....	52
3.3.1. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.....	52
3.3.2. ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.....	59
3.4 Dimensión Ambiental .....	61
3.4.1. ODS 7. Energía sostenible y no contaminante.....	61
3.4.2. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles .....	62
3.4.3. ODS 13. Acción por el clima .....	65
3.4.4. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.....	66
3.5 Dimensión Institucional .....	69
3.5.1. ODS 16. Paz, justicia e instituciones solidas .....	69
3.6 Resultados de la mándala ODS para Bogotá.....	76
4. Brechas de información frente a los ODS .....	78
5. Conclusiones .....	79
Referencias .....	81
Anexos.....	84

## Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Asociación de metas PDD con ODS por pilar y eje transversal .....	9
<i>Tabla 2.</i> Asociación de programas estratégicos PDD con ODS.....	10
<i>Tabla 3.</i> Indicadores ODS para la dimensión social .....	15
<i>Tabla 4.</i> Indicadores ODS para la dimensión económica .....	52
<i>Tabla 5.</i> Indicadores ODS para la dimensión ambiental.....	61
<i>Tabla 6.</i> Indicadores ODS para la dimensión institucional.....	69



## Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Línea de tiempo reglamentación ODS en Colombia.....	7
<i>Figura 2.</i> Metas de resultado PDD asociadas por ODS .....	11
<i>Figura 3.</i> Estado de indicadores ODS para el nivel distrital .....	13
<i>Figura 4.</i> Ejemplo Mándala ODS .....	14
<i>Figura 5.</i> Incidencia de la Pobreza Extrema en Bogotá.....	16
<i>Figura 6.</i> Incidencia de la Pobreza Monetaria en Bogotá .....	17
<i>Figura 7.</i> Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Bogotá.....	18
<i>Figura 8.</i> Cobertura en salud por tipo de régimen en Bogotá.....	19
<i>Figura 9.</i> Cobertura en salud por localidad, 2018.....	20
<i>Figura 10.</i> Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales en Bogotá.....	21
<i>Figura 11.</i> Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años por cada 100.000 niños en Bogotá D.C .....	22
<i>Figura 12.</i> Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en Bogotá D.C, 2017 .....	23
<i>Figura 13.</i> Razón de mortalidad materna en Bogotá D.C.....	24
<i>Figura 14.</i> Razón de mortalidad materna por localidad, 2017 .....	24
<i>Figura 15.</i> Razón de mortalidad infantil por localidad, 2017 .....	25
<i>Figura 16.</i> Tasa de notificación de hepatitis A en Bogotá D.C.....	26
<i>Figura 17.</i> Tasa de notificación de hepatitis A por localidad, 2017 .....	26
<i>Figura 18.</i> Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en Bogotá D.C .....	27
<i>Figura 19.</i> Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA por localidad, 2017 .....	28
<i>Figura 20.</i> Tasa de mortalidad por suicidio .....	28
<i>Figura 21.</i> Tasa de mortalidad prematura por hipertensión arterial en población menor de 70 años en Bogotá .....	29
<i>Figura 22.</i> Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama.....	30
<i>Figura 23.</i> Tasa de mortalidad por diabetes en población menor de 70 años en Bogotá.....	30
<i>Figura 24.</i> Tasa de mortalidad por diabetes por localidad, 2017 .....	31
<i>Figura 25.</i> Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria inferior crónica en menores de 70 años en Bogotá D.C.....	32
<i>Figura 26.</i> Prevalencia del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y sustancias ilícitas, Bogotá .....	32
<i>Figura 27.</i> Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes .....	33
<i>Figura 28.</i> Tasa de accidentalidad de tránsito por cada 100.000 habitantes .....	34
<i>Figura 29.</i> Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años en Bogotá. ....	35
<i>Figura 30.</i> Cambio en maternidad temprana en Bogotá por localidad 2010 vs 2017. ....	35
<i>Figura 31.</i> Porcentaje de cobertura en vacunación pentavalente y 20: Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral - Bogotá.....	36
<i>Figura 32.</i> Tasa de Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas. ....	37
<i>Figura 33.</i> Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA).....	38
<i>Figura 34.</i> Tasa de cobertura bruta en educación (secundaria, básica, media y total).....	39
<i>Figura 35.</i> Cobertura total en educación por localidad, Bogotá 2017 .....	40
<i>Figura 36.</i> Cobertura en educación superior.....	41
<i>Figura 37.</i> Tasa de analfabetismo.....	41
<i>Figura 38.</i> Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet .....	42
<i>Figura 39.</i> Tasa de homicidio de mujeres.....	43



Figura 40. Tasa de homicidio de mujeres por localidad, 2018.....	44
Figura 41. Porcentaje de mujeres en el total de elegidos para la Cámara de Representantes por el D.C....	44
Figura 42. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años en Bogotá.....	45
Figura 43. Embarazo en mujeres de 10 a 19 años en Bogotá, 2018.....	46
Figura 44. Prevalencia de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos modernos .....	46
Figura 45. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	47
Figura 46. Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres.....	48
Figura 47. Cobertura Residencial y Legal Servicio de Acueducto CAC .....	49
Figura 48. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados .....	49
Figura 49. Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población.....	50
Figura 50. Coeficiente de GINI.....	51
Figura 51. Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) .....	54
Figura 52. Tasa de ocupación.....	55
Figura 53. Tasa de desempleo .....	56
Figura 54. Porcentaje de población desempleada cesante.....	56
Figura 55. Tasa de trabajo infantil.....	57
Figura 56. Participación del valor agregado turístico.....	58
Figura 57. Porcentaje de población ocupada en la industria turística .....	59
Figura 58. Viajes realizados diariamente en sistemas de transporte público organizados .....	60
Figura 59. Porcentaje de personas que usan Internet / Índice de penetración de internet dedicado Bogotá	61
Figura 60. Cobertura de energía eléctrica.....	62
Figura 61. Porcentaje de hogares con déficit cuantitativo de vivienda. ....	63
Figura 62. Déficit habitacional Bogotá a nivel de localidad, 2017 .....	64
Figura 63. Miles de hectáreas de áreas protegidas. ....	65
Figura 64. Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes. ....	65
Figura 65. Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural.....	67
Figura 66. Cambio en la superficie cubierta por bosque natural.....	67
Figura 67. Participación de la economía forestal en el PIB. ....	68
Figura 68. Tasa de homicidio*.....	70
Figura 69. Número de homicidios por localidad, 2018.....	71
Figura 70. Tasa de hurto a personas.....	72
Figura 71. Tasa de hurto a personas por localidad 2018 .....	72
Figura 72. Tasa de violencia interpersonal.....	73
Figura 73. Casos de lesiones personales por localidad, 2018.....	74
Figura 74. Víctimas caracterizadas en el SIVIC por localidad, 2018.....	75
Figura 75. Resultado de la mándala ODS para Bogotá.....	77



## Introducción

La Veeduría Distrital como entidad de control preventivo de Bogotá, promueve el control social, fomenta la transparencia y la lucha contra la corrupción, para el mejoramiento de la gestión pública distrital. De conformidad con el artículo 8 del Acuerdo 24 de 1993, la Veeduría Distrital tiene la función de hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos, trazados por la Administración Distrital en cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020 y de los compromisos adquiridos con la comunidad.

En función de lo anterior, la Veeduría Distrital pone en conocimiento de la ciudadanía y demás partes interesadas, este documento que presenta un resumen sobre el estado de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la ciudad de Bogotá D.C., a partir de un análisis multinivel sobre el grado de inclusión de las metas ODS con los programas, proyectos estratégicos y metas de resultado que fueron incluidos en el Plan Distrital de Desarrollo 2016 – 2019 “Bogotá: Mejor para todos” (PDD). Adicionalmente, presenta evidencia cuantitativa sobre los resultados obtenidos a la fecha en función del cumplimiento de los ODS y otros avances institucionales y de política pública que contextualizan el proceso de implementación en la ciudad. Para ello, el documento se desarrolla en cinco secciones.

En la primera sección se presenta un contexto general sobre el proceso de implementación a nivel nacional y territorial de los ODS en Colombia, posteriormente, en la segunda sección se realiza un primer nivel de análisis sobre la asociación entre las metas ODS aplicables a nivel territorial y las metas de resultado (metas plan) del PDD, con el fin de conocer el grado de inclusión de la Agenda 2030 en el marco de política pública distrital.

La tercera sección, presenta un resumen sobre el estado de avance en la ciudad por cada uno de los ODS sobre los que tiene responsabilidad. Este ejercicio brinda evidencia cuantitativa sobre el camino de cumplimiento de la ciudad frente al conjunto de indicadores trazadores de los ODS que fueron definidos en el Foro Político de Alto Nivel de los ODS en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2016 (HLPF por sus siglas en inglés).

La cuarta sección presenta un análisis de brechas de información existentes en Bogotá para el seguimiento a los ODS. Este ejercicio permite conocer los principales retos en materia de generación y manejo de información para la elaboración del próximo Plan Distrital de Desarrollo y en general para la formulación del marco de política de la próxima administración.

Finalmente, la quinta sección de este documento, presenta las conclusiones que esta entidad de control preventivo realiza a la Administración Distrital para mejorar el proceso de implementación y cumplimiento oportuno de los ODS en la ciudad.

## 1. Contexto General

La Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a 2030 estableció los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como una apuesta para enfrentar las problemáticas más críticas a nivel mundial. Los ODS son un agregado de objetivos que han sido aceptados voluntariamente por todos los países que hacen parte del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de generar un mayor grado de bienestar en la población con un horizonte de cumplimiento hacia el 2030. Este conjunto de objetivos y metas son agrupados en cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible (las dimensiones son: económica, social, ambiental e institucional) y están orientados bajo la premisa de “No dejar a nadie atrás”.

Frente a la implementación de esta agenda para el desarrollo sostenible a 2030, Colombia participó como líder regional en la definición de los 17 objetivos y 169 metas ODS que fueron discutidos y aprobados durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Tras los procesos de discusión y la manifestación de compromiso por parte de los líderes políticos mundiales y la posterior ratificación de estos acuerdos a nivel legislativo por el Gobierno Nacional de Colombia se estableció un marco institucional que reglamenta el proceso de implementación de los ODS en el país, el cual se resume a continuación:

Figura 1. Línea de tiempo reglamentación ODS en Colombia



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Comisión Técnica ODS – DNP



Como puede evidenciarse en la línea de tiempo, en el 2016 se desarrolló el proceso de formulación de Planes de Desarrollo Territoriales en Colombia, en donde los departamentos y municipios del país tuvieron la oportunidad de incluir voluntariamente los ODS en sus documentos de política.

Los Planes Territoriales de Desarrollo son el principal referente institucional y político para definir y visualizar el desarrollo de las entidades territoriales en un periodo de cuatro años. Este proceso de planeación se encuentra reglamentado por la Constitución Política de 1991 y en la Ley Orgánica sobre el Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994). Este entramado institucional da autonomía política, fiscal y administrativa a los niveles territoriales del país para definir su marco de política pública y garantizar el acceso a recursos de transferencias de los ingresos corrientes provenientes desde el nivel nacional a través del Sistema General de Participaciones (SGP).

## 2. Inclusión de los ODS en el Plan de Desarrollo Distrital 2016- 2020

### 2.1 Metodología de análisis

Con el fin de analizar el grado de inclusión de los ODS en el PDD “Bogotá Mejor para Todos” 2016- 2020 se replicó la metodología establecida por la Comisión Técnica ODS que se encuentra en el documento *Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo territoriales, 2016-2019* (DNP, 2017), liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en donde se realizó un cruce de información de los ODS y del Plan Distrital de Desarrollo en tres fases:

**Fase I:** Se identificaron las metas ODS que son responsabilidad del Gobierno Nacional a partir de un análisis de competencias de acuerdo con lo señalado en la Constitución y la Ley colombiana. Por ejemplo, metas asociadas con seguridad y defensa nacional, relaciones exteriores y temas de regulación económica del nivel central.

**Fase II:** Se identificaron las metas ODS que son responsabilidad de organismos multilaterales, como por ejemplo regulación de comercio exterior (OMC), aumento de flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo (países desarrollados y foros internacionales), así como, en cooperación internacional en seguridad nacional e inteligencia. Como resultado de este ejercicio de análisis se encontró que solamente 110 metas de las 169 eran aplicables a nivel territorial. Es decir un 65 % del total de metas ODS (Anexo A). Sobre estas 110 metas aplicables al caso de la ciudad de Bogotá, se desarrolló la tercera fase de la metodología:

**Fase III:** Se realizó un cruce uno a uno entre las 241 metas de resultado “METAS PLAN” que fueron incluidas en el PDD 2016 -2020 “Bogotá: Mejor para todos” frente a las 110 metas ODS aplicables a nivel territorial. Esto permitió identificar el grado de inclusión de los ODS en el PDD en distintos niveles de análisis, los cuales se presentan a continuación.



## 2.2 Nivel de inclusión ODS por pilar y eje estratégico

Al hacer un análisis de las 110 metas ODS aplicables a nivel territorial, frente al conjunto de metas de resultado, programas u objetivos programáticos del PDD. Se encontró que 177 de las 241 metas de resultado del PDD, tienen una relación directa con al menos una meta ODS. Esto significa que el grado de inclusión de los ODS en el PDD fue del 73%.

Ahora bien, esta información difiere del porcentaje de asociación con los ODS dispuesto en la sección 6.4 del documento Bases del PDD 2016-2020 en donde se relacionó un total de 145 metas de resultado alineadas a la Agenda 2030. Esta diferencia radica principalmente en que la metodología utilizada en este informe (ver sección 2.1) no es la misma a la utilizada por la Secretaría Distrital de Planeación SDP en el momento de la elaboración de las bases del PDD en 2016.

*Tabla 1. Asociación de metas PDD con ODS por pilar y eje transversal*

Pilares y Ejes estratégicos		Metas de Resultado PDD	Metas de Resultado PDD relacionadas con ODS	Porcentaje de asociación con ODS
Pilares	Igualdad de Calidad de Vida	59	46	78%
	Democracia Urbana	32	26	81%
	Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	32	30	94%
Ejes	Nuevo Ordenamiento Territorial	3	2	67%
	Desarrollo Económico	27	18	67%
	Sostenibilidad ambiental	35	27	77%
	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	53	28	53%
<b>Total</b>		<b>241</b>	<b>177</b>	<b>73%</b>

*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en metodología Comisión ODS- DNP (2017)

## 2.3 Nivel de inclusión por programa

Al realizar una revisión de la información obtenida en el cruce del PDD con las metas ODS a nivel de programa, se identificó que de los 45 programas estratégicos incluidos en el PDD, un total de 36 tienen asociación directa con los ODS. Esto representa un grado de asociación a nivel programático del 80%. Los programas asociados con la atención integral a la primera infancia, la prevención y atención de la maternidad temprana, y la calidad y cobertura en educación, son aquellos que reflejaron la mayor articulación con los ODS 1 “Fin de la pobreza” y ODS 4 “Educación de calidad”. Así mismo, los programas relacionados con espacio público, cambio climático e infraestructura, tuvieron un nivel intermedio de asociación con los ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”, ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” y ODS 11 “Ciudades Sostenibles”.

Tabla 2. Asociación de programas estratégicos PDD con ODS

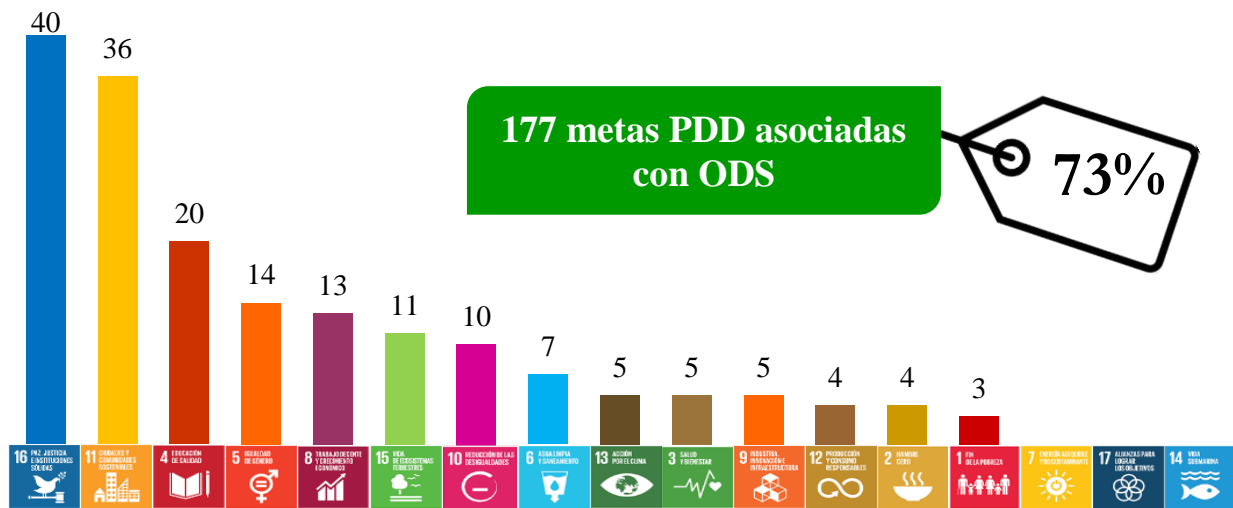
Pilar / Eje estratégico	Programa estratégico PDD	% relación con ODS
<b>Pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida</b>	Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	100%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	80%
	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	60%
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	100%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	100%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	100%
	Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	67%
	Calidad educativa para todos	58%
	Inclusión educativa para la equidad	100%
	Acceso con calidad a la educación superior	100%
Atención integral y eficiente en salud	75%	
<b>Pilar 2: Democracia Urbana</b>	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	67%
	Intervenciones integrales del hábitat	100%
	Integración social para una ciudad de oportunidades	80%
	Espacio público, derecho de todos	100%
	Mejor movilidad para todos	50%
<b>Pilar 3: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	Seguridad y convivencia para todos	100%
	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	100%
	Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	100%
<b>Eje transversal 1: Nuevo Ordenamiento Territorial</b>	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	100%
	Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	100%
<b>Eje transversal 2: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	100%
	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	67%
	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	100%
	Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	100%
	Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	25%
	Bogotá, ciudad inteligente	100%
	Bogotá, una ciudad digital	75%
Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	100%	
<b>Eje transversal 3: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	86%
	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	79%
	Gestión de la huella ambiental urbana	70%
	Desarrollo rural sostenible	75%
<b>Eje transversal 4: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	30%
	Modernización institucional	20%
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	80%

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en metodología Comisión ODS- DNP (2017)

## 2.4 Nivel de inclusión por ODS

Ahora bien, al analizar el grado de inclusión de metas por ODS, el PDD “Bogotá: Mejor para todos 2016- 2020” tuvo un mayor grado de inclusión de las metas relacionadas con el ODS 16 relacionado con paz, justicia e instituciones (40 metas de resultado PDD) y con el ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” con 36 metas PDD asociadas. Esto, ratifica la relevancia de los pilares de democracia urbana y construcción de comunidad y cultura ciudadana.

Figura 2. Metas de resultado PDD asociadas por ODS



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en metodología Comisión ODS- DNP (2017)

En contraste, los ODS que no tuvieron inclusión dentro del documento del PDD fueron los ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”, ODS 14 “Vida submarina” y ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”. Estos dos últimos no tuvieron metas asociadas con el PDD, ya que abordan temas que no tienen relación con la ciudad (como es el caso de vida submarina) o sobrepasan las competencias del Distrito Capital, como es el caso del ODS 17 que tiene un alcance a nivel nacional. (Figura 1). El cruce detallado a nivel de meta PDD asociada a los ODS con su respectivo avance a diciembre 2018 de acuerdo a la información reportada en el SEGPLAN puede encontrarse en el Anexo B.

Tras haber revisado el grado de inclusión de los ODS en el PDD, la siguiente sección presentará un panorama general del comportamiento de la ciudad de Bogotá frente a un subconjunto de los principales indicadores trazadores que han sido acordados a nivel internacional en el marco de Sistema Nacional Estadístico de las Naciones Unidas, mediante la Resolución A/RES/71/313 de 2016.



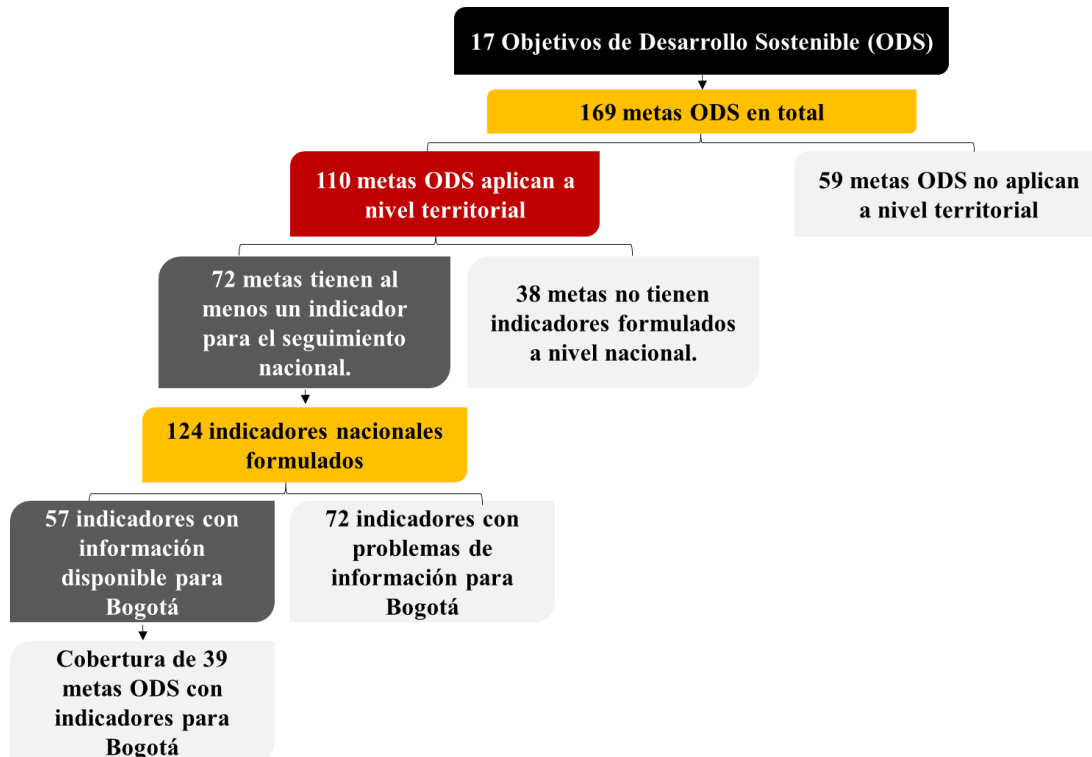
### **3. Camino de cumplimiento de los ODS en Bogotá**

La segunda sección de este documento presenta un resumen de los avances alcanzados por Bogotá frente al cumplimiento de las metas ODS a 2030 que fueron fijadas por el nivel nacional. Este análisis permite conocer el desempeño del Distrito Capital frente al nivel nacional y así mismo permite conocer los principales retos que enfrenta la ciudad para el cumplimiento oportuno de los ODS. Para ello, es importante tener en cuenta que en julio de 2016 durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se acordó a nivel mundial el marco común de indicadores a través de los cuales se iba a hacer seguimiento al cumplimiento de los ODS y metas de la Agenda 2030. Este conjunto de indicadores fue establecido bajo el lineamiento técnico de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UN STATISTICS). Luego, en una etapa posterior cada país tuvo como mandato homologar estos indicadores globales con los indicadores usados a nivel doméstico. En el caso colombiano, la entidad que lideró este proceso fue el Departamento Nacional de Estadística (DANE) entre los meses de marzo y junio de 2016.

Durante este proceso se formularon un total de 162 indicadores a nivel nacional para el seguimiento de las 169 metas ODS a nivel país. Ahora bien, con el fin de presentar el estado de implementación de la Agenda 2030 en la ciudad de Bogotá. Es necesario primero identificar el conjunto de indicadores que aplican a nivel Distrital con el fin de acotar el alcance de este reporte. Al realizar un análisis del documento CONPES 3918 de 2018 se identificó que solo 72 de las 110 metas aplicables a nivel territorial contaban con al menos un indicador para su seguimiento. Esto significa que en una primera instancia solo el 65% de las metas ODS con alcance territorial contaban con información para su seguimiento.

Ahora bien, para estas 72 metas ODS con alcance territorial se formuló una batería de 124 indicadores de los cuales solo 57 cuentan con información disponible para Bogotá tras una revisión de fuentes secundarias (observatorios y estadísticas oficiales de los distintos sectores del gobierno distrital). Estos 57 indicadores con información disponible para Bogotá cubren solo 39 metas ODS territoriales (35% del total). La Figura 2, presenta un resumen consolidado del estado actual en materia de indicadores para el seguimiento de los ODS a nivel distrital. (En el Anexo C, se encuentra la lista detallada de indicadores y brechas de información).

Figura 3. Estado de indicadores ODS para el nivel distrital



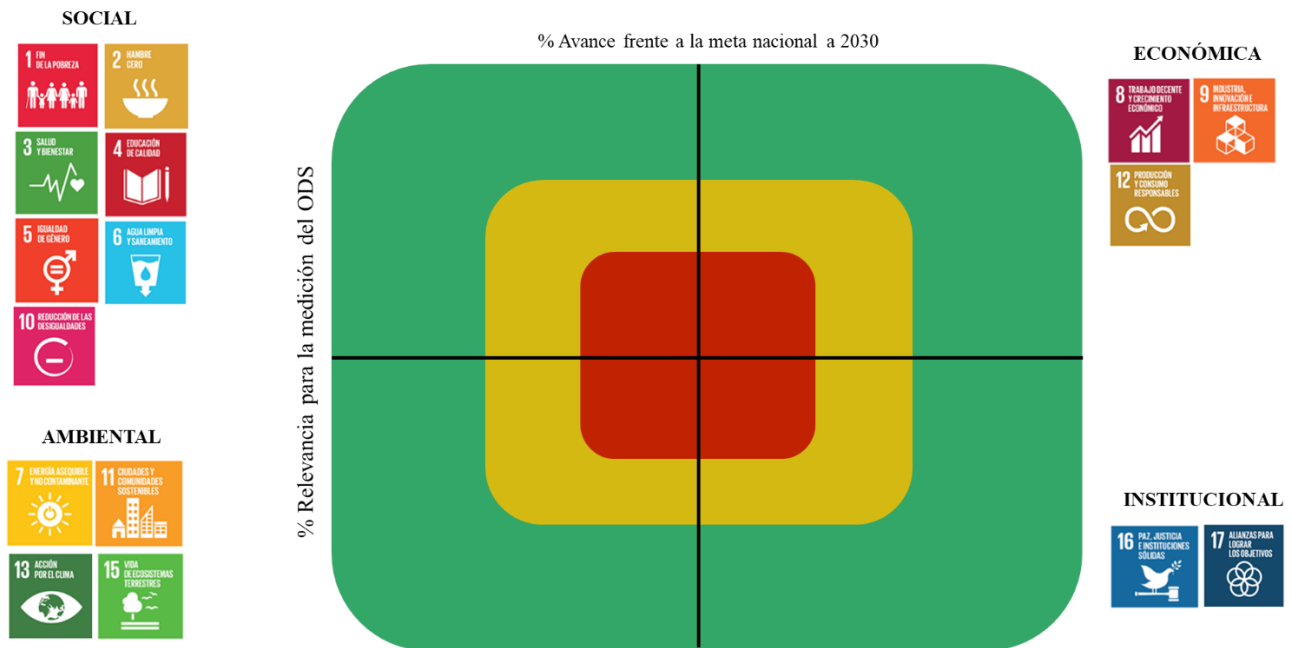
Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en metodología Comisión ODS- DNP (2017)

### 3.1 Metodología de análisis

A partir de la línea base de 57 indicadores disponibles a nivel distrital para medir el cumplimiento de los ODS, a continuación se presenta un reporte sobre el estado de implementación de la Agenda 2030 mediante la aplicación de la metodología “Mándala ODS”, desarrollada por la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales, Metropolitanos y Regionales (UCGL, 2018). La Mándala ODS es una herramienta que permite hacer seguimiento al estado de avance de la Agenda 2030 a partir de un mecanismo gráfico y de fácil comprensión. Esta metodología está basada en la experiencia exitosa de la Asociación de Municipios Brasileños CNM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. La metodología consiste en el análisis de un conjunto de indicadores divididos por cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible (dimensión económica, ambiental, social e institucional). Los resultados de los indicadores se consolidan y contrastan frente a unos valores de referencia determinados. Por ejemplo, a través de un benchmarking sobre el desempeño de municipios similares o frente a las metas nacionales.

La Mándala ODS es presentada en un gráfico tipo radar con una valoración por colores (rojo, amarillo y verde) y está dividida en cuatro cuadrantes (cada cuadrante es una dimensión del desarrollo con unos ODS asociados). La ubicación de cada indicador se asigna a través de dos variables. Por un lado, se mide el grado de avance alcanzado por la ciudad frente a la meta país a 2030. Por el otro, la segunda variable hace referencia a la relevancia del indicador para la medición de la meta ODS asociada.

Figura 4. Ejemplo Mándala ODS



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en UCGL (2018)

A continuación se presentan los resultados obtenidos por Bogotá, con fecha de corte a diciembre de 2018<sup>1</sup> para cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible:

### 3.2 Dimensión Social

Esta dimensión del desarrollo agrega los objetivos y metas asociadas con la reducción de la pobreza, erradicación del hambre, acceso universal a servicios de salud, educación y agua potable de calidad, así como, la eliminación de todas las formas de discriminación por condiciones de género. La siguiente tabla resume el estado de avance de Bogotá frente a las metas nacionales a 2030:

<sup>1</sup> En caso de no contar con información a 31 de diciembre de 2018 se utiliza el último dato disponible según la fuente oficial.

Tabla 3. Indicadores ODS para la dimensión social

#	Indicador	Resultado Bogotá 2018	Meta Colombia a 2030	Avance
1	Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema	2,5	1,7	68%
2	Incidencia de la Pobreza Monetaria (%)	12	18,7	100%
3	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) (%)	4	8,4	100%
4	Porcentaje de población afiliada al SGSSS	83	99	84%
5	Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales	54,1	48	100%
6	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0,5	5	100%
7	Tasa de mortalidad materna	27,3	32	100%
8	Tasa de notificación de hepatitis A	2,5	5	100%
9	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	3,7	2,4	65%
10	Tasa de mortalidad por suicidio	4,3	4,1	95%
11	Tasa de mortalidad prematura por hipertensión arterial	1,2	7,5	100%
12	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama	55,2	9,3	100%
13	Tasa de mortalidad prematura por diabetes	4,2	11,5	100%
14	Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	2,4	8,1	100%
15	Porcentaje de personas con dependencia de cualquier sustancia ilícita	2,9	1	34%
16	Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol	36,5	1	0%
17	Tasa General de Mortalidad por Accidentes de Tránsito terrestre (TGMA)	6,8	8,3	100%
18	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	38,5	46	100%
19	Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	85,7	95	90%
20	Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	89,6	95	94%
21	Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas	72,2	47	65%
22	Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA)	0,21	5	100%
23	Tasa de cobertura bruta en educación	86,6	95	91%
24	Cobertura en educación superior	100	80	100%
25	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	1,5	3	100%
26	Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet	95,4	100	95%
27	Tasa de homicidio de mujeres	2,2	1,9	86%
28	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano	38,9	50	78%
29	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	34,6	46	100%
30	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	84,7	48,6	100%
31	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	3,9	12	100%
32	Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres	20,6	15	73%
33	Cobertura Residencial y Legal Servicio de Acueducto CAC (%)	99,9	100	100%
34	Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	99,5	92,6	100%
35	Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población	-1,6	3,5	0%
36	Coefficiente de GINI	0,504	0,48	95%

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital

Ahora bien, con el fin de presentar un análisis más detallado sobre el camino de cumplimiento de Bogotá frente a las metas ODS a continuación se desarrollan cada uno de los indicadores asociados a la dimensión social.

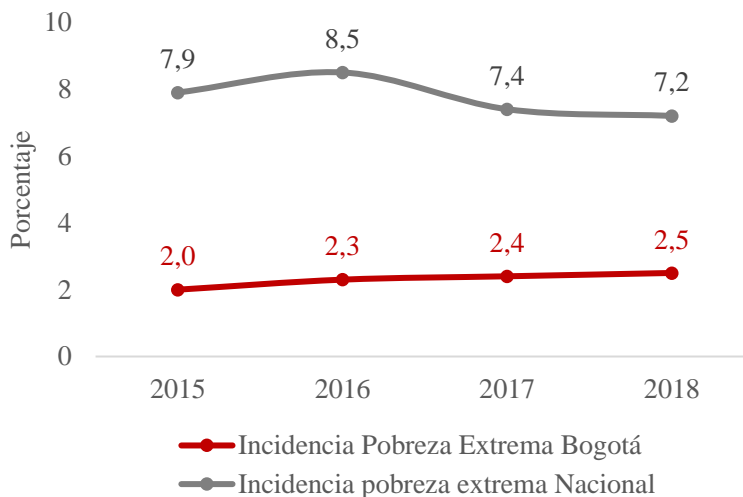
### 3.2.1. ODS 1. Fin de la pobreza

Frente a **ODS 1 “Fin de la pobreza”**, los indicadores concertados por los países en la resolución A/RES/71/313 de 2016, fueron los relacionados con la medición de la incidencia de la pobreza extrema y de pobreza multidimensional (IPM). La incidencia de pobreza monetaria estima el porcentaje de hogares cuyo ingreso se encuentra por debajo de una línea de pobreza definida por el Banco Mundial. Esta línea de pobreza, se construye a partir de la estimación de los costos mínimos para acceder a un conjunto de bienes y servicios básicos requeridos para sobrevivir (productos de la canasta familiar).

	<p><b>ODS 1: FIN DE LA POBREZA</b> <b>Meta 1.1. Erradicar la extrema pobreza</b></p>	<p><b>Indicador 1: Incidencia de la Pobreza Extrema en Bogotá</b></p>
--	--	---

La incidencia de pobreza extrema en Bogotá ha incrementado en 0.5 puntos porcentuales entre 2015 y 2018. La ciudad pasó de tener una incidencia de pobreza extrema de 2% en 2015 a registrar una pobreza extrema de 2,5% en 2018. Sin embargo, al comparar los resultados de Bogotá con la media nacional, se observa un desempeño sobresaliente al estar 4,7 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada a nivel país en el último año.

Figura 5. Incidencia de la Pobreza Extrema en Bogotá



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE (2019) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)



*Definición:* Mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema (calculada a partir del costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas), respecto a la población total.

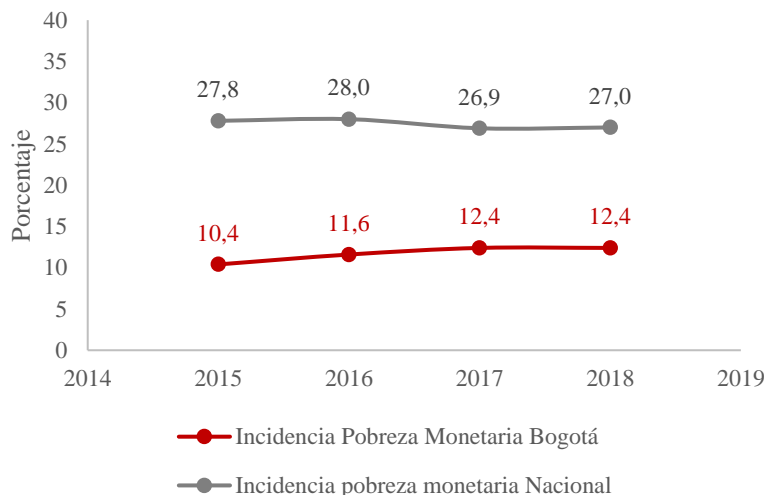
1 FIN DE LA POBREZA

**ODS 1: FIN DE LA POBREZA**  
**Meta 1.2. Reducir la pobreza en, al menos, un 50%**

**Indicador 2: Incidencia de la Pobreza Monetaria en Bogotá**

Bogotá obtuvo con corte a diciembre de 2018, una incidencia de la pobreza por ingreso del 12,4% que comparada a la media nacional de 27% refleja una distancia de 15 puntos porcentuales más baja. Sin embargo, es importante mencionar que en los años más recientes se ha observado un incremento en la proporción de hogares que son considerados como pobres, pasando de 10,4% en 2015 a 12,4% en 2018.

*Figura 6. Incidencia de la Pobreza Monetaria en Bogotá 2015- 2019*



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE (2019) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)  
*Definición:* Mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza (calculada como el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios), respecto a la población total.

1 FIN DE LA POBREZA

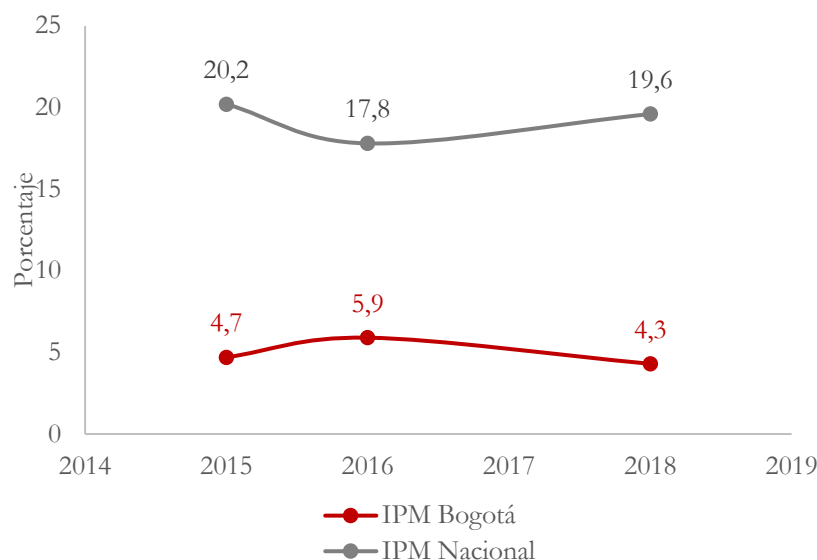
**ODS 1: FIN DE LA POBREZA**  
**Meta 1.2. Reducir la pobreza en, al menos, un 50%**

**Indicador 3: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Bogotá**

En cuanto al indicador de pobreza multidimensional (IPM) la ciudad registró una variación del -9% entre la cifra registrada en 2015 (4,7%) y la obtenida en el 2018 (4,3%). Esto significa que hubo una reducción de 0,4 puntos porcentuales en el número de hogares considerados como pobres

bajo un análisis más completo que no solo toma en cuenta la variable asociada al ingreso per cápita, sino que toma en cuenta cinco dimensiones del bienestar social y económico.

Figura 7. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Bogotá 2015- 2019



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE (2019) Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)  
*Definición:* Mide el porcentaje de la población en condición de pobreza, a través de 5 dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y la juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, son considerados pobres.



**ODS 1: FIN DE LA POBREZA**  
**Meta 1.3. Implementar sistemas de protección social**

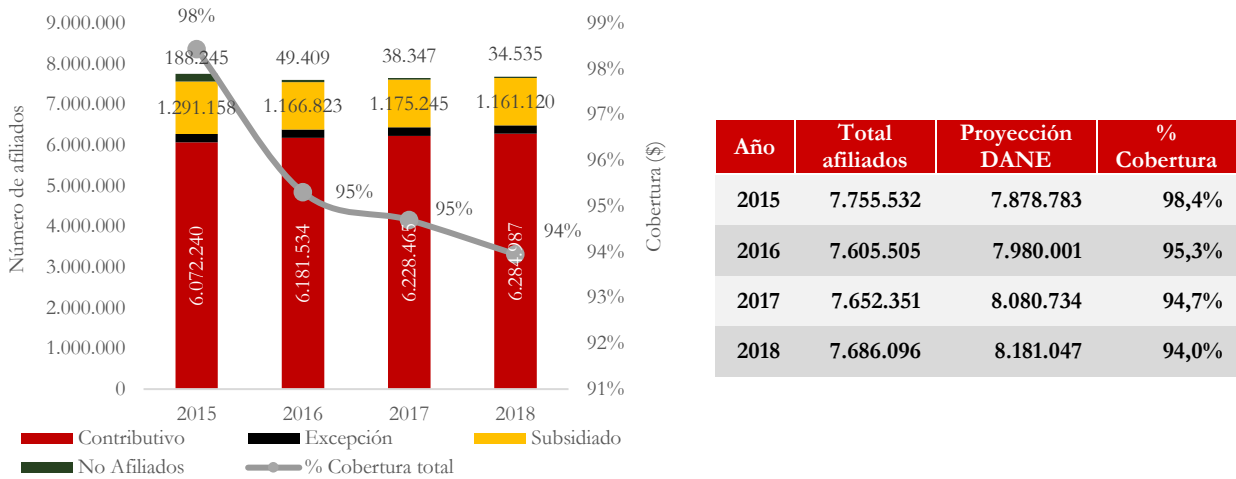
**Indicador 4: Cobertura en salud por tipo de régimen en Bogotá**

Otro de los indicadores trazadores para el seguimiento del ODS 1, fue el asociado con la cobertura del régimen de seguridad social. A través de esta variable se puede estimar el nivel de acceso oportuno y equitativo de la población hacia el goce efectivo del derecho a la salud.

Frente a este indicador, se puede identificar que durante el periodo comprendido entre el 2015 y el 2018, el porcentaje de cobertura ha caído en 4 puntos porcentuales. Pasando de una cobertura del 98% en 2015 a una cobertura del 94% en el 2018. Así mismo, se puede identificar que el régimen contributivo tiene una mayor participación con un 77% de usuarios afiliados, seguido del régimen subsidiado con un 14% y por último el régimen de excepción con una cobertura del 3%. Actualmente, la ciudad cuenta con más de 7,6 millones de asegurados al Sistema General de Seguridad Social y Salud (SGSSS), de los cuales 6,2 millones hacen parte del régimen contributivo

(equivalente al 77%) y 1,1 millones al subsidiado (14,2%), lo que indica un avance importante en materia de formalización laboral en la ciudad.

**Figura 8. Cobertura en salud por tipo de régimen en Bogotá**

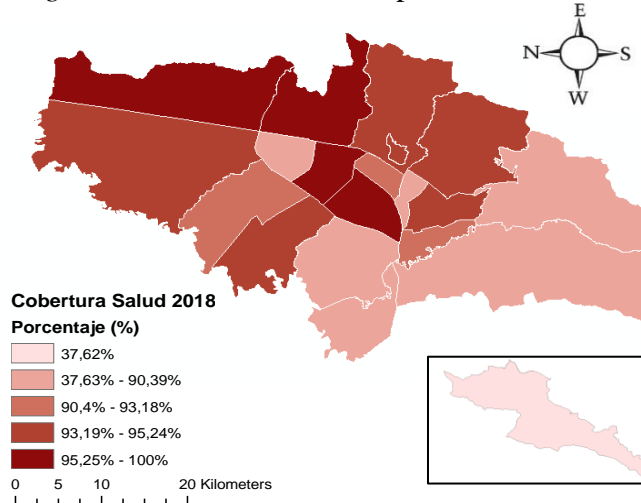


*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

*Definición:* Proporción de la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por régimen.

Al analizar la cobertura en salud para el 2018 en Bogotá a nivel de localidad, se observa que la localidad de Sumapaz, registró un porcentaje de cobertura total del 37,6% con un total de 2.853 personas afiliadas al SGSSS. Esta es una alarma de alta importancia para la Administración Distrital, frente al cumplimiento de este indicador. Así mismo, hace falta destinar mayores esfuerzos con el fin de lograr una cobertura superior al 90% en las localidades de Antonio Nariño (88,6%), Bosa (89%), Ciudad Bolívar (89,3), Barrios Unidos (89,8) y Kennedy (89,9%).

Figura 9. Cobertura en salud por localidad, 2018



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

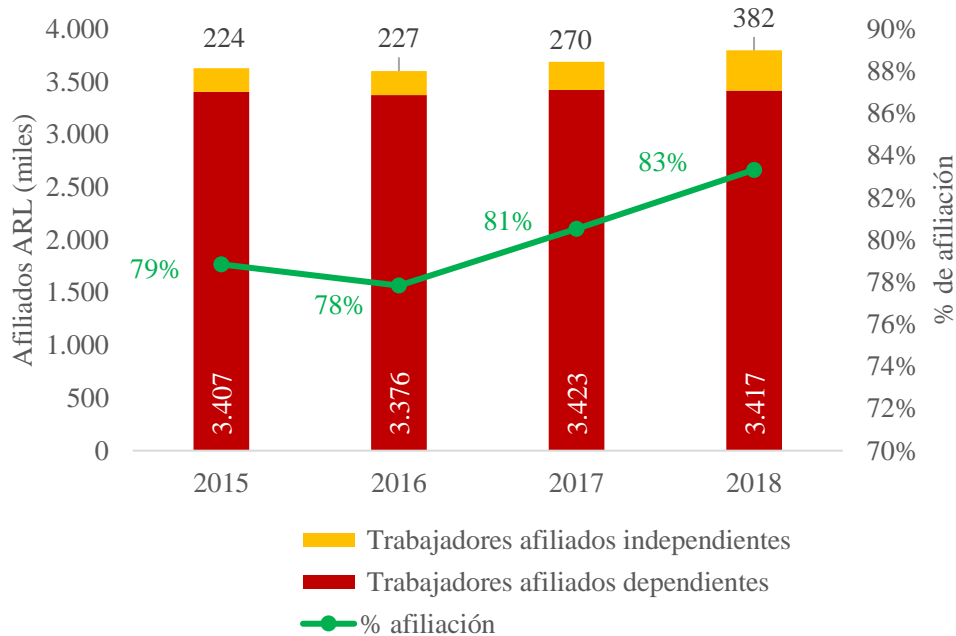


**ODS 1: FIN DE LA POBREZA**  
**Meta 1.3. Implementar sistemas de protección social**

**Indicador 5: Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales en Bogotá.**

En materia de afiliación a riesgos laborales, Bogotá registró en 2015 un total de 3.6 millones de trabajadores dependientes e independientes afiliados a Aseguradoras de Riesgos Profesionales (ARL), siendo el 94% de estos, trabajadores dependientes y el 6% independientes. En contraste, para 2018 se registró un total de 3.7 millones de afiliados, presentando un incremento del 5% en la afiliación a ARL.

Figura 10. Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales en Bogotá.



Fuente: Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
Definición: Población laboral dependiente e independiente afiliada a Aseguradoras de Riesgos Profesionales.

### 3.2.2. ODS 2. Hambre cero

Otro de los objetivos que conforma esta dimensión del desarrollo, es el **ODS 2 “Hambre Cero”**, que aborda problemáticas asociadas con la desnutrición, el acceso universal a alimentos seguros y nutricionales, así como, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y resilientes. A continuación se presentan los avances más representativos de la ciudad frente a este ODS.

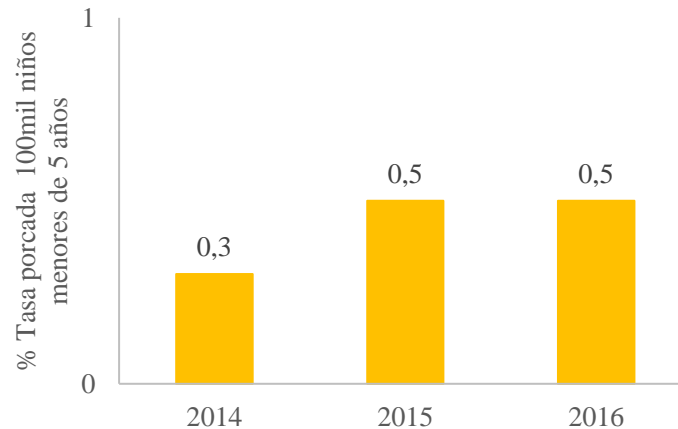
<p><b>2 HAMBRE CERO</b></p>	<p><b>ODS 2: HAMBRE CERO</b> <b>Meta 2.2. Terminar con todas las formas de desnutrición</b></p>	<p><b>Indicador 6: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años por cada 100.000 niños en Bogotá D.C</b></p>
-----------------------------	---	--

Frente a este indicador se puede observar que durante el periodo 2014- 2016 (último dato disponible) la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en la ciudad de Bogotá se ha incrementado, pasando de un total de 0,3 casos por cada 100.000 niños menores de 5 años en 2014 a 0,5 casos en el 2016.

Ahora bien, al comparar la tasa mortalidad por desnutrición del 2016 registrada en Bogotá con la registrada en Colombia (6,8), se observa que el distrito capital logró estar por debajo de la tasa

nacional en 6.3 puntos porcentuales. Así mismo, al revisar los casos de niños y niñas con bajo peso al nacer registrados en la ciudad, se observa que esta cifra ha ascendido drásticamente pasando de 12,1% a 13,2% entre 2015 y 2017.

*Figura 11.* Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años por cada 100.000 niños en Bogotá D.C

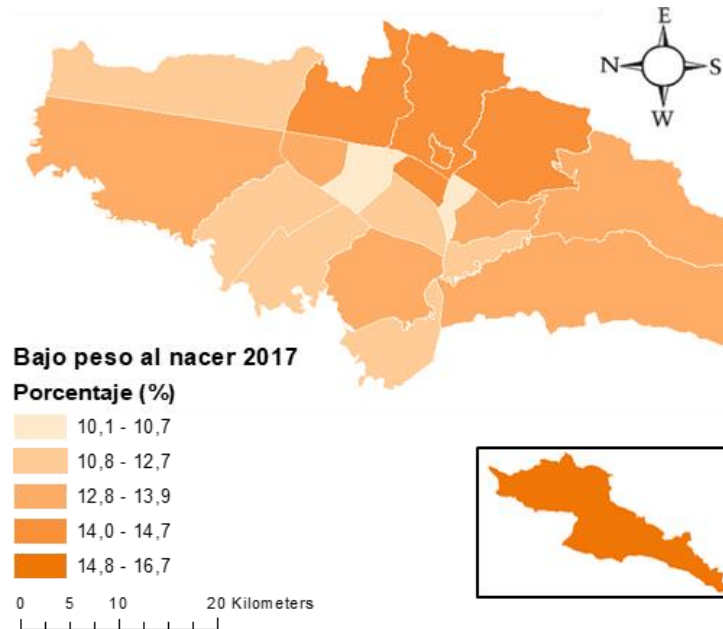


*Fuente:* Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

*Definición:* Hace referencia al número de defunciones de niños menores de 5 años cuya causa básica de muerte fue la desnutrición con respecto a las proyecciones poblacionales de grupo de edad por cada 100.000 menores de 5 años.

Para el 2017, las localidades con mayor proporción de casos registrados con bajo peso al nacer fueron Sumapaz con (16,7%), San Cristóbal (14,7%), Chapinero (14,6%) y Candelaria (14,6). En contraste, las localidades que registraron la menos proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer sobre el total de nacimientos fueron Antonio Nariño (10%), Teusaquillo (10,7%) y Puente Aranda (12,2%).

Figura 12. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en Bogotá D.C, 2017



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

### 3.2.3. ODS 3. Salud y bienestar

El **ODS 3 “Salud y Bienestar”**, contempla el conjunto de acciones encaminadas a reducir la mortalidad materna e infantil, mitigar la prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como, problemáticas asociadas con el consumo de sustancias psico-activas y la salud sexual y reproductiva. A continuación se presentan los resultados más relevantes frente a este ODS.



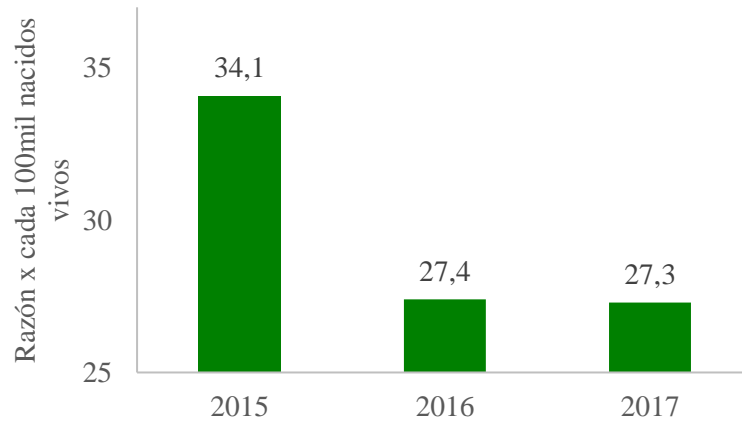
#### **ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**

**Meta 3.1. Reducir la mortalidad materna y Meta 3.2. Acabar con la mortalidad en menores de 5 años**

**Indicador 7: Razón de mortalidad materna en Bogotá D.C**

En el periodo 2015-2017, la razón de mortalidad materna, la cual hace referencia al evento de muerte de la madre durante el parto o postparto, ha descendido en Bogotá, pasando de 34,1 por cada mil nacidos vivos en el 2015 a una de 27,3 en el 2017. Esto refleja un avance importante de la ciudad frente a este tema.

Figura 13. Razón de mortalidad materna en Bogotá D.C

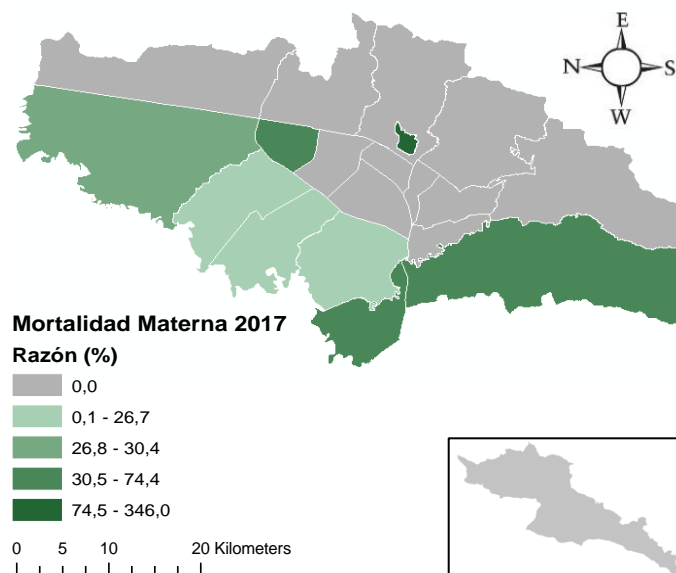


Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

Definición: Hace referencia al número de muertes de la madre por cada 100.000 nacidos vivos por eventos derivados de la gestación, el parto y postparto.

En 2017, de las 20 localidades del distrito, solo 8 presentaron mortalidad materna. Esto representa que el 60% de las localidades de la ciudad no tuvieron eventos de este tipo. Ahora bien, de las 8 localidades con casos de mortalidad materna, las más críticas fueron las localidades de Candelaria, con 346 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, Ciudad Bolívar (74,4) y Barrios Unidos (69,2).

Figura 14. Razón de mortalidad materna por localidad, 2017

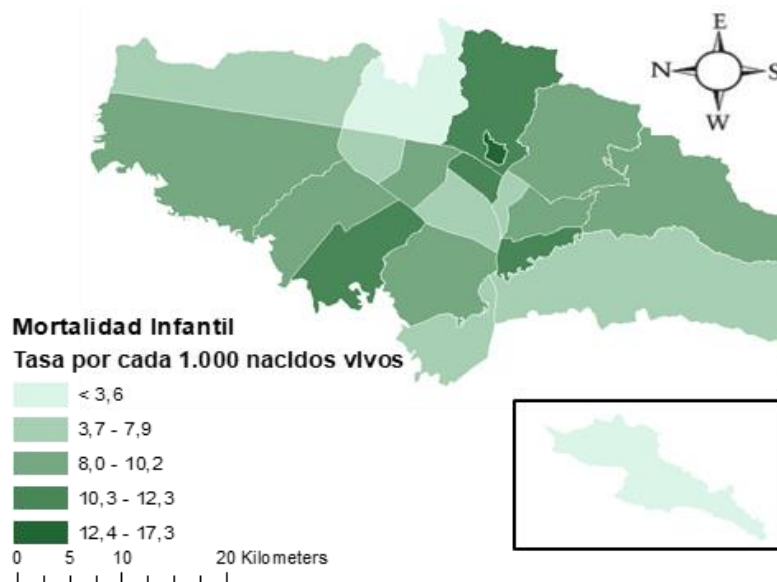


Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)



En cuanto a la mortalidad infantil, Bogotá pasó de registrar 10 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2014 a 9,1 muertes en el 2017. Esto representa una reducción de 0,9 casos durante este periodo. En 2017, ocho de las 20 localidades de Bogotá se encontraban por encima de la tasa promedio de la ciudad (9,1 por cada 1.000 nacidos vivos). Las tasas más altas se registraron en Candelaria (17,3), Santa Fe (12,3), Tunjuelito y Mártires (ambas con 11,6). En contraste, las localidades con las menores tasas de mortalidad infantil fueron Sumapaz (0 casos), Usaquéen (6,1) y Antonio Nariño (6,8).

Figura 15. Razón de mortalidad infantil por localidad, 2017



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

3 SALUD Y BIENESTAR



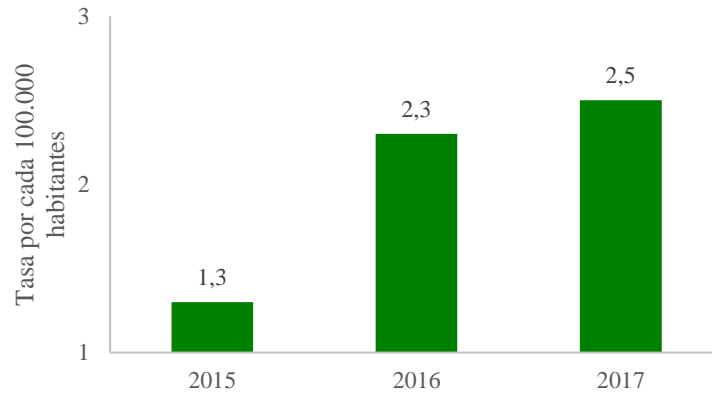
### ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.3. Lucha contra las enfermedades transmisibles

**Indicador 8: Tasa de notificación de hepatitis A en Bogotá D.C.**

En Bogotá, la tasa de notificación de casos por hepatitis A, ha tenido una tendencia ascendente durante el periodo 2015- 2017 pasando de 1,3 casos reportados por cada 100.000 habitantes en el 2015 a 2,5 casos en el 2017. Esto significa una transición de 100 casos notificados en 2015 a 198 casos reportados en 2017 lo que representa una variación del 98%.

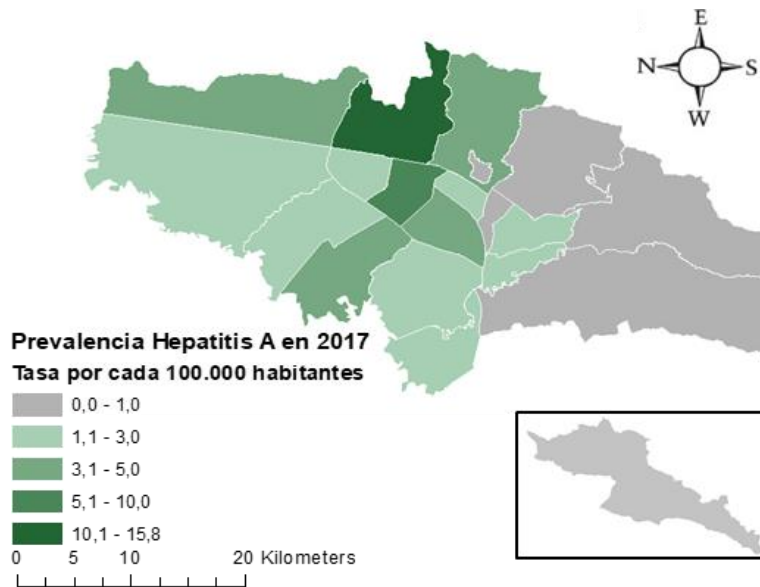
Figura 16. Tasa de notificación de hepatitis A en Bogotá D.C.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
*Definición:* Mide el número de casos de Hepatitis A por cada 100.000 habitantes residentes en Bogotá D.C.

En 2017, el 50% de las localidades de la ciudad de Bogotá estuvieron por encima del promedio distrital, siendo las localidades de Chapinero (15,8) y Teusaquillo (10,0), aquellas que alcanzaron el mayor número de casos reportados en la ciudad.

Figura 17. Tasa de notificación de hepatitis A por localidad, 2017



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)



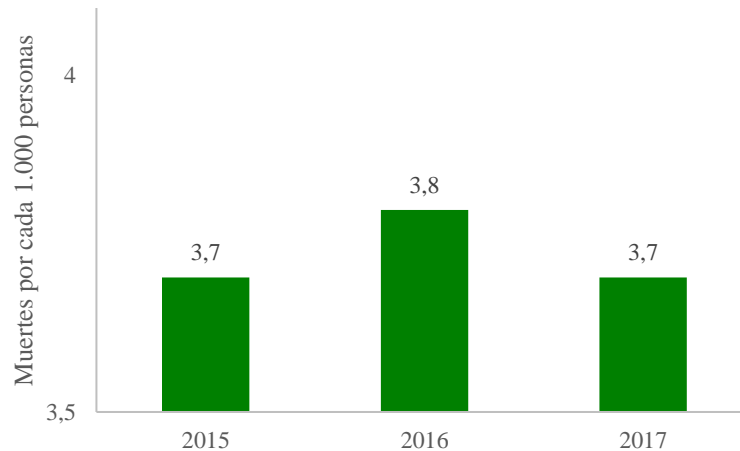
**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**

**Meta 3.3. Lucha contra las enfermedades transmisibles**

**Indicador 9: Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en Bogotá D.C**

Para el periodo comprendido entre el 2015 y el 2017 se presentó en Bogotá una incidencia de casos reportados por VIH/SIDA de 27,2 y 28,7 casos por cada 100.000 habitantes de acuerdo a lo reportado en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA. Ahora bien, la ciudad no ha mostrado evolución en la mitigación de la mortalidad por este virus durante el periodo analizado. Manteniendo una tasa de mortalidad de 3,7 defunciones por cada 100.000 habitantes entre 2015 y 2017.

*Figura 18. Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en Bogotá D.C*

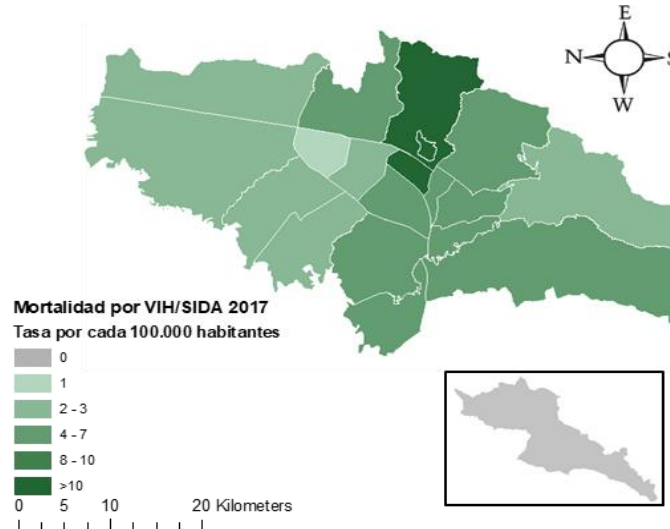


*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

*Definición:* Mide el número de defunciones asociadas a VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes.

En 2017, las localidades que registraron la mayor tasa de mortalidad por VIH/SIDA en Bogotá, fueron en su orden: Candelaria con 31 muertes por cada 100.000 habitantes, Santa Fe (13,7) y Los Mártires (17,1).

Figura 19. Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA por localidad, 2017



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

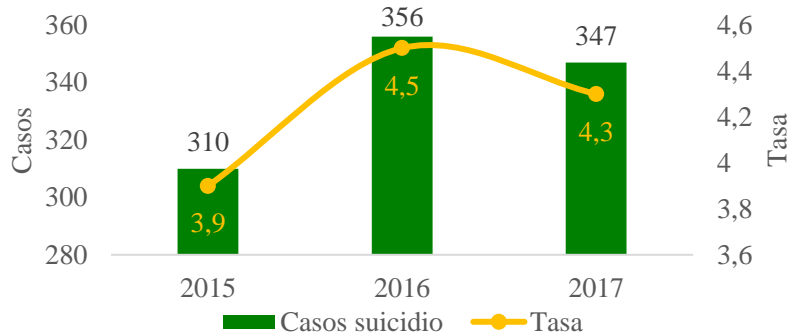


**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**  
**Meta 3.4. Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles**

**Indicador 10: Tasa de mortalidad por suicidio**

La tasa de suicidio en Bogotá ha presentado un incremento en la ciudad. Bogotá pasó de registrar 310 casos de muertes por lesiones auto afligidas en 2015 a un total de 347 en 2017. Esto representa una tasa de mortalidad de suicidio por cada 100.000 habitantes de 3.9% y 4.3% respectivamente. Es decir que la incidencia de mortalidad por esta causa en la ciudad ha incrementado en 0,4 casos durante este periodo.

Figura 20. Tasa de mortalidad por suicidio



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
Definición: Numero muertes por suicidio en la ciudad según área de residencia por cada 100.000 habitantes.

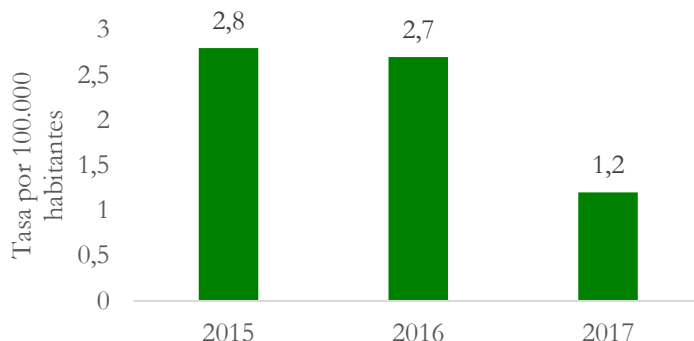


**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**  
**Meta 3.4. Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles**

**Indicador 11: Tasa de mortalidad prematura por hipertensión arterial en población menor de 70 años en Bogotá**

Las defunciones causadas por esta enfermedad en Bogotá han disminuido en los últimos años, pasando de una tasa de mortalidad de 2.8 por cada 100.000 habitantes en 2015 a 1,2 en 2017. Esto refleja una disminución en la incidencia de esta enfermedad crónica de 1,6 casos entre años.

*Figura 21. Tasa de mortalidad prematura por hipertensión arterial en población menor de 70 años en Bogotá*



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

*Definición:* Mide las muertes debidas a enfermedad hipertensiva en menores de 70 años por cada 100.000 habitantes.



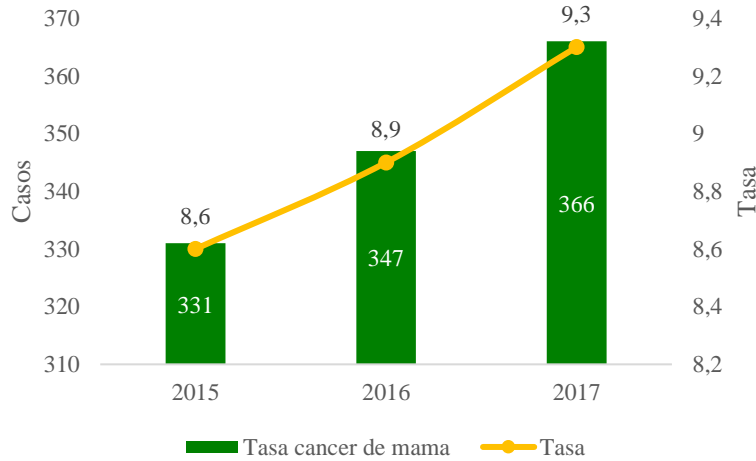
**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**  
**Meta 3.4. Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles**

**Indicador 12: Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama**

La tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama en Bogotá ha sufrido un incremento importante durante los últimos años. La ciudad registró en 2015 una tasa de 8,6 defunciones por cada 100.000 mujeres debido a esta causa, mientras que en 2017 esta cifra aumentó a 9,3 muertes. Lo anterior, refleja un incremento del 8% en la incidencia de mortalidad por esta enfermedad con un total de 35 nuevos casos reportados.

En 2017, las localidades que presentaron tasas por encima del promedio distrital fueron Los Mártires (18,8), Puente Aranda (14,7), Usaquén (14,5), Teusaquillo (13,6), Chapinero (13,5) y Fontibón (9,7).

Figura 22. Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama

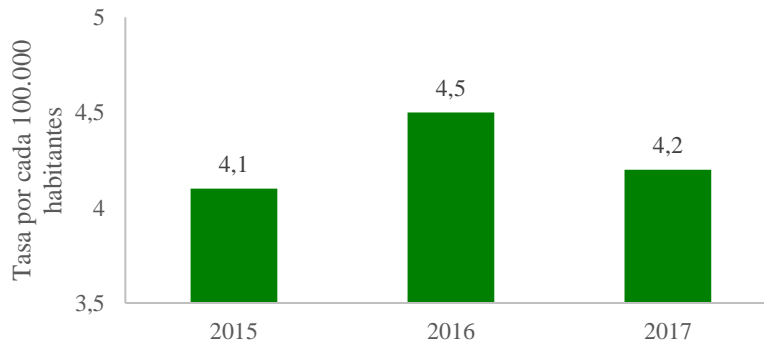


Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
 Definición: Mide las muertes debidas a cáncer de mama en mujeres menores de 70 años.

<b>3 SALUD Y BIENESTAR</b> 	<b>ODS 3: SALUD Y BIENESTAR</b> <b>Meta 3.4. Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles</b>	<b>Indicador 13: Tasa de mortalidad por diabetes en población menor de 70 años en Bogotá</b>
--------------------------------	---	--

En Bogotá, la tasa de mortalidad por diabetes en personas menores de 70 años para el periodo 2015- 2017 muestra una tendencia atípica. Pues de 2015 a 2016 se incrementó el número de defunciones en 0.4 puntos porcentuales. No obstante, entre 2016 y 2017 esta cifra disminuyó de nuevo en 0.3 puntos porcentuales ubicándose en una tasa de 4,2. Es importante mencionar la importancia de este indicador pues la diabetes es una enfermedad asociada con los altos niveles de azúcar en la sangre la cual genera daño o disminución funcional de varios órganos y sistemas.

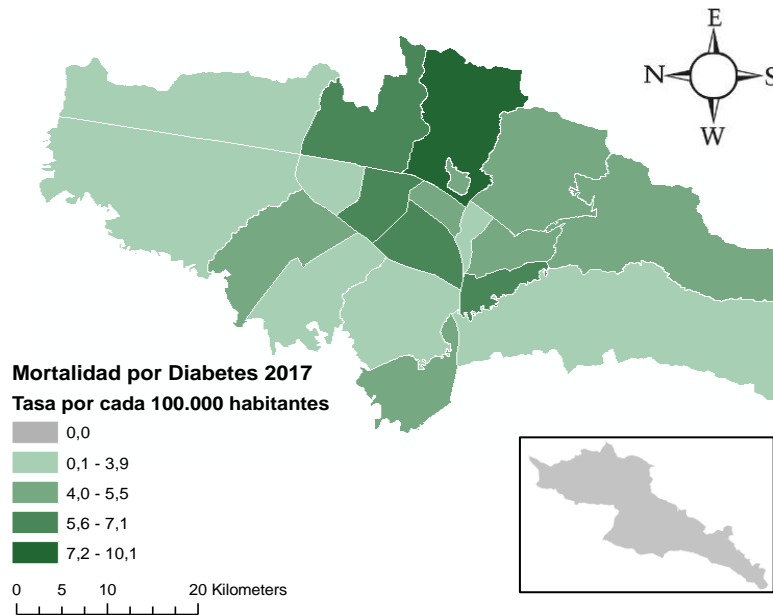
Figura 23. Tasa de mortalidad por diabetes en población menor de 70 años en Bogotá



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
 Definición: Mide un estimado de las muertes debidas a diabetes en menores de 70 años. Es una tasa por 100.000 habitantes

En 2017, el 60% de las localidades presentan valores superiores al promedio distrital, las tasas más altas se evidenciaron en Santa Fe, Teusaquillo y Puente Aranda con 10,1, 7,1 y 6,8 muertes por cada 100.000 habitantes respectivamente.

Figura 24. Tasa de mortalidad por diabetes por localidad, 2017



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

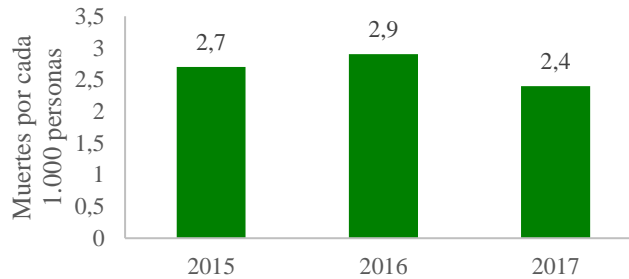


**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**  
**Meta 3.4. Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles**

**Indicador 14: Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores**

Las enfermedades respiratorias crónicas, son enfermedades no transmisibles como el asma y la hipertensión pulmonar. Estas en algunas ocasiones son generadas por la mala calidad del aire o por exposición a condiciones ambientales poco deseables. Frente a este tipo de enfermedades, Bogotá registró para el periodo 2015-2017, una tasa promedio de 2,6 muertes por cada 100.00 habitantes asociadas a estas causas médicas. Al revisar el comportamiento del indicador se identifica un comportamiento estable.

**Figura 25.** Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria inferior crónica en menores de 70 años en Bogotá D.C.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

*Definición:* Mide un estimado de las muertes debidas a enfermedad respiratoria crónica en menores de 70 años. Es una tasa por 100.000 habitantes

En 2017, las localidades que concentraron el mayor número de muertes por causa de enfermedades crónicas de las vías respiratorias fueron Santa Fe con una tasa de 15,7 casos por cada 100.000 habitantes, seguida de Chapinero (8,7) y Antonio Nariño (3.9)

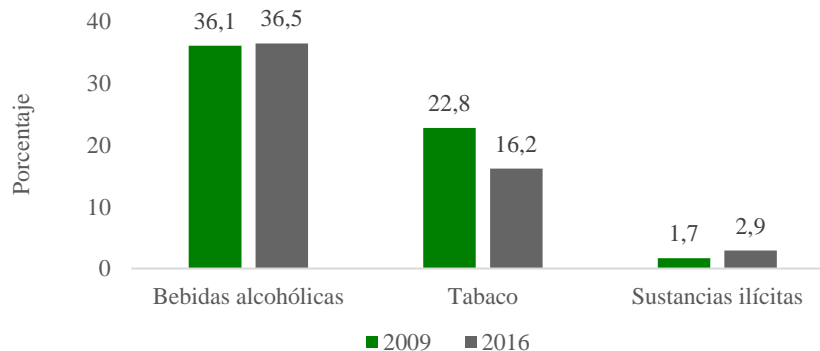
**3 SALUD Y BIENESTAR**

**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**  
**Meta 3.5. Prevenir y tratar el abuso de sustancias**

**Indicadores 15 y 16: Prevalencia del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y sustancias ilícitas, Bogotá D.C.**

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es uno de los temas que necesita atención en Bogotá. Pues al analizar los resultados de consumo de SPA realizados por el Distrito en los años 2009 y 2016, demuestran que el consumo de alcohol se ha mantenido en un 36% de la población bogotana. Así mismo, el consumo de drogas y otras sustancias ilícitas ha incrementado en 1,2 puntos porcentuales en la ciudad entre 2009 y 2016. Sin embargo, el consumo de tabaco o cigarrillo, presentó una disminución de 6.6 puntos porcentuales frente a 2009.

**Figura 26.** Prevalencia del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y sustancias ilícitas, Bogotá



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

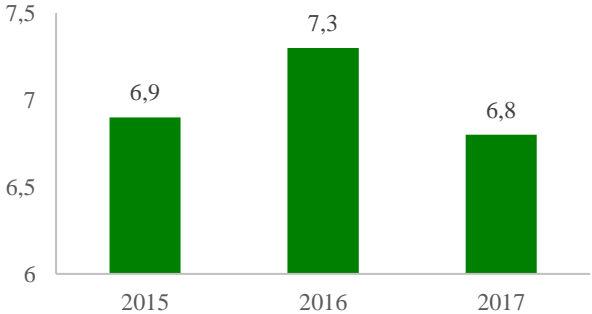
*Definición:* Mide un estimado de las muertes debidas a diabetes en menores de 70 años. Es una tasa por 100.000 habitantes



	<p><b>ODS 3: SALUD Y BIENESTAR</b>  <b>Meta 3.6. Reducir lesiones y muertes en carreteras</b></p>	<p><b>Indicador 17: Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes</b></p>
--	---	---

En el periodo comprendido entre 2015 y 2017, la tasa de muertes por tránsito en Bogotá pasó de 6,9 a 6,8 muertos por cada 100.000 habitantes. Esto refleja una evolución negativa de este indicador en cuanto el número de muertos por accidentes de tránsito no ha logrado reducirse desde 2015. Ahora bien, de acuerdo al anuario de siniestralidad 2017 en la ciudad ocurre un siniestro grave cada 48 minutos y una muerte por accidente de tránsito cada 16 horas.

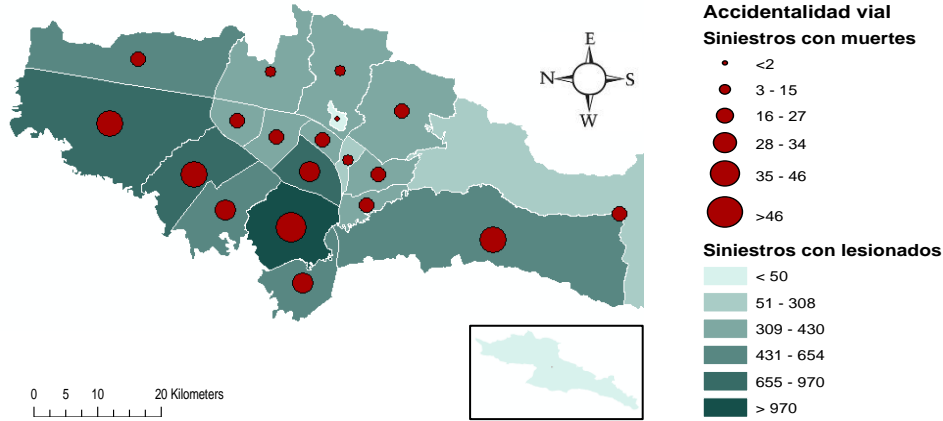
Figura 27. Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
Definición: Mide el número de defunciones por accidentes de transporte terrestre durante un año, respecto a la población total para el mismo año, por cada 100.000 habitantes.

Al realizar un análisis a nivel de localidad se encuentra que para 2017, las localidades que registraron el mayor número de siniestros graves fueron Kennedy (1.630 siniestros), Engativá (1.011), Suba (958) y Bosa (676).

Figura 28. Tasa de accidentalidad de tránsito por cada 100.000 habitantes



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Movilidad, 2017



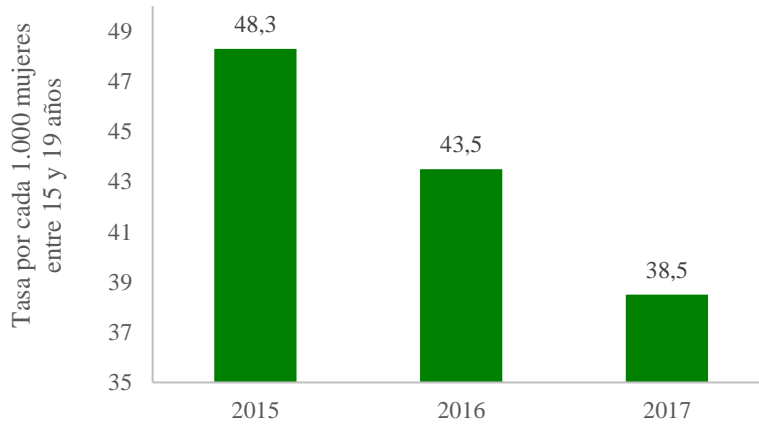
**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**

**Meta 3.7. Acceso universal a atención reproductiva, planificación y educación**

**Indicador 18: Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años en Bogotá.**

Uno de los avances más importantes de Bogotá D.C en materia de salud sexual y reproductiva, así como, frente a la lucha contra la pobreza ha sido la reducción de la maternidad temprana. Esta cifra ha presentado una disminución importante durante los últimos años pasando de una tasa de 48,3 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años en 2015 a una de 38,5 en 2017. Esto refleja una variación del -20% y equivale a una reducción de 9,8 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años.

Figura 29. Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años en Bogotá.

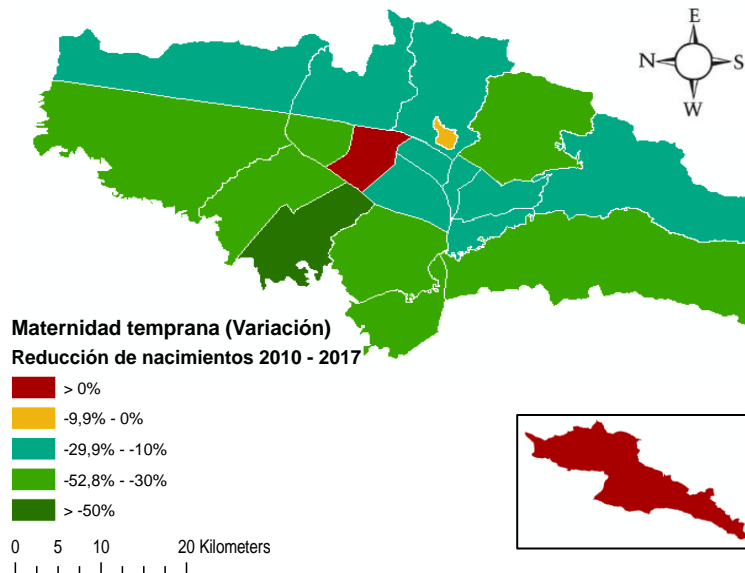


Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

Definición: Mide el número anual de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años de edad por cada 1.000 mujeres en ese mismo grupo de edad.

Al analizar los resultados por localidad se puede observar que entre 2010 y 2017 las localidades que han alcanzado la mayor reducción en la maternidad temprana han sido Fontibón con una disminución del 53% en la tasa de maternidad temprana, seguida de Bosa (-44%) y Engativá (-43%). En contraste, las localidades que presentaron un incremento en el número de nacidos vivos en mujeres menores de 19 años durante el periodo analizado fueron Sumapaz y Teusaquillo con un incremento del 0,14% y 3% respectivamente.

Figura 30. Cambio en maternidad temprana en Bogotá por localidad 2010 vs 2017.



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud, 2017



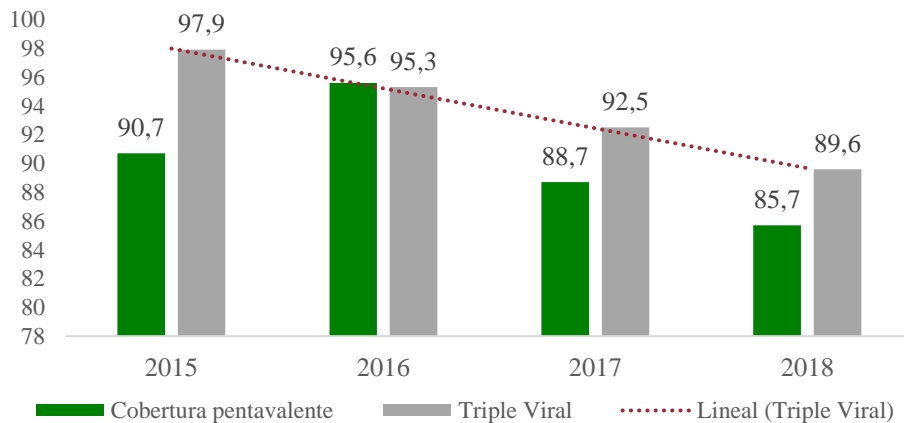
**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**  
**Meta 3.8. Alcanzar la cobertura universal de salud**

**Indicador 19: Porcentaje de cobertura en vacunación pentavalente**  
**Indicador 20: Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral - Bogotá**

La vacuna Pentavalente, contempla un esquema de protección contra cinco enfermedades (difteria, tos ferina, tétanos, influenza y hepatitis B), mientras que la vacuna triple viral protege contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis. La cobertura en estas vacunas es de vital importancia en la población menor de 1 año pues en gran medida permite mitigar la mortalidad infantil durante la primera infancia.

En Bogotá, la cobertura en vacunación de ambos esquemas ha disminuido entre 2015 y 2018. Por un lado, la cobertura en pentavalente pasó de 90.7% en 2015 a 85.7 en 2018 reflejando una disminución de 5 puntos porcentuales. Así mismo, la cobertura en Triple Viral pasó de 98% en 2015 a 89,6% reflejando una reducción de 8,4 puntos porcentuales en los últimos 3 años.

Figura 31. Porcentaje de cobertura en vacunación pentavalente y 20: Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral - Bogotá



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)

Definición Indicador 19: Mide el número de menores de un año vacunados con Pentavalente (poliomielitis, difteria, tos ferina, tétanos, influenza tipo B y hepatitis B) residentes en Bogotá D.C.

Definición indicador 20: Mide el número de menores de un año vacunados con Triple Viral (poliomielitis, difteria, tos ferina, tétanos, influenza tipo B y hepatitis B) residentes en Bogotá D.C.



**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**

**Meta 3.9. Reducir las enfermedades y muertes causadas por productos químicos peligrosos y contaminación**

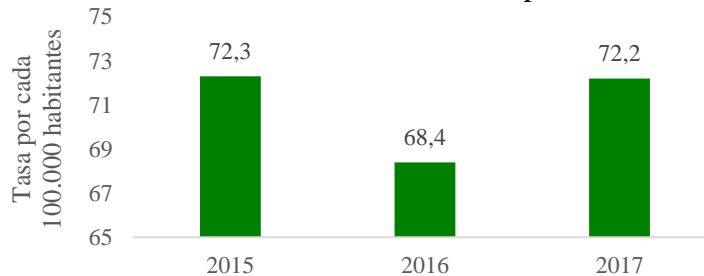
**Indicador 21: Tasa de incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas.**

Este indicador hace referencia a las intoxicaciones generadas por la exposición de los ciudadanos a diferentes agentes químicos que son nocivos para la salud, como por ejemplo, plaguicidas, sustancias psicoactivas, solventes, gases, metales pesados, metanol y otras sustancias.

Frente a este indicador, Bogotá muestra un comportamiento atípico entre 2015 y el 2017. Si bien, entre 2015 y 2016 se logró disminuir la tasa de notificación de intoxicaciones por esta causa en casi cuatro puntos porcentuales, durante el último año se volvió a incrementar esta cifra a los niveles de 2015 (72,2 casos por cada 100.000 habitantes). Esto no solo refleja un retroceso de la ciudad frente a la prevención y mitigación de este problema, sino que alerta sobre la exposición de los ciudadanos a factores de riesgo de intoxicación.

En el último año, la ciudad registró 5.764 casos de intoxicación con sustancias químicas de las cuales un alto número se asoció con el uso excesivo de medicamentos como el acetaminofén, la amitriptilina y algunos plaguicidas.

*Figura 32. Tasa de Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas.*



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Instituto Nacional de Salud (INS)-Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), 2018

*Definición:* Mide la frecuencia relativa de casos nuevos de intoxicación por sustancias químicas que se presentaron en la población durante un periodo epidemiológico, por cada 100.000 habitantes.



**ODS 3: SALUD Y BIENESTAR**

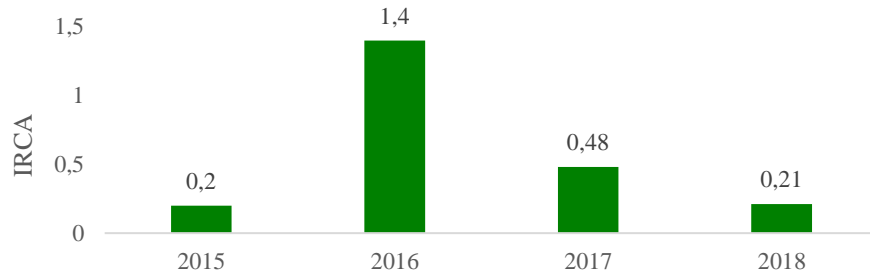
**Meta 3.9. Reducir las enfermedades y muertes causadas por productos químicos peligrosos y contaminación**

**Indicador 22: Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA).**

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) es una metodología internacional que permite conocer el estado del agua tratada y su pertinencia para el consumo humano. En Colombia esta

metodología se encuentra reglamentada mediante el Decreto 1575 de 2007. En donde se analiza la concentración de químicos y se realizan análisis de turbiedad sobre las muestras de agua tratada por los prestadores del servicio de acueducto en las ciudades colombianas.

Figura 33. Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA).



CLASIFICACIÓN IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO	
80.1 - 100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para consumo humano
35.1 - 80	Alto	Agua no apta para consumo humano
14.1 - 35	Medio	Agua no apta para consumo humano
5.1 - 14	Bajo	Agua no apta para consumo humano
0 - 5	Sin riesgo	Agua apta para consumo humano

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Instituto Nacional de Salud (INS)-Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), 2018

Definición: El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA), es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

En el caso de Bogotá, se realiza la aplicación de estas pruebas sobre las muestras de agua tratadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Los resultados arrojados en estas mediciones periódicas indican que para el periodo comprendido entre el 2015 y el 2018, la calidad del agua en Bogotá, registró en todos los casos valores dentro del rango “sin riesgo” (0 a 5%), lo que indica que la ciudad cuenta con agua potable de excelente estándares de calidad.

### 3.2.4. ODS 4. Educación de calidad

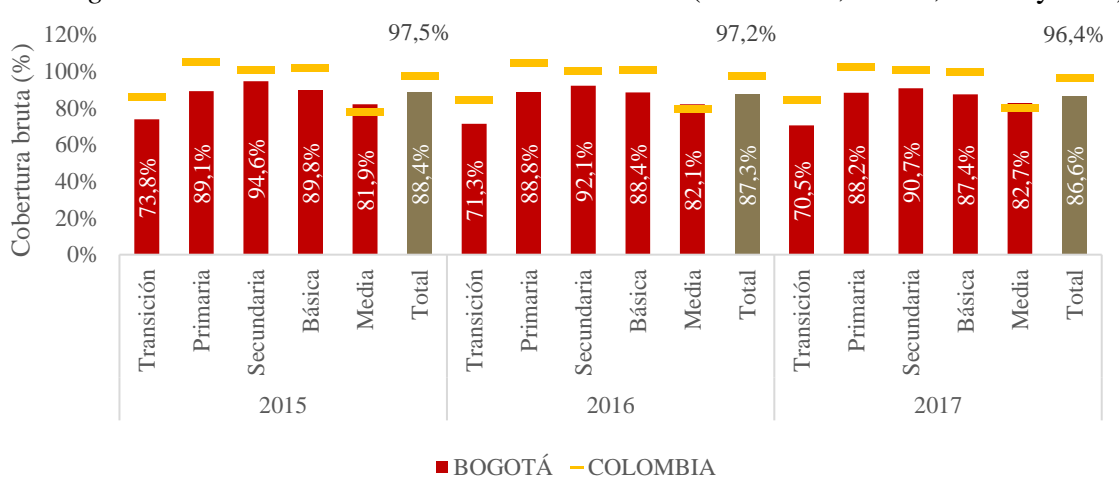
Tras presentar las metas asociadas al tema de salud, otro de los objetivos que conforma esta dimensión del desarrollo es el **ODS 4 “Educación de calidad”** que tiene como finalidad lograr que en 2030 todos los países del mundo y en especial los asentamientos urbanos cuenten con servicios de educación de calidad a través de la cualificación de los profesores, infraestructura moderna y orientada al desarrollo de los estudiantes, así como, modelos de educación pertinentes y entornos escolares seguros. Para ello, se fijaron metas asociadas con cobertura, calidad y conectividad.



**ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**  
**Meta 4.1. Educación Gratuita y Meta 4.2: Igual acceso a educación de calidad**

**Indicador 23: Tasa de cobertura bruta en educación (secundaria, básica, media y total).**

Figura 34. Tasa de cobertura bruta en educación (secundaria, básica, media y total).



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Min Educación - SIMAT, 2018

Definición: Mide el porcentaje de estudiantes matriculados en educación por ciclo lectivo (independientemente de la edad que tengan), respecto al total de la población en edad teórica para cursar por nivel.

La tasa de cobertura en educación permite conocer la capacidad que tiene el sistema educativo de la ciudad para atender la demanda en educación. Este indicador se calcula a partir de las cifras de matrícula total que se obtiene cada año a través del Sistema Nacional de Matrícula (SIMAT), frente a la población en edad escolar de las proyecciones del DANE.

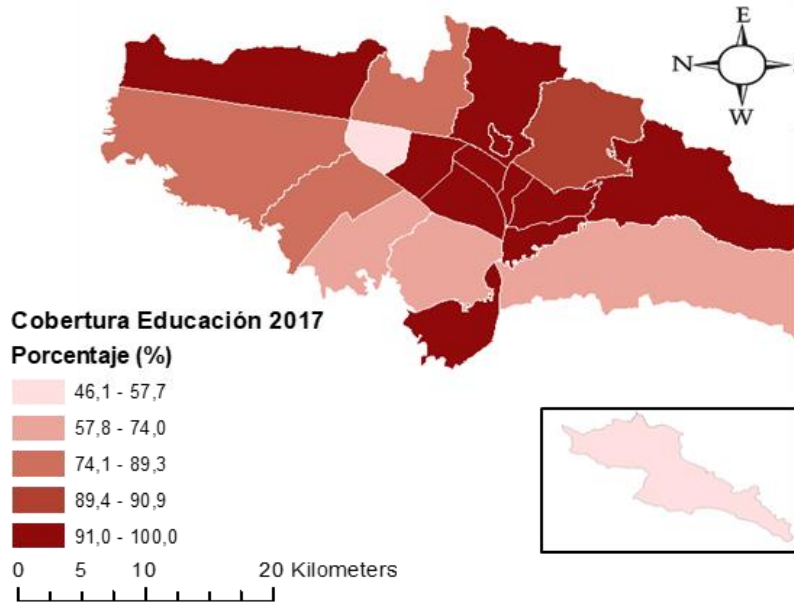
La tasa de cobertura bruta total para Bogotá D.C., en el 2017 fue de 86,6%, de acuerdo a los datos registrados por el Ministerio de Educación Nacional, esta cifra comparada con la de 2015 (88,4%) refleja un decrecimiento en la cobertura de 1,8 puntos porcentuales.

Ahora bien, al analizar el comportamiento de este indicador por los ciclos lectivos de secundaria, básica y media se puede identificar que para los casos de secundaria y básica la cobertura ha disminuido. No obstante, para el caso de la cobertura en educación media se ha logrado incrementar la cobertura en 0,7 puntos porcentuales. Pasando de 81,9% en 2015 a 86,6% en 2017.

Adicionalmente, al analizar los resultados obtenidos por Bogotá frente al promedio nacional se puede identificar una brecha de 9,8 puntos porcentuales por debajo de la cifra país. Esto, representa un reto importante para Bogotá ya que concentra una demanda aproximada de 1.4 millones de niños y niñas en edad escolar (entre 5 y 16 años).

Al analizar los datos a nivel de localidad para el año 2017, se pudo identificar que en nueve localidades la tasa de cobertura bruta fue igual o superior al 100%, mientras que en Barrios Unidos (57,7%), Fontibón (68,0%) y Sumapaz (46,1%) los niveles de cobertura fueron los más bajos.

Figura 35. Cobertura total en educación por localidad, Bogotá 2017



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Min Educación - SIMAT, 2018



**ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**

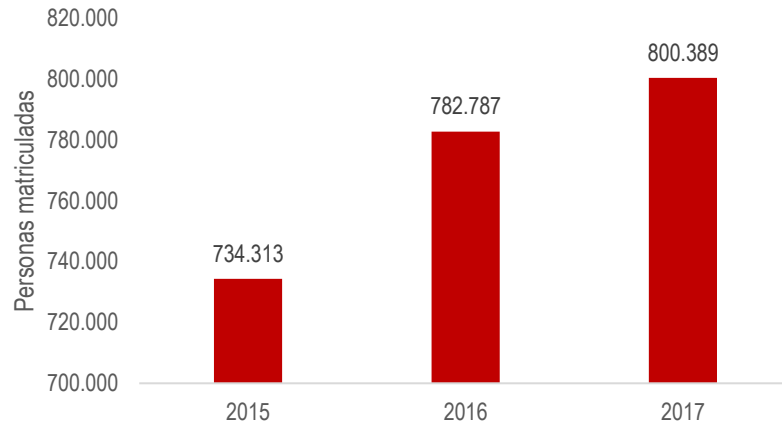
**Meta 4.3. Igualdad de acceso a educación técnica, vocacional y superior**

**Indicador 24: Cobertura en educación superior**

En materia de educación superior Bogotá ha logrado aumentar el número de personas matriculadas en programas de educación profesional, técnica y tecnológica en un 9% entre 2015 y 2017. Pasando de un total de 734.313 personas matriculadas en 2015 a 800.389 en 2017. Esto en gran medida se debe a la aglomeración de universidades y otras instituciones educativas de educación superior acreditadas en la ciudad.



Figura 36. Cobertura en educación superior



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Min Educación - Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)

*Definición:* Mide el total de estudiantes matriculados en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitarios), independientemente de la edad que estos tengan



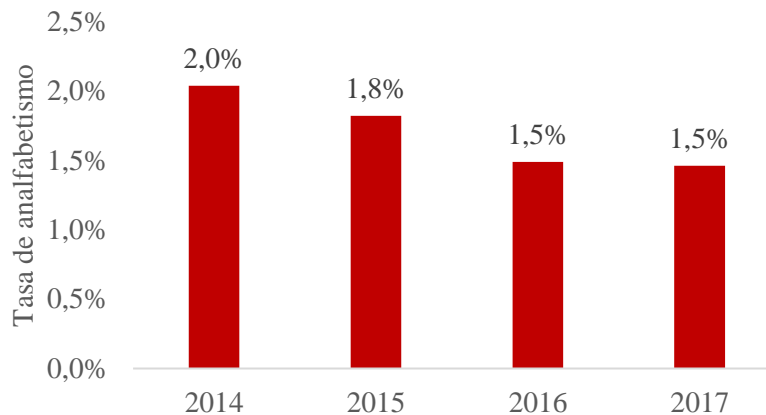
**ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**

**Meta 4.6. Alfabetización y aptitudes aritméticas Universales**

**Indicador 25: Tasa de analfabetismo**

Frente a la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años en Bogotá se ha logrado reducir en un 0,5% el número de personas que no saben leer ni escribir. Pasando de una tasa de analfabetismo del 2% en 2014 a una del 1,5% en 2017, de acuerdo a la información emitida por la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

Figura 37. Tasa de analfabetismo



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2019)

*Definición:* Mide el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir, respecto al total de la población de 15 años y más.

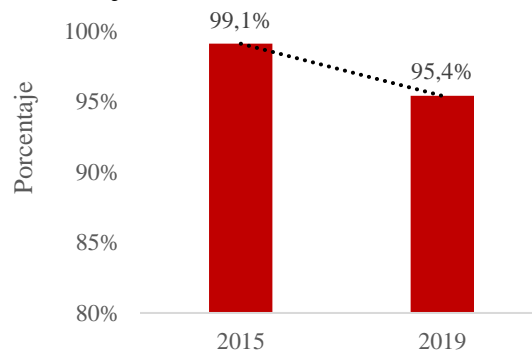


**ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**  
**Meta 4.A. Construir y mejorar escuelas inclusivas y seguras**

**Indicador 26: Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet**

Este indicador mide la proporción de alumnos que pueden usar Internet en la sede educativa oficial como ayuda pedagógica. Esto se logra a través de la implementación del programa “Conexión Total” del Ministerio de Educación Nacional cuyo objetivo es ampliar la cobertura de conectividad en los establecimientos educativos oficiales para lograr el cierre de la brecha digital. Para el caso de Bogotá, el comportamiento de este indicador no es favorable, pues el porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet ha disminuido en 3,7 puntos porcentuales entre 2015 y 2019. Pasando de una cobertura del 99% en 2015 a una cobertura del 95,4% con corte a abril de 2019.

Figura 38. Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en MinTIC - Reporte de Conectividad por Sede Educativa  
*Definición:* Mide el porcentaje de estudiantes de sedes educativas oficiales con conexión a internet, respecto al total de estudiantes en sedes educativas oficiales.

### 3.2.5. ODS 5. Igualdad de género

El **ODS 5 “Igualdad de Género”** tiene como propósito orientar a todos los países del mundo hacia la eliminación de las barreras existentes en materia de género con el fin de lograr una igualdad de oportunidades tanto para hombres como para las mujeres. Para tal fin, es necesario enfocar los esfuerzos gubernamentales hacia el cierre de las brechas salariales y lograr equilibrar la participación de las mujeres en el mercado laboral. Así mismo, se busca a través de este ODS eliminar todo tipo de violencia de género e internalizar la distribución equitativa de las labores del hogar.



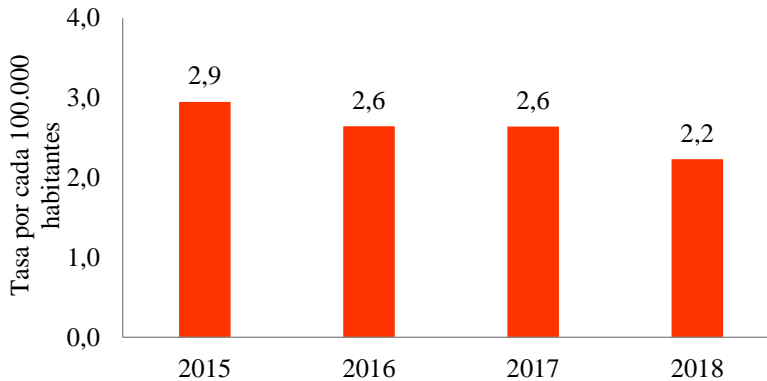
**ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO**

**Meta 5.1. Poner fin a la discriminación contra las mujeres y Meta 5.2. Poner fin a toda la violencia contra las mujeres y su explotación**

**Indicador 27: Tasa de homicidio de mujeres**

La violencia de género tanto en mujeres como niñas, siempre ha sido un tema de alto impacto en Bogotá. Los casos de feminicidio que más se presentan en la ciudad son los relacionados con la violencia de pareja, seguido por la violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia interpersonal. Frente a este tema, Bogotá D.C ha presentado un avance importante en la disminución de feminicidios en mujeres en los últimos años, pasando de una tasa de 2,9 feminicidios por cada 100.000 habitantes en 2015 a una de 2,2 en 2018. Esto equivale a una reducción de 0,7 feminicidios en mujeres entre ambos años.

Figura 39. Tasa de homicidio de mujeres

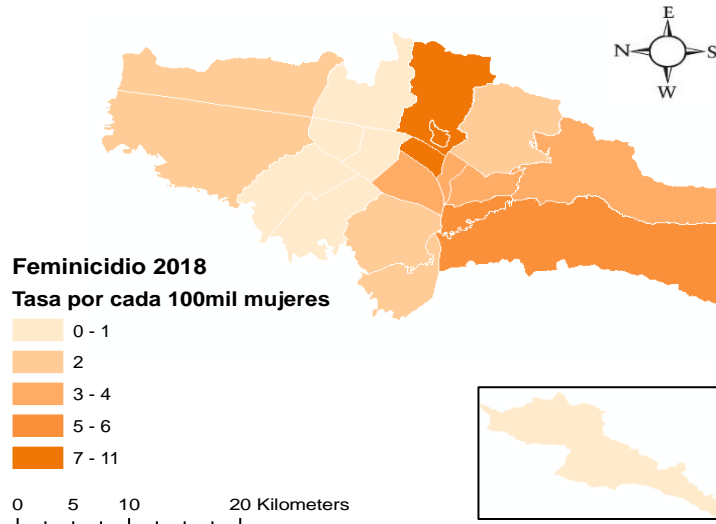


*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Base SIRDEC.

*Definición:* Mide el número de feminicidios por cada 100.000 mujeres en Bogotá D.C. según localidad

Ahora bien, al analizar los resultados por localidad se puede observar que en el 2018, las localidades que presentaron un mayor número de feminicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes fueron Los Mártires (8,7), Candelaria (9,7) y Santa Fe (10,8). Las localidades que no presentaron ningún feminicidio en mujeres durante el periodo analizado fueron Chapinero, Fontibón, Barrios Unidos y Teusaquillo que han alcanzado una disminución de (8,9) en la tasa de feminicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes respecto al año anterior.

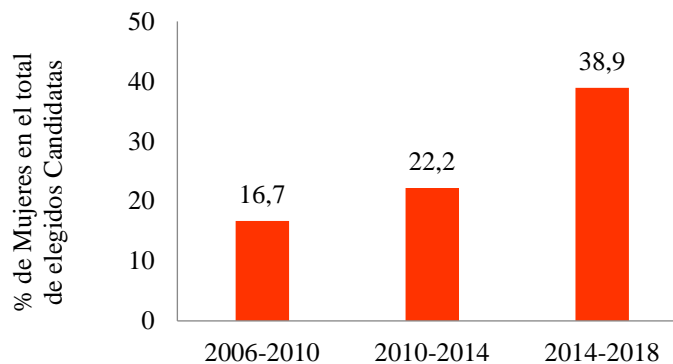
Figura 40. Tasa de homicidio de mujeres por localidad, 2018



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018

	<p><b>ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO</b> <b>Meta 5.5. Igualdad de Oportunidades y Participación en posiciones de Liderazgo</b></p>	<p><b>Indicador 28: Porcentaje de mujeres en el total de elegidos para la Cámara de Representantes por el D.C.</b></p>
--	---	--

Figura 41. Porcentaje de mujeres en el total de elegidos para la Cámara de Representantes por el D.C.



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de la Mujer, (2018)

Definición: Mide el porcentaje de mujeres asalariadas empleadas en roles de toma de decisiones y de gestión en el la Cámara de Representantes.

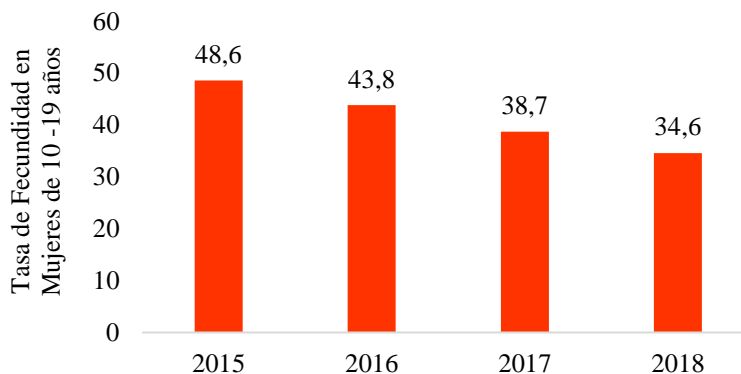
Al analizar los resultados de participación de las mujeres en instancias de decisión política se evidenció que en Bogotá D.C, para el periodo comprendido entre 2014 y 2018, se incrementó considerablemente el porcentaje de participación de las mujeres en la Cámara de Representantes

con respecto al anterior periodo legislativo, obteniendo una participación del 38,9% en esta corporación. Esto, comparado frente al periodo 2006-2010 en donde se obtuvo una participación del 16,7% refleja un incremento de 22 puntos porcentuales.

	<p><b>ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO</b>  <b>Meta 5.6. Acceso Universal a los Derechos y Salud Reproductiva</b></p>	<p><b>Indicador 29: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años en Bogotá</b></p>
--	--	--

La incidencia del embarazo en adolescentes guarda una relación directa con el contexto socioeconómico, cultural y familiar influyendo en la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes. Frente a este tema, Bogotá registró una disminución en la tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 10 a 19 años pasando de una tasa de 48,6 en 2015 a una tasa de 34,6 en 2018, lo que equivale a una disminución de 14 puntos porcentuales entre ambos años.

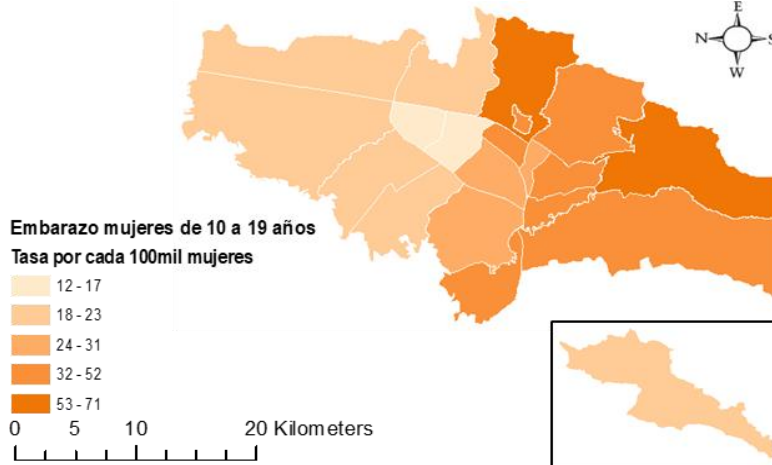
Figura 42. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años en Bogotá



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud (2019)  
*Definición:* Mide el número anual de nacimientos en mujeres de 10 a 19 años, por cada 1.000 mujeres

Ahora bien, al analizar los resultados por localidad se puede observar que en 2018, las localidades que presentaron un mayor número de tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años fueron Santafé (70,5) y Usme (60,9). A diferencia de la localidad de Barrios Unidos que presentó una disminución de (12,4) respecto al año anterior.

Figura 43. Embarazo en mujeres de 10 a 19 años en Bogotá, 2018



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud, 2018

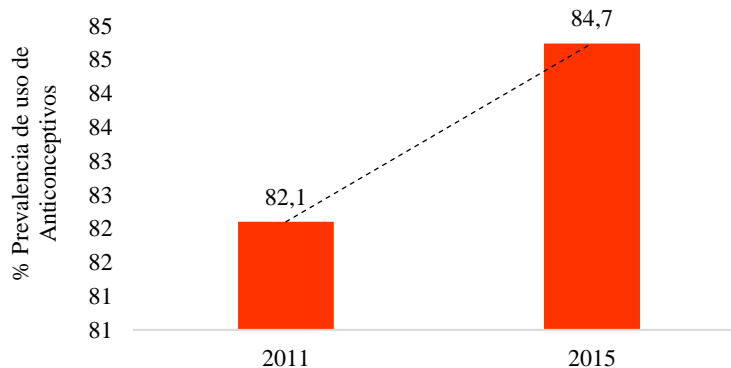


**ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO**  
**Meta 5.6. Acceso Universal a los Derechos y Salud Reproductiva**

**Indicador 30: Prevalencia de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos modernos**

El uso de métodos anticonceptivos modernos brinda diversos beneficios a las mujeres como la protección contra infecciones de transmisión sexual y embarazos en adolescentes, garantizando una adecuada salud sexual y reproductiva. Frente a este tema, Bogotá registró un aumento considerable en el número de mujeres entre 15 y 49 años que usan métodos anticonceptivos pasando de un 82,1% en 2011 a 84,7% en 2015. Esto representa un incremento de 2,6 puntos porcentuales.

Figura 44. Prevalencia de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos modernos



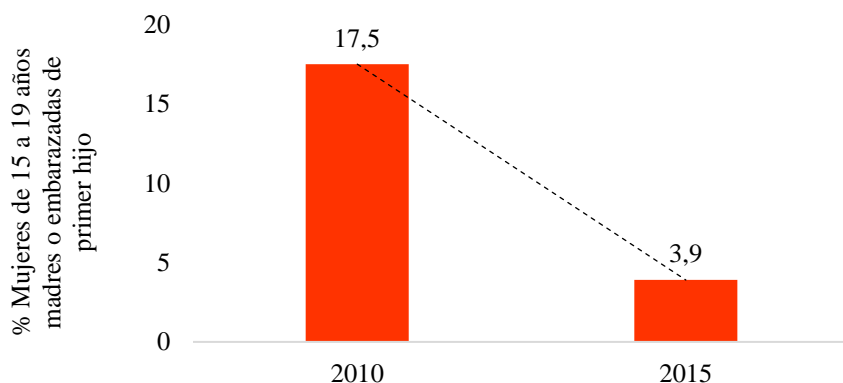
Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de la Mujer, (2018)

Definición: Mide el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años unidas y no unidas con actividad sexual reciente que usan cualquier método anticonceptivo moderno, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas que se encuestan a nivel nacional.

	<p><b>ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO</b>  <b>Meta 5.6. Acceso Universal a los Derechos y Salud Reproductiva</b></p>	<p><b>Indicador 31: Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo</b></p>
--	--	--

El comportamiento de este indicador se asocia con el incremento en el porcentaje de mujeres que utilizan métodos anticonceptivos, pues Bogotá ha logrado una disminución del embarazo en mujeres adolescentes. Pasando del 17,5% en 2010 al 3,9% en 2015 lo que equivale a una disminución considerable de 13,6 puntos porcentuales. La Administración Distrital debe continuar esta senda para lograr mitigar una de las principales causas estructurales de las trampas de pobreza.

Figura 45. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de la Mujer, (2018)

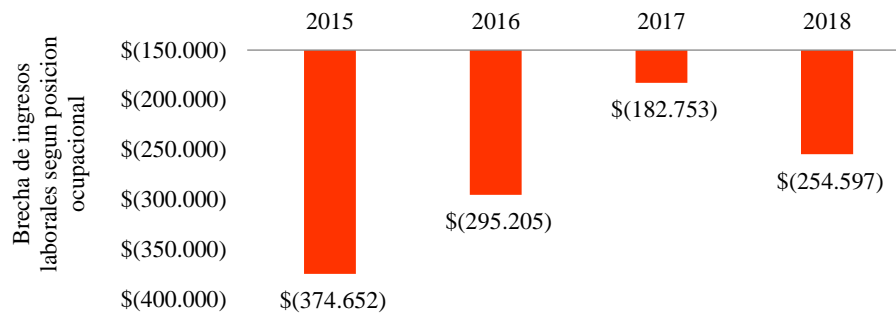
Definición: Mide el porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas al momento de realizar la encuesta.

	<p><b>ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO</b>  <b>Meta 5.A. Igualdad de acceso a recursos económicos, posesión de propiedades y servicios</b></p>	<p><b>Indicador 32: Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres</b></p>
--	---	--

Si bien la participación laboral de las mujeres ha incrementado en la última década, todavía es inferior a la de los hombres, por tanto es fundamental trabajar para que las mujeres tengan una mayor participación en el mercado laboral en diferentes actividades económicas con el fin de que no se presenten brechas según la posición ocupacional.

Al analizar los resultados frente a las brechas de ingreso por género en Bogotá D.C, se refleja una disminución en la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, pasando de una diferencia de \$-374.651,8 en 2015 a una diferencia salarial de \$-254.597 en 2018. Esto representa una reducción del 32% en la brecha existente.

Figura 46. Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de la Mujer, (2018)

*Definición:* Mide la diferencia entre el ingreso laboral mensual de hombres y mujeres. El ingreso laboral es la suma de los ingresos de la primera actividad, los ingresos por segunda actividad y los ingresos en especie.

### 3.2.6. ODS 6. Agua limpia y saneamiento

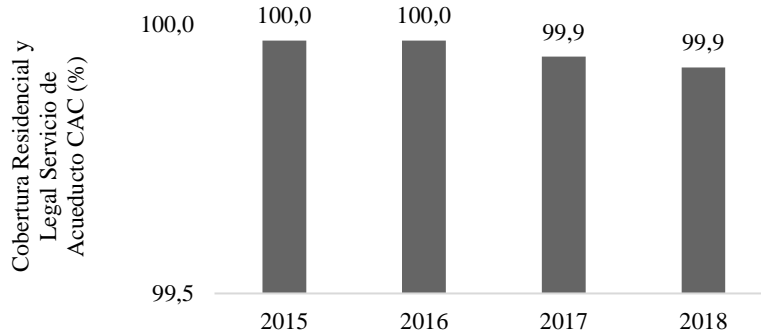
El ODS 6 “Agua limpia y saneamiento” buscar principalmente lograr el acceso universal al agua potable y a sistemas de saneamiento básico. Así mismo, busca disminuir el desperdicio del recurso hídrico.

	<p><b>ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b>  <b>Meta 6.1. Agua potable segura y asequible.</b></p>	<p><b>Indicador 33: Cobertura Residencial y Legal Servicio de Acueducto CAC</b></p>
--	---	---

El acceso a servicios de agua potable es un factor determinante en materia de salud pública. La falta de acceso a fuentes de agua aptas para el consumo humano es una de las principales causas de morbilidad por enfermedad diarreica aguda (EDA). Frente a este indicador, Bogotá registró para el periodo 2015- 2018 una cobertura del 100%, lo que refleja un desempeño sobresaliente frente a la meta nacional a 2030.



Figura 47. Cobertura Residencial y Legal Servicio de Acueducto CAC



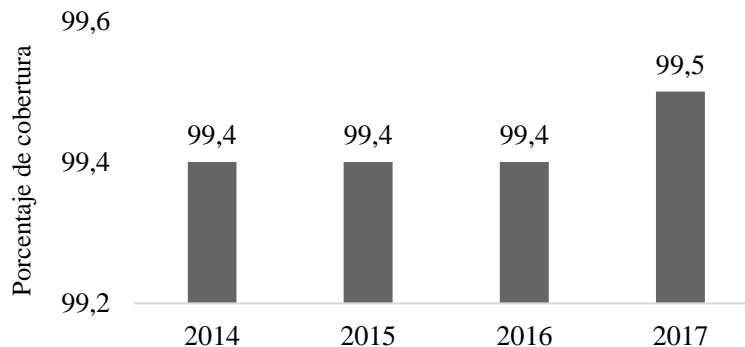
Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Salud, 2018

Definición: Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto al total de población.

	<p><b>ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b>  <b>Meta 6.2. Proporcionar Acceso a Saneamiento e Higiene.</b></p>	<p><b>Indicador 34: Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados</b></p>
--	---	--

Un adecuado sistema de saneamiento e higiene es básico para la salud humana, el acceso a métodos de saneamiento adecuados es fundamental para ambientes más sostenibles a través de la reducción del desperdicio de agua, mejoramiento de la energía y descontaminación del aire. Analizando los resultados se evidencia que Bogotá registró una participación del 99,5% en 2017 de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados frente al 99,4% registrado en los periodos 2014, 2015 y 2016.

Figura 48. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2019

Definición: Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de saneamiento gestionados de forma segura, respecto al total de población.

### 3.2.7. ODS 10. Reducción de desigualdades

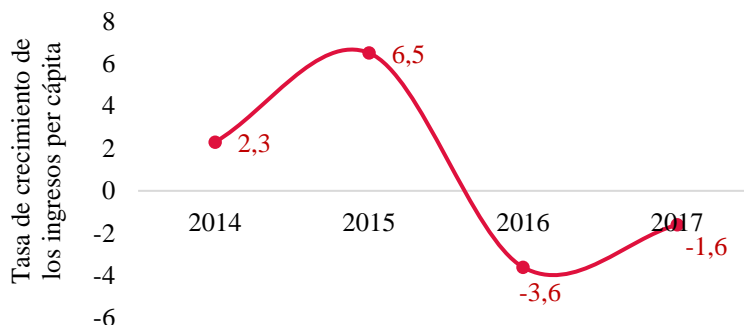
El ODS 10 “Reducción de las desigualdades” busca la implementación de políticas que permitan el cierre de brechas entre distintos sectores sociales y una mayor participación de los hogares con bajos ingresos en el mercado laboral. El ODS 10, busca que a través del crecimiento económico, la formalización y los programas sociales se pueda reducir la pobreza y la inequidad en la concentración del ingreso.

	<p><b>ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>  <b>Meta 10.1. Reducir las desigualdades de ingresos.</b></p>	<p><b>Indicador 35: Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población</b></p>
--	--	--

Frente a la reducción de las desigualdades en el ingreso per cápita en la ciudad, Bogotá no tuvo un buen desempeño para el periodo comprendido entre 2015 y 2017. La ciudad tuvo un aumento de la desigualdad en el ingreso per cápita de los hogares más pobres frente al ingreso de los hogares más ricos en los últimos años. La tasa de crecimiento del ingreso en el 40% de los hogares más pobres de la ciudad pasó de 6,5% en 2015 a una tasa de crecimiento del -1,6% en 2017. Esto, no solo implica un estancamiento del ingreso, sino adicionalmente refleja una reducción del poder adquisitivo de los hogares más pobres de la ciudad.

Estas cifras reflejan una variación del 170% en el incremento de la brecha frente a la población con ingresos más altos de Bogotá. Diversos factores influyen en el resultado esperado en el crecimiento de los ingresos per cápita de los hogares más pobres como el bajo desempeño de la economía del país, la falta de acceso a educación, y el aumento del desempleo.

Figura 49. Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2019  
*Definición:* Mide la tasa de crecimiento anualizada del ingreso per cápita de los hogares del 40% de la población más pobre, respecto al ingreso per cápita de los hogares de la población total.



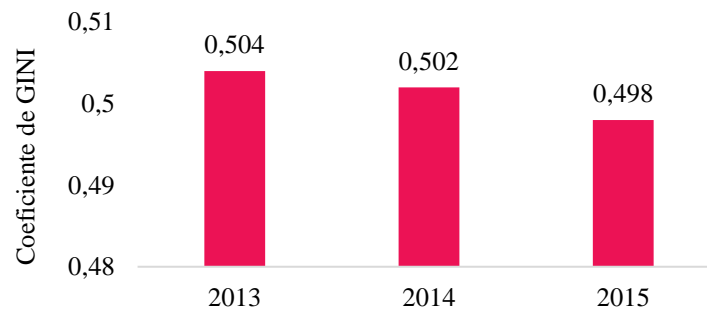
**ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

**Meta 10.1. Reducir las desigualdades de ingresos.**

**Indicador 36: Coeficiente de GINI**

Cuando se habla de desigualdad, se hace referencia a la concentración de la riqueza en un porcentaje muy pequeño de la población. Frente a este tema, Bogotá registró una disminución en el coeficiente de GINI de apenas un 1% entre 2013 y 2015 (último dato disponible). La ciudad pasó de tener un GINI de (0,504) en 2013 a uno de (0,498) en 2015 lo que equivale a una disminución de 0,006 puntos en esta medición. Sin lugar a dudas, la desigualdad es uno de los temas más críticos de la ciudad frente al cumplimiento de los ODS hacia el 2030.

Figura 50. Coeficiente de GINI



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). 2019

*Definición:* Mide la distribución del ingreso entre hogares dentro de una economía, en un rango entre 0 a 1, donde 0 es perfecta igualdad de ingresos y 1 total desigualdad.

### 3.3 Dimensión Económica

Esta dimensión del desarrollo hace un énfasis en el desarrollo de industrias más sofisticadas y generación de empleo formal. Así mismo, los ODS asociados a esta dimensión se enfocan en la creación de capacidades en los países para generar una mayor agregación de valor e innovación en las actividades productivas y lograr un aumento en los niveles de competitividad a partir de más y mejor infraestructura. La siguiente tabla resume el estado de avance de Bogotá frente a las metas nacionales a 2030:

Tabla 4. Indicadores ODS para la dimensión económica

#	Indicador	Resultado Bogotá 2018	Meta Colombia a 2030	Avance
37	Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB)	2,9	3,3	88%
38	Tasa de ocupación	60,2	60	100%
39	Tasa de desempleo	11,7	6,8	0%
40	Tasa de cesantía	7,2	15	100%
41	Tasa de trabajo infantil	4,9	6	100%
42	Participación del valor agregado turístico	2,8	1,6	100%
43	Porcentaje de población ocupada en la industria turística	17,3	10,8	100%
44	Viajes realizados diariamente en sistemas de transporte público organizados	5.298.000	6.900.000	77%
45	Porcentaje de personas que usan Internet	22,6	93	24%

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital

#### 3.3.1. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

El ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” aborda un aspecto esencial del desarrollo sostenible. Este aspecto es el crecimiento de la economía como medio para la generación de empleo e ingreso de las personas. Sin embargo, uno de los principales retos de este ODS es lograr que el crecimiento económico y la productividad de las empresas se traduzcan en más oportunidades de trabajo decente, evitando la captura de rentas y el aumento de la desigualdad. En ese sentido, las metas formuladas para este ODS guardan una estrecha relación con la generación de empleo formal y el desarrollo de industrias sostenibles como el turismo.



**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
**Meta 8.1. Crecimiento Económico Sostenible.**

**Indicador 37: Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB)**

La economía bogotana representa alrededor del 25% del total de la economía del país de acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico. El PIB de la ciudad es de 251 mil millones de pesos es decir unos USD 101,6 mil millones, lo que equivale al PIB de Croacia para 2016 (102 mil millones) (OECD Stat, 2019). Esto refleja la importancia de Bogotá en la economía del país. Sin embargo, durante los últimos años la dinámica económica de la ciudad ha sido fluctuante pues se

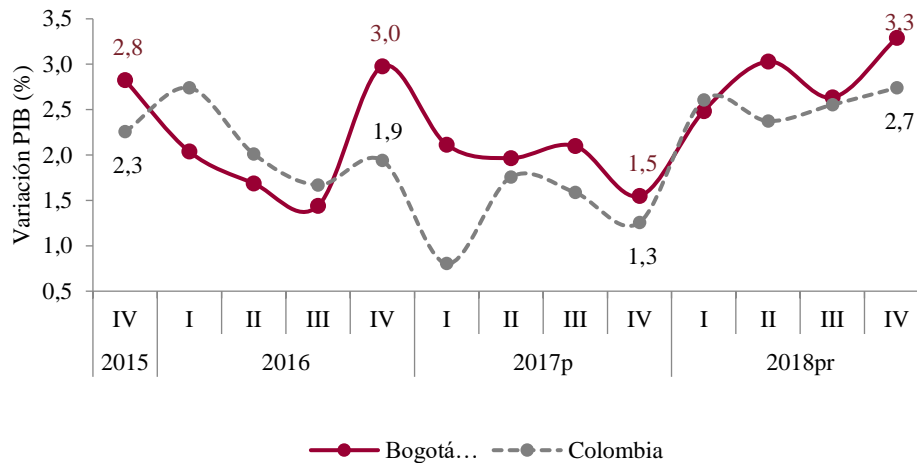


han reflejado contracciones en la tasa de crecimiento del PIB durante los años 2016 y 2017, pues la ciudad pasó de tener tasas del 2,8% y 3% durante el último trimestre de 2015 y 2016 respectivamente a registrar una tasa de crecimiento de apenas 1,5% en el último trimestre de 2017.

No obstante, la economía de la ciudad ha tenido una recuperación durante la última vigencia. El PIB de Bogotá creció en una tasa de 2,9% en 2018. Ahora bien, este buen comportamiento de la economía bogotana obedeció al incremento de la demanda en los hogares, y a la inversión en obras públicas.

En cuanto a las principales ramas de la actividad económica que impulsaron el crecimiento del PIB bogotano fueron las actividades de construcción con una variación anual de 12 puntos porcentuales, las actividades financieras y de seguros con 5.5 p.p. y las actividades asociadas con la administración pública con una variación anual de 4,3 p.p.

Figura 51. Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, 2019  
Definición: Mide la variación porcentual del Producto Interno Bruto (PIB).

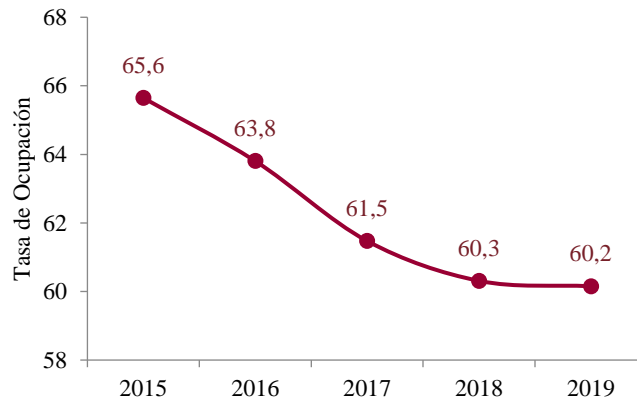


**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y  
CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
**Meta 8.4. Promover políticas para  
apoyar la creación de empleo y el  
crecimiento de las empresas.**

**Indicador 38: Tasa de ocupación**

La tasa de ocupación (empleo) en Bogotá no ha tenido un buen desempeño en los últimos años. La ciudad ha sufrido una reducción del 5,5% en el número de personas ocupadas entre 2015 y 2019, pasando de una tasa de ocupación del 65% en 2015 a una tasa del 60% en 2019. Ahora bien, de acuerdo a la información emitida por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, las ramas económicas que más redujeron la demanda de empleados en 2018 fueron las relacionadas con actividades de suministro de electricidad, gas y agua (-10,5%), actividades inmobiliarias (-6,5%) industria manufacturera (-4,0%) y comercio, hoteles y restaurantes (-1,1%).

Figura 52. Tasa de ocupación



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). 2019  
*Definición:* Mide la Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)



**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y  
 CRECIMIENTO ECONÓMICO**

**Meta 8.5. Trabajo decente e igualdad  
 de remuneración.**

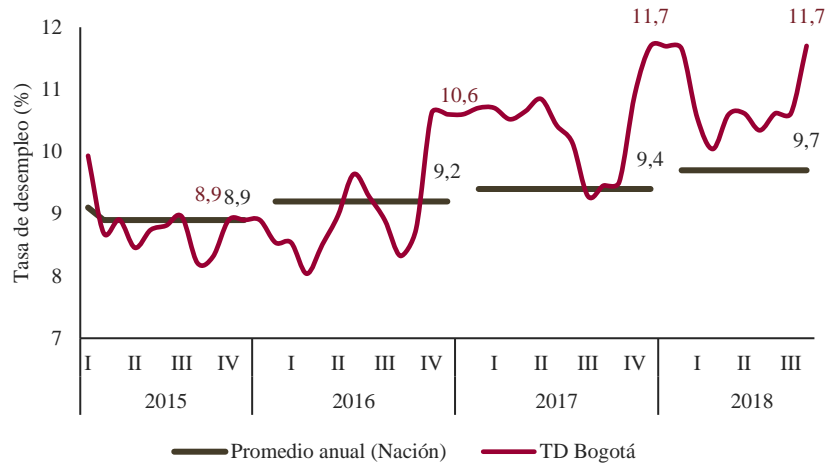
**Indicador 39: Tasa de desempleo**

En los últimos cuatro años la tasa de desempleo ha aumentado en la ciudad. La tasa de desempleo para el cuarto trimestre del 2018 se situó en 11,7% que comparado con el mismo trimestre para 2015 (8,9%) refleja un aumento de 2,8 puntos porcentuales en el periodo analizado.

De acuerdo con la información entregada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, durante el último trimestre de 2018, las ramas de la actividad económica más afectadas por la caída en la ocupación fueron: industria manufacturera y transporte con 44.658 empleos menos, y almacenamiento y comunicaciones con 40.635 empleos respectivamente.

En este contexto, la Administración Distrital debe identificar y fortalecer los mecanismos que permitan la reducción efectiva del desempleo. Esto, es consecuencia de la desaceleración de economía bogotana registrada desde 2015 cuando el PIB de la ciudad pasó de crecer 3,8% en promedio, a apenas 1,9% en 2017.

Figura 53. Tasa de desempleo



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2019  
*Definición:* Mide el porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.

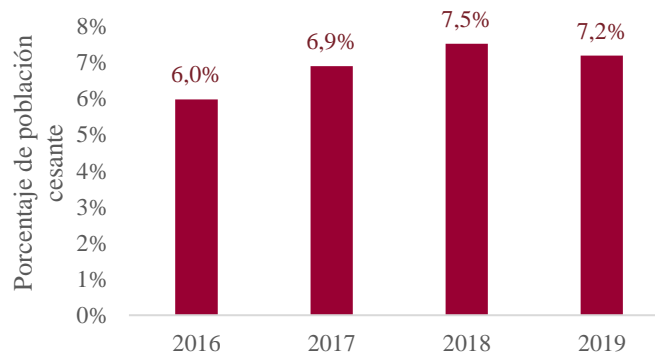


**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
**Meta 8.6. Reducir el desempleo juvenil.**

**Indicador 40: Porcentaje de población desempleada cesante**

El problema del desempleo en Bogotá, también se refleja en la proporción de la población en edad de trabajar que se encuentra cesante. Es decir que se encuentra buscando empleo a la fecha. Bogotá ha tenido un incremento de 1,2 puntos porcentuales en el porcentaje de personas cesantes pasando de una participación del 6% en 2016 a una del 7,2% en 2019.

Figura 54. Porcentaje de población desempleada cesante



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2019  
*Definición:* Mide el porcentaje de personas de 15 años y más, y que habiendo trabajado alguna vez, declararon que no estaban trabajando y estaban buscando trabajo.



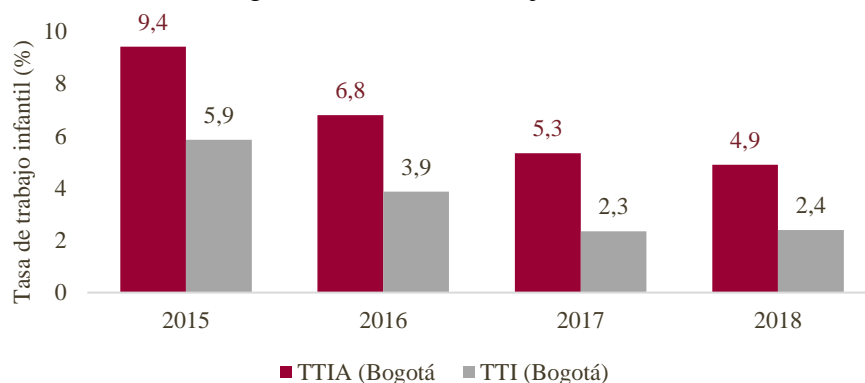


**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
**Meta 8.7. Poner fin a la esclavitud moderna, la trata y el trabajo infantil.**

**Indicador 41: Tasa de trabajo infantil**

Las tasas de trabajo infantil (TTI) y de trabajo infantil ampliada (TTIA), registraron cifras históricas, siendo las más bajas de los últimos años. En la vigencia 2018 se registró que 36 mil niños y adolescentes entre 5 y 17 años trabajaban (equivalente a una tasa del 2,4%), lo anterior se traduce en una disminución de 57 mil niños y adolescentes en condición de trabajo infantil con relación al dato registrado en 2015. Esto representa una caída de 3,6 puntos porcentuales frente a la Tasa de Trabajo Infantil registrada en ese año (5,9%). Adicionalmente, si se incluyen a los niños que realizan 15 horas de oficio en el hogar o más, se puede ver una reducción de 4,5 puntos porcentuales de la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada (TTIA) con respecto a 2015.

Figura 55. Tasa de trabajo infantil



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2019  
*Definición:* Mide la relación porcentual entre menores en el rango de edad de 5 y 17 años trabajando, respecto a la población total entre 5 y 17 años.

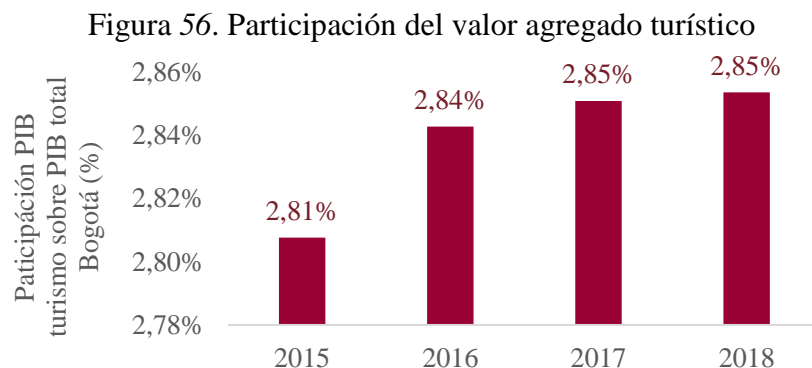


**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
**Meta 8.9. Promover Turismo Sostenible y Beneficioso.**

**Indicador 42: Participación del valor agregado turístico**

Los ODS buscan promover al turismo como una de las principales fuentes de crecimiento económico. El turismo es un sector de gran potencial en el país y es una industria sostenible en el largo plazo. Frente a este tema, Bogotá ha tenido un desempeño favorable en la consolidación del turismo como una rama importante en la economía de la ciudad. La participación del PIB turístico sobre el PIB total de la ciudad ha tenido un incremento de 0.04 puntos porcentuales entre 2015 y 2018. Esto representa un incremento en el valor agregado de esta industria de 635 millones de

pesos. Bogotá registró un PIB turístico de 5.797 millones de pesos en 2014 a un PIB de 6.303 millones en 2018.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - DSCN - Cuenta Satélite de Turismo, 2019  
*Definición:* Mide el porcentaje de la participación del valor agregado turístico, respecto al valor agregado de la economía.

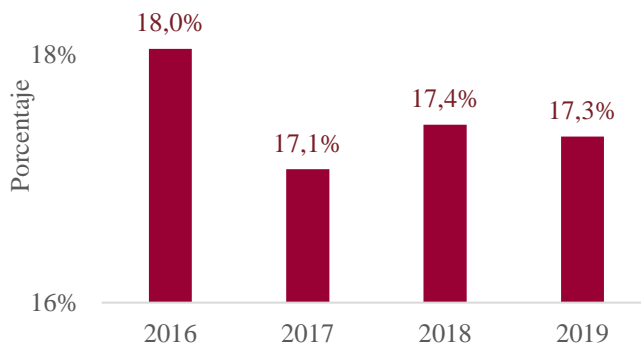


**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
**Meta 8.9. Promover Turismo Sostenible y Beneficioso.**

**Indicador 43: Porcentaje de población ocupada en la industria turística**

La industria turística en Bogotá a pesar de haber incrementado su participación como porcentaje del PIB total de la ciudad, no ha logrado reflejar el mismo comportamiento como fuente de generación de empleo. El porcentaje de la población bogotana que trabaja en el sector turístico ha disminuido en un 0,7% entre 2016 y 2019. Bogotá pasó de registrar una participación del 18% en el número de ocupados en turismo durante 2016, a registrar una participación del 17,3% en 2019. Esto se explica, porque si bien el número de ocupados en las ramas de actividad económica correspondientes a comercio, hoteles y restaurantes se ha mantenido casi igual durante el periodo analizado (1.171 en 2016 y 1.175 en 2019), la población en edad de trabajar ha aumentado en la ciudad. Lo que ha reducido la participación de ocupados en este sector.

Figura 57. Porcentaje de población ocupada en la industria turística



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2019  
*Definición:* Mide el porcentaje de la población ocupada en actividades relacionadas con el turismo, respecto a la población total en edad de trabajar.

### 3.3.2. ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

Una de las principales barreras para el desarrollo económico es la falta de agregación de valor en las actividades industriales lo que impide una mayor diversificación de la canasta exportadora y la formación de más y mejor capital humano. El ODS 8 “Industria, innovación e infraestructura”, busca generar herramientas para aumentar la competitividad, mejorar la infraestructura y consolidar nuevas ramas de la actividad económica como generadoras de empleo e ingresos para los hogares.

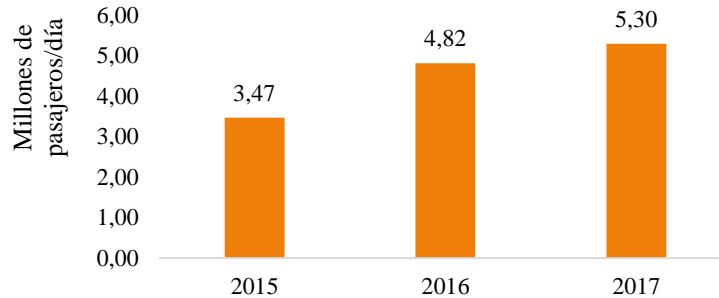


**ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**Meta 9.1. Infraestructuras Sostenibles e Inclusivas**

**Indicador 44: Viajes realizados diariamente en sistemas de transporte público organizados**

El número de viajes realizados diariamente en el sistema de transporte público masivo (troncal y zonal), ha incrementado considerablemente. Según los datos emitidos por el Ministerio de Transporte, en 2015 el número de pasajeros movilizados en los Sistemas de Transporte Masivos en promedio diario fue de 3,4 millones, mientras que en 2017 este número fue de 5,3 millones de personas, lo que refleja un incremento de 1,8 millones de personas en promedio al día que utilizan los sistemas de transporte público masivo en la ciudad.

Figura 58. Viajes realizados diariamente en sistemas de transporte público organizados



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Ministerio de Transporte, 2018

*Definición:* Mide el número de viajes diarios realizados en sistemas de transporte público organizados



**ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**Meta 9.C. Acceso universal a tecnologías de la información y las comunicaciones**

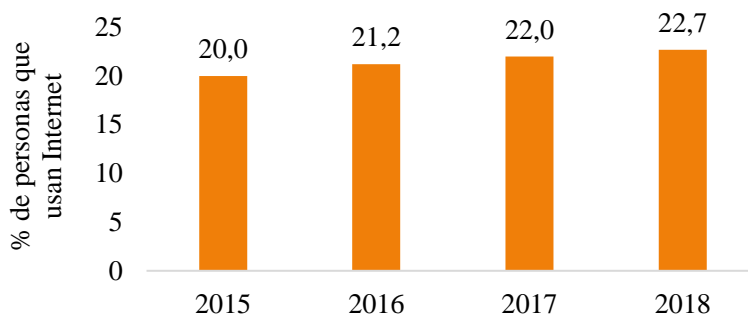
**Indicador 45: Porcentaje de personas que usan Internet / Índice de penetración de internet dedicado Bogotá**

El acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) es un factor necesario del desarrollo. A través de las TIC no solo se tiene acceso a distintos bienes y servicios, sino que se generan canales de interacción entre los ciudadanos y el gobierno. Sin embargo, no todas las personas cuentan con acceso a estas herramientas, generando barreras para mejorar en materia de conectividad, competitividad y de acceso a la información.

Frente a este tema, Bogotá ha venido registrando un aumento en el porcentaje de personas que tienen acceso a internet. La ciudad pasó de tener un índice de penetración de internet dedicado del 20% en 2015 a registrar un índice del 22,7% en 2018, reflejando un crecimiento de 2.7 puntos porcentuales en el periodo 2015-2018.

El aumento en la cobertura en el acceso a internet se ha dado gracias a las políticas establecidas por el Ministerio de las Tecnologías de la información y Comunicaciones (MINTIC) y las iniciativas de ha tenido la Alcaldía de Bogotá (como por ejemplo el aumento de puntos de conexión gratuita para los ciudadanos).

Figura 59. Porcentaje de personas que usan Internet / Índice de penetración de internet dedicado Bogotá



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Ministerio de las TIC, 2018  
*Definición:* Mide el número de suscriptores o abonados sobre el total de la población

### 3.4 Dimensión Ambiental

En esta dimensión del desarrollo, se han formulado metas orientadas hacia la apropiación de nuevas tecnologías para la generación de energía, el desarrollo de asentamientos urbanos sostenibles e incluyentes, así como, en materia de protección de especies en riesgo de extinción y el aumento de áreas protegidas. La siguiente tabla resume el estado de avance de Bogotá frente a las metas nacionales a 2030:

Tabla 5. Indicadores ODS para la dimensión ambiental

	Indicador	Resultado Bogotá	Meta Colombia a 2030	Avance
46	Cobertura de energía eléctrica	100	100	100%
47	% de Hogares con déficit cuantitativo de vivienda	2,02	2,7	100%
48	Miles de hectáreas de áreas protegidas	58.465	30.620	100%
49	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	16,7	890,8	100%
50	Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural	5,65	51,1	11%
51	Cambio en la superficie cubierta por bosque natural	-28	0	0%
52	Participación de la economía forestal en el PIB	0,47	1,5	31%

*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital

#### 3.4.1. ODS 7. Energía sostenible y no contaminante

Uno de los ODS que componen esta dimensión del desarrollo es el **ODS 7 “Energía sostenible y no contaminante”** que busca en primera medida garantizar el acceso al servicio de energía eléctrica a todas las personas, especialmente a las más vulnerables. Así como, incentivar la producción energética a través de fuentes renovables y costo-eficientes.

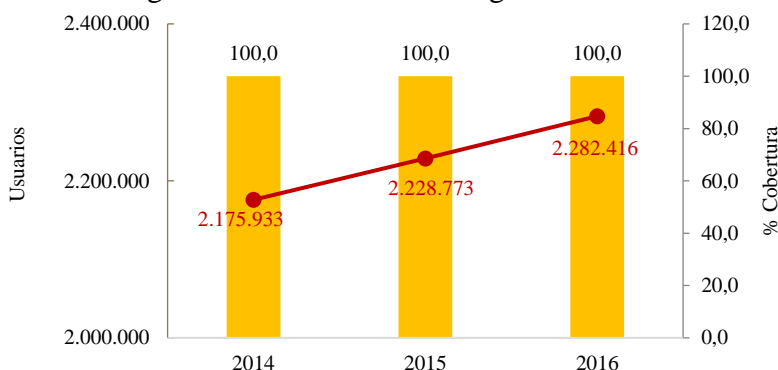


**ODS 7: ENERGÍA SOSTENIBLE Y NO CONTAMINANTE**  
**Meta 7.1. Acceso universal a la energía moderna.**

**Indicador 46: Cobertura de energía eléctrica.**

La cobertura en el servicio de energía eléctrica en la ciudad se mantuvo estable durante los últimos tres periodos. Bogotá ha logrado mantener un 100% de cobertura desde 2014 a la fecha, logrando mantener cobertura total a pesar del incremento de usuarios en la ciudad. Pasando de 2,17 millones de usuarios en 2014 a un total de 2,28 millones de usuarios en 2016. Esto representa un incremento de 106.483 usuarios en el periodo analizado.

Figura 60. Cobertura de energía eléctrica.



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Ministerio de Minas, 2018

Definición: Mide la relación porcentual entre las viviendas con servicio y las viviendas totales.

**3.4.2. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**

El segundo ODS que hace parte de esta dimensión del desarrollo es el **ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”**. Este ODS es de vital importancia para Bogotá, en primera medida porque Bogotá al igual que el resto de ciudades colombianas presenta altos niveles de segregación socioeconómica. Así mismo, Bogotá ha venido creciendo a partir de la formación de asentamientos informales que se consolidan como barrios de expansión generando brechas en el acceso a servicios públicos y barreras para los ciudadanos en términos de movilidad y acceso al espacio público.



**ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**  
**Meta 11.1. Vivienda segura y asequible.**

**Indicador 47: Porcentaje de hogares con déficit cuantitativo de vivienda.**

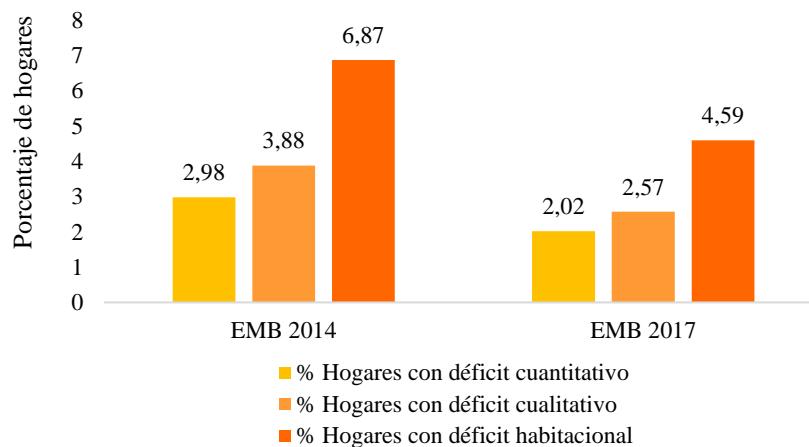
Según cifras de la Encuesta Multipropósito de Bogotá (EMB) realizada en 2017, entre 2014 y 2017 la población urbana de Bogotá creció en un 3,9%, pasando de 7.7 millones de habitantes a un aproximado de 8 millones. Así mismo, la EMB estimó que el número de hogares en la ciudad

aumentó un 10% con respecto a 2014 llegando a un aproximado de 2,7 millones de hogares en la ciudad.

A partir de lo anterior, la última EMB realizada en 2017 estimó que el déficit habitacional (cuantitativo más cualitativo) en la ciudad fue de 123.883 hogares. Esto equivale al 4,6% del total de hogares de la ciudad, lo que refleja una disminución del déficit habitacional en Bogotá de 2,3 puntos porcentuales frente al dato registrado en la EMB de 2014 (6,9%).

Al revisar el déficit cuantitativo que es la relación entre el número total de hogares y el número total de viviendas en la ciudad se evidencia que hubo una disminución de 0,96 puntos porcentuales entre 2014 y 2017. Pasando de un déficit cuantitativo de vivienda de 2,98 (equivalente a 73,156 hogares) en 2014 a uno del 2% en 2017 (equivalente a 54.518 hogares).

Figura 61. Porcentaje de hogares con déficit cuantitativo de vivienda.



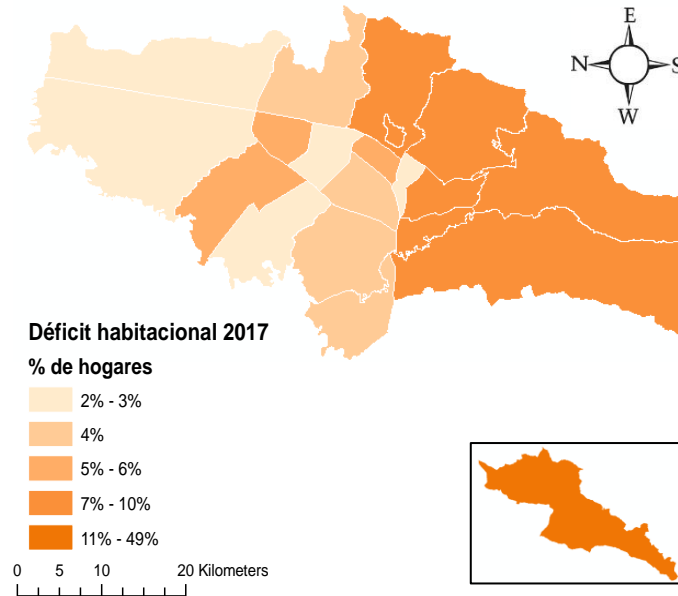
*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Hábitat, 2018

*Definición:* Mide el porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.

Ahora bien, al analizar los datos a nivel de localidad, puede observarse claramente que el problema de déficit habitacional principalmente se concentra en el sur de la ciudad. Las localidades que presentan la mayor proporción de hogares con déficit tanto cuantitativo como cualitativo de vivienda son en su orden: Sumapaz (48,6%), Rafael Uribe (9,8%), San Cristóbal (9,7%) y Tunjuelito (8,5%). En contraste, las localidades que presentaron el menor porcentaje de déficit habitacional en la ciudad fueron Usaqué (1,8%), Teusaquillo (1,9%) y Fontibón (2,2%).

Figura 62. Déficit habitacional Bogotá a nivel de localidad, 2017

Localidad	Déficit Cuantitativo 2017	Déficit Cualitativo 2017
Usaquén	0,5	1,3
Chapinero	0,4	3,1
Santa Fe	2,7	5,6
San Cristóbal	5,8	3,9
Usme	3,8	3,9
Tunjuelito	5,5	3
Bosa	1,3	2,6
Kennedy	0,9	2,2
Fontibón	0,6	1,6
Engativá	2,7	2
Suba	1	1,7
Barrios Unidos	3,8	2,3
Teusaquillo	0,8	1,1
Los Mártires	1	4,7
Antonio Nariño	0,8	1,6
Puente Aranda	0,6	2,4
Candelaria	2,9	4,8
Rafael Uribe	6,8	3
Ciudad Bolívar	2,5	5,2
Sumapaz	2,6	46



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Hábitat, 2018



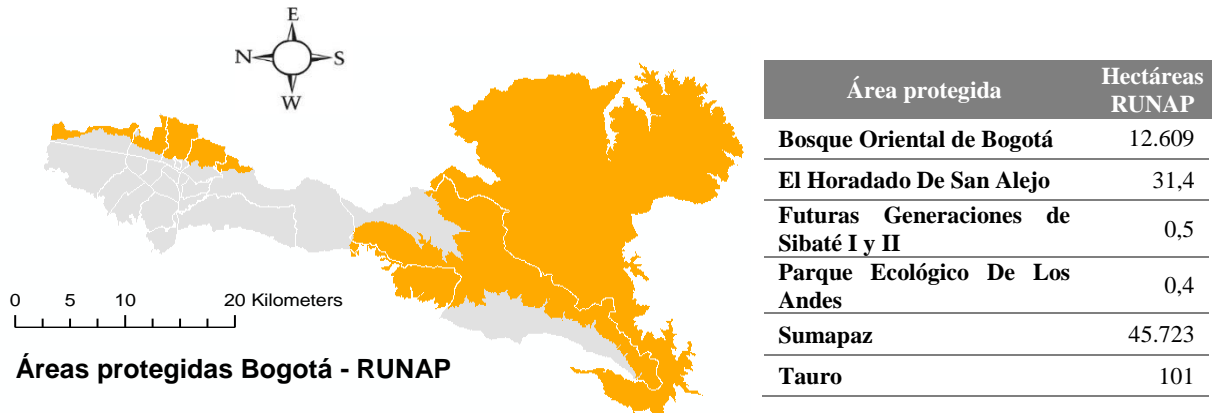
**ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**  
**Meta 11.4. Proteger el patrimonio cultural y natural del mundo.**

**Indicador 48: Miles de hectáreas de áreas protegidas.**

Actualmente, la ciudad cuenta con un total de 58.465 hectáreas registradas en el Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP) de Parques Nacionales Naturales, de las cuales 45.723 se encuentran en el Parque Natural de Sumapaz (Resolución 153 de 1977) y 12.609 en la Reserva Forestal Protectora del Bosque oriental de Bogotá (Resolución 30 de 1976).



Figura 63. Miles de hectáreas de áreas protegidas.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (PNN), 2018

*Definición:* Mide las hectáreas (miles) de la superficie del territorio que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP

### 3.4.3. ODS 13. Acción por el clima

El ODS 13 “Acción por el clima” es otro de los objetivos que hace parte de esta dimensión del desarrollo. Este ODS centra sus metas en lograr un uso sostenible de los recursos naturales e implementar acciones oportunas para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero. Así mismo, busca mitigar los efectos negativos del cambio climático, especialmente aquellos asociados con el incremento de las condiciones de alto riesgo no mitigable.

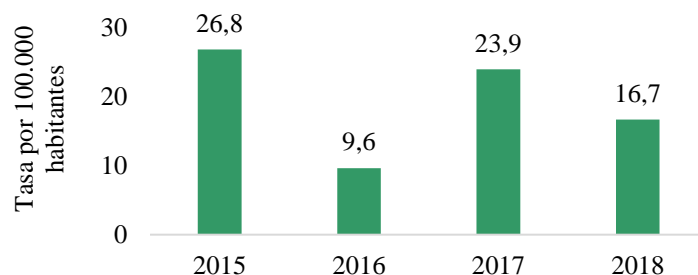


**ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA**  
**Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los desastres relacionados con el clima.**

**Indicador 49: Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes.**

La tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes ha presentado variaciones atípicas durante los últimos años. Sin embargo, Bogotá logró una disminución del 10% durante el último año en relación con las cifras reportadas en 2015, al pasar de una tasa de 26,8 personas afectadas por eventos recurrentes por cada 100.000 habitantes en 2015, a una tasa de 16,7 en 2018. Esto representa una reducción de 754 víctimas de eventos de alto riesgo no mitigable, al pasar de 2.124 personas afectadas en 2015 a un total de 1.370 personas afectadas en 2018.

Figura 64. Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias, 2018.

*Definición:* Se refiere al número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)

### 3.4.4. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

El ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres” busca la implementación de acciones que permitan la conservación de los ecosistemas, así como una revisión de las consecuencias ambientales de las actividades productivas y el uso de la tierra.



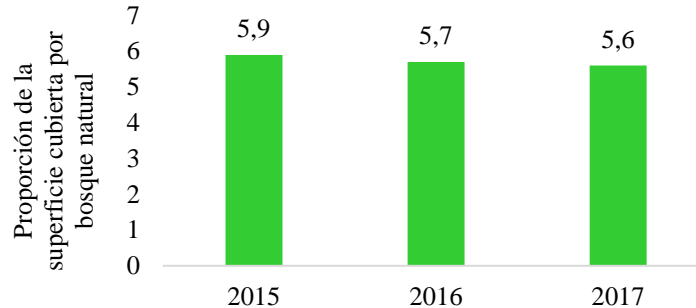
#### ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**Meta 15.1. Conservar y Restaurar los Ecosistemas Terrestres y de Agua Dulce.**

**Indicador 50: Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural.**

Una adecuada conservación y restauración de los ecosistemas terrestres son necesarios para la vida humana con el fin de obtener ambientes más sostenibles a través del manejo de los residuos y la disminución de la deforestación ambiental. Frente a este tema, Bogotá no presenta buenos resultados, pues de acuerdo con las cifras emitidas por el Sistema de Monitoreo de Bosques del IDEAM, la ciudad registró una disminución del 0,3% en la proporción de la superficie cubierta por bosque natural entre 2015 y 2017, al pasar de una cobertura del 5,9% en 2015 a una del 5,6% en 2017.

Figura 65. Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en IDEAM – Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono SMBYC, 2018

*Definición:* Mide el porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural en la ciudad.



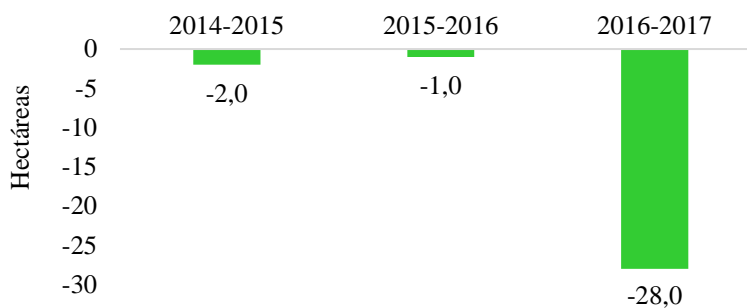
**ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**

**Meta 15.1. Conservar y Restaurar los Ecosistemas Terrestres y de Agua Dulce.**

**Indicador 51: Cambio en la superficie cubierta por bosque natural.**

De acuerdo con las cifras del IDEAM, en Bogotá se presentó un aumento significativo en la pérdida de superficie cubierta por bosque natural entre 2015 y 2018. La ciudad perdió un área de 28 hectáreas de bosque en el último año y registró una tasa de deforestación del 31% en el mismo periodo. Actualmente, la ciudad cuenta con un total de 7.849 hectáreas de superficie cubierta por bosque natural.

Figura 66. Cambio en la superficie cubierta por bosque natural.



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en IDEAM – Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono SMBYC, 2018.

*Definición:* El cambio en la superficie cubierta por bosque natural corresponde al promedio anual de la diferencia entre la superficie de bosque regenerado (ganancia) y la superficie de bosque deforestado (pérdida) en la unidad espacial de referencia j, entre los años t1 y t2. Valores negativos representan pérdidas netas de superficie de bosque natural; un valor igual a cero indica que la superficie neta cubierta por bosque natural permanece estable, mientras que los valores positivos indican una ganancia neta en la superficie de bosque natural.



**ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**

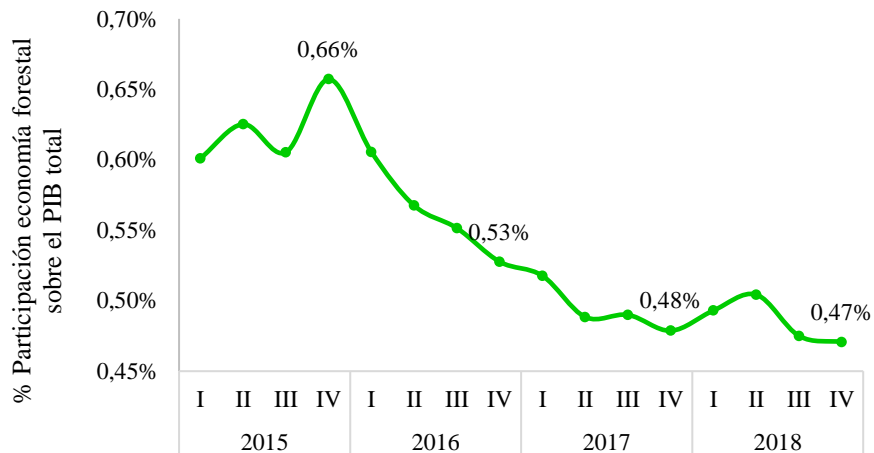
**Meta 15.2. Administrar de manera sostenible todos los bosques.**

**Indicador 52: Participación de la economía forestal en el PIB.**

La participación de la economía forestal fue definida en el caso de este indicador como la razón entre el valor agregado generado por las actividades económicas asociadas con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y transformación de la madera, sobre el PIB total de la ciudad. Lo que se busca a través de este indicador no es solo mirar la contribución de estas industrias en la generación de riqueza en la ciudad, sino promover un aumento de la competitividad de estas industrias a partir de una mayor agregación de valor y un mejoramiento en los procesos productivos con menor gasto energético y contaminación ambiental.

Sin embargo, los resultados de este indicador para Bogotá no son alentadores, pues reflejan una reducción de 0,19 puntos porcentuales en la participación de estas actividades económicas sobre el PIB de la ciudad. La economía forestal pasó de tener una participación del 0,66% sobre el PIB bogotano en el último trimestre de 2015, a una participación del 0,47% para el mismo trimestre en 2018. Esto equivale a un valor agregado de estas industrias de aproximadamente 271 mil millones en el último año.

Figura 67. Participación de la economía forestal en el PIB.



*Definición* Mide el valor agregado de la economía forestal, que se compone por las actividades: silvicultura, industria de la transformación de la madera y fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón, frente al PIB total de la ciudad.

*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en DANE - Cuentas Nacionales (2019)

### 3.5 Dimensión Institucional

En esta dimensión del desarrollo, se han formulado metas orientadas hacia la reducción de delitos de alto impacto, el fortalecimiento de las instituciones y la gestión de alianzas para la consecución de los ODS. La siguiente tabla resume el estado de avance de Bogotá frente a las metas nacionales a 2030:

Tabla 6. Indicadores ODS para la dimensión institucional

	Indicador	Resultado Bogotá	Meta Colombia a 2030	Avance
53	Tasa de homicidio	12,7	16,4	100%
54	Tasa de victimización de hurto a personas	1.276	10,4	0%
55	Tasa de violencia interpersonal	244	210	0%
56	Colocaciones de ayuda humanitaria a víctimas por desplazamiento (Giros realizados)	1.013.321	ND	ND%
57	Indemnizaciones a víctimas beneficiarias de viviendas gratis	54.781	ND	ND%

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital

#### 3.5.1. ODS 16. Paz, justicia e instituciones solidas

El ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” busca la implementación de acciones concretas para lograr un fortalecimiento efectivo de la democracia y sus instituciones, así mismo, busca disminuir la criminalidad y garantizar el acceso a la justicia por parte de los ciudadanos. Otras de las acciones estratégicas de este ODS es fortalecer la lucha contra la corrupción en todas sus formas.



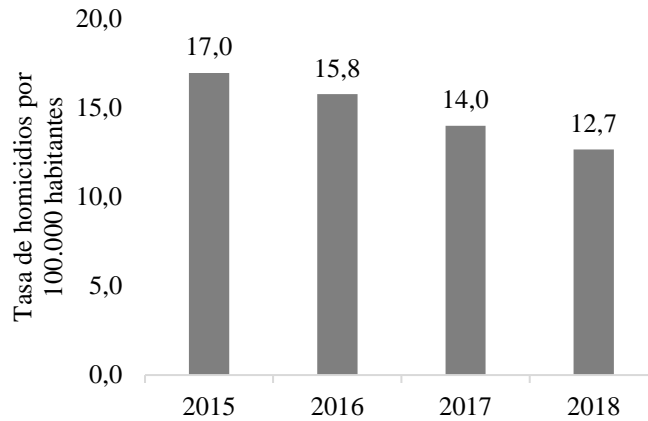
#### ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1. Reducir la violencia en todo el mundo.

Indicador 53: Tasa de homicidio.

Frente a la incidencia de los casos de homicidio en la ciudad, Bogotá ha logrado durante el periodo (2015-2018) una disminución de 4,3 puntos porcentuales en la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Pasando de una tasa de 17,0 en 2015 a una de 12,7 en 2018. Esto representa una disminución de 303 homicidios por cada 100.000 personas entre 2015 y 2018. El comportamiento de este indicador en términos generales refleja un avance importante en la ciudad frente a este tema.

Figura 68. Tasa de homicidio\*.



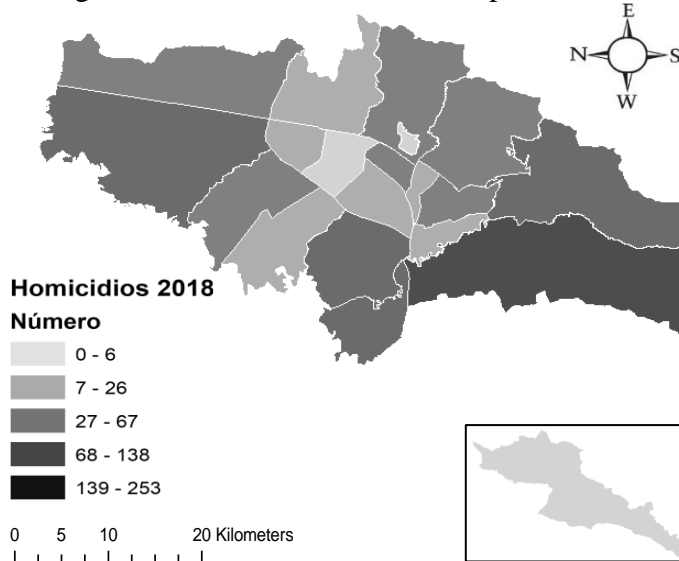
*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría de Seguridad - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, 2018

*Definición:* Mide el número de homicidios ocurridos en Colombia al año por cada 100.000 habitantes.

*\*En los años 2015, 2016 y 2017, se realizaron cambios en el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional, estos son: i) SIEDCO comienza a ser alimentado con información de Fiscalía desde 2016 y ii) se implementa el aplicativo “A denunciar”, que permite realizar denuncias en línea, desde el primero de agosto de 2017.*

Ahora bien, al analizar los datos a nivel de localidad, se observa que durante 2018 el mayor número de homicidios en la ciudad fue registrado en la localidad de Ciudad Bolívar (253 homicidios), seguido de las localidades de Kennedy (138) y Bosa (101). En contraste, las localidades con el menor número de homicidios registrado en la pasada vigencia fueron Sumapaz (ningún homicidio), Candelaria (3) y Teusaquillo (6).

Figura 69. Número de homicidios por localidad, 2018.



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Seguridad - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, 2018.



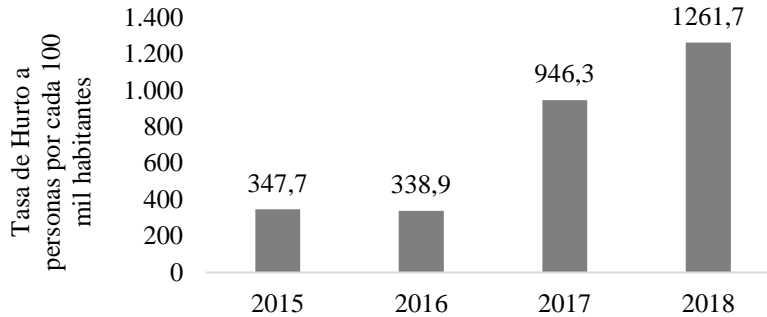
**ODS 16: PAZ, JUSTICIA E  
INSTITUCIONES SÓLIDAS**  
**Meta 16.1. Reducir la violencia en todo el  
mundo.**

**Indicador 54: Tasa de hurto a  
personas.**

El hurto a personas es uno de los delitos que más afecta a la ciudad y causa gran preocupación ya que a pesar de aumentar los controles de seguridad y hacer uso de tecnología de monitoreo para la prevención de estos tipos de delito, la ocurrencia en el número de robos a personas en Bogotá se ha incrementado de manera considerable en los últimos años.

La ciudad pasó de registrar una tasa de 348 hurtos por cada 100.000 habitantes en el 2015 a tener una tasa de 1.262 hurtos por cada 100.000 habitantes en 2018. Esto, equivale a un aumento en la tasa de 914 hurtos por cada 100.000 personas durante el periodo analizado (es decir un incremento del 263%). En ese sentido, es necesario implementar planes y estrategias que aumenten la seguridad, y percepción de seguridad de los ciudadanos

Figura 70. Tasa de hurto a personas.



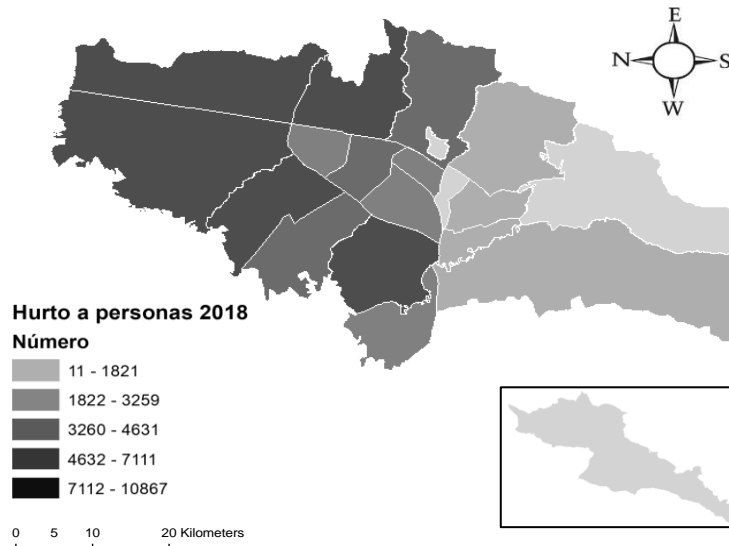
*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base Secretaría de Seguridad - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, 2018

*Definición:* Mide el número de hurtos por cada 100.000 habitantes.

*\*En los años 2015, 2016 y 2017, se realizaron cambios en el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional, estos son: i) SIEDCO comienza a ser alimentado con información de Fiscalía desde 2016 y ii) se implementa el aplicativo “A denunciar”, que permite realizar denuncias en línea, desde el primero de agosto de 2017.*

Al revisar los datos a nivel de localidad, se observa que la mayor concentración de hurtos a personas durante 2018 (agrega robo a celulares y bicicletas) estuvo en las localidades de Kennedy (10.867 robos reportados), Suba (10.760), Chapinero (10,015) y Engativá (9.465). En contraste, las localidades que registraron el menor número de hurtos a personas fueron en su orden Sumapaz (11 hurtos), Candelaria (1.553) y Antonio Nariño (1.772). Este es uno de los temas más críticos en materia de seguridad en la ciudad.

Figura 71. Tasa de hurto a personas por localidad 2018



*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Seguridad - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, 2018





**ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

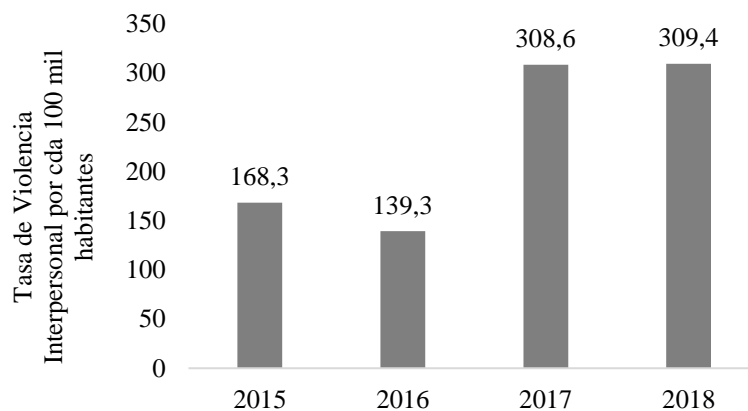
**Meta 16.1. Reducir la violencia en todo el mundo.**

**Indicador 55: Tasa de violencia interpersonal.**

El número de casos reportados por violencia interpersonal es un tema recurrente en la ciudad. Las principales causas se asocian con la violencia de pareja, la violencia contra niños, niñas y adolescentes y la violencia sobre los adultos mayores.

Las cifras sobre este tema en Bogotá no son alentadoras, pues de acuerdo a los datos generados por la Secretaría de Seguridad del Distrito, se evidencia un aumento en la tasa de violencia interpersonal entre 2015 y 2018 en la ciudad. Bogotá pasó de registrar una tasa de 168 lesionados por violencia interpersonal por cada 100.000 personas en 2015 a tener una tasa de 310 lesionados por esta causa en 2018. Esto representa un incremento de 141 personas lesionadas en la ciudad por cada 100.000 habitantes para el periodo analizado.

Figura 72. Tasa de violencia interpersonal.

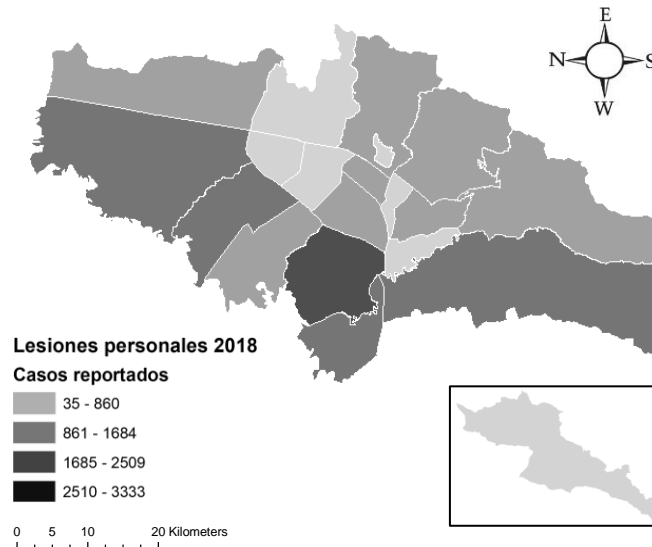


*Fuente:* elaborado por la Veeduría Distrital con base Secretaría de Seguridad - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, 2018

*Definición:* Mide el número de lesionados por violencia interpersonal e intrafamiliar, respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.

Ahora bien, al analizar el comportamiento de este indicador a nivel de localidad se observa que la localidad que registró el mayor número de casos por lesiones personales durante 2018 en la ciudad, fue Kennedy con un total de 3.333 casos denunciados, seguida por las localidades de Suba (2.291) y Ciudad Bolívar (2.163). En contraste, las localidades con el menor número de casos de violencia interpersonal registrados fueron Sumapaz (35 casos), Candelaria (220) y Antonio Nariño (463).

Figura 73. Casos de lesiones personales por localidad, 2018



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Secretaría Distrital de Seguridad - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, 2018



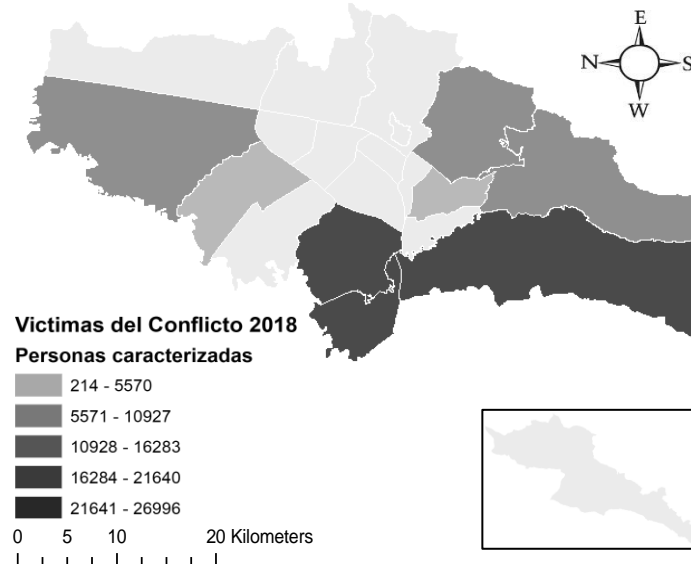
**ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**  
**Meta 16.3. Promover el Estado de Derecho y el Acceso a la Justicia para Todos.**

**Indicador 56: Colocaciones de ayuda humanitaria a víctimas por desplazamiento (Giros realizados)**

Bogotá es la ciudad del país que históricamente ha recibido el mayor número de declaraciones de víctimas (722.743) de acuerdo con la información del Registro Único de Víctimas (RUV), lo que representa el 8,4% del total nacional. Sin embargo, no todas las víctimas que presentaron su declaración en el RUV viven en la ciudad, del total de víctimas por declaración, solo residen en Bogotá un total de 352.873 de acuerdo con la información generada por el Observatorio de la Alta Consejería para la Víctimas que hace parte de la Alcaldía Mayor.

Ahora bien, de esas 352.873 víctimas se han caracterizado en Bogotá a través de los Centros Locales de Atención a Víctimas (CLAV) un total de 172.540 personas que han sido incluidas en el Sistema de Información de Víctimas de Bogotá (SIVIC).

Figura 74. Víctimas caracterizadas en el SIVIC por localidad, 2018



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en Alcaldía de Bogotá, 2018

Como puede observarse en el mapa anterior el número de víctimas residentes en Bogotá, se aglomera en las localidades de Ciudad Bolívar (26.996), Bosa (25.007) y Kennedy (23.270) respectivamente. Ahora bien, de acuerdo con los lineamientos de reparación integral a las víctimas del conflicto existen diferentes modalidades de atención. Una de esas modalidades corresponde a la reparación individual que se compone de varias rutas de atención (rehabilitación, indemnización, satisfacción, restitución de tierras o viviendas, fuentes de ingreso y garantías de no repetición).

Frente a la ruta de atención correspondiente a indemnizaciones a víctimas por desplazamiento forzado en la modalidad de giros por ayuda humanitaria, Bogotá registra un total de 296.005 giros realizados a diciembre de 2018, de acuerdo con la información emitida por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (UARIV).

	<p><b>ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>  <b>Meta 16.3. Promover el Estado de Derecho y el Acceso a la Justicia para Todos.</b></p>	<p><b>Indicador 57: Víctimas beneficiarias de viviendas gratis con indemnizaciones.</b></p>
--	--	---

Otra de las modalidades de la ruta de indemnización a víctimas de conflicto es a través del acceso a vivienda gratuita. Para ello, el Distrito logró entregar en el último año un total de 1.200 viviendas de interés prioritario (VIP) para población víctima del conflicto. Estas viviendas se encuentran ubicadas en la Ciudadela Porvenir (Bosa) y fueron financiadas a través de subsidios otorgados por la Administración Distrital por un valor de 19 mil millones de pesos. Adicionalmente, la UARIV



ha entregado un total de 296mil indemnizaciones a las víctimas registradas en el programa de vivienda gratuita.

### **3.6 Resultados de la mándala ODS para Bogotá**

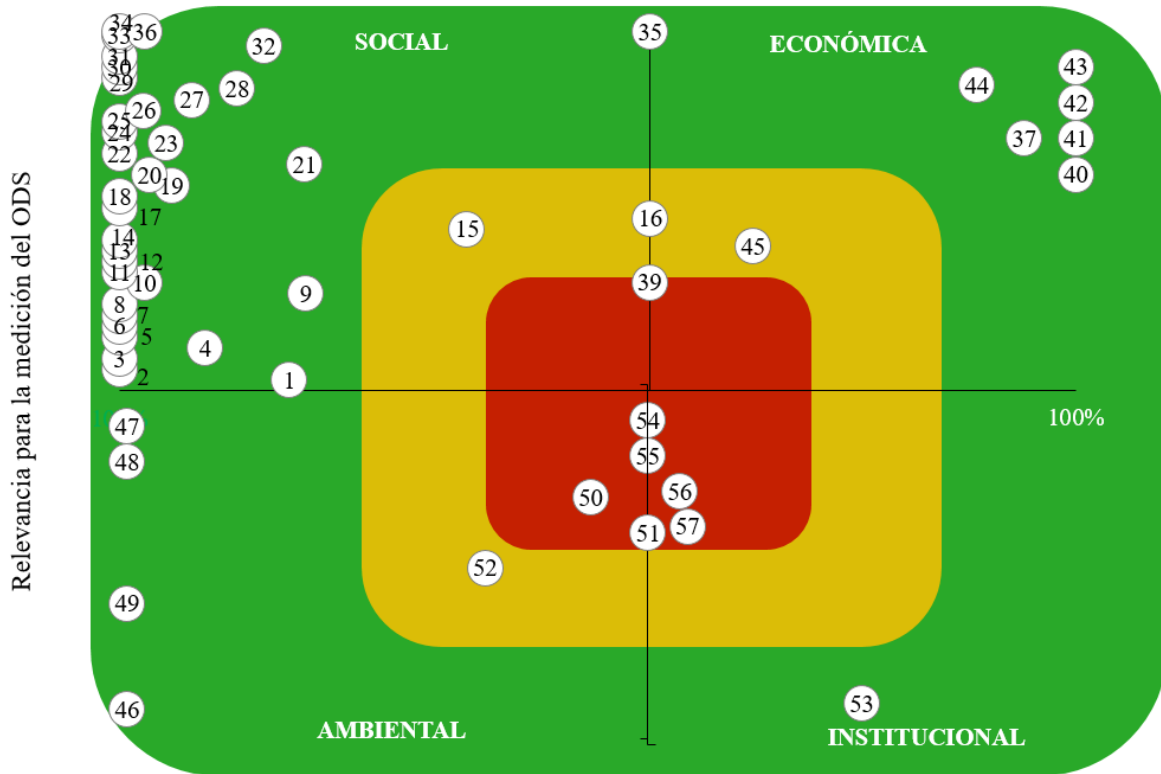
Tras haber presentado los avances alcanzados por Bogotá frente a una batería de 57 indicadores de resultado que hacen parte de los indicadores definidos a nivel internacional para el seguimiento a la implementación de los ODS, se puede evidenciar que la ciudad ha logrado avances importantes frente a las metas país con horizonte a 2030.

Principalmente, se destaca el avance de la ciudad en lo correspondiente a las dimensiones social y económica en cuanto se presenta un cumplimiento del 100% en 24 indicadores de un total de 45 indicadores que componen estas dos dimensiones del desarrollo sostenible. Esto equivale a un cumplimiento del 53% de las metas ODS a nivel nacional formuladas para estas dos dimensiones que incluyen 10 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10). No obstante, la ciudad presenta retos importantes para lograr el cumplimiento de las metas asociadas con la reducción en el consumo de sustancias psicoactivas, la reducción de la brecha en el ingreso en los hogares más pobres de la ciudad frente al ingreso promedio de los hogares bogotanos y el desempleo.

Así mismo, la ciudad presenta desafíos de gran relevancia para lograr el cumplimiento de las metas ODS asociadas a las dimensiones ambiental e institucional. En estas dos dimensiones la ciudad registra un cumplimiento del 41% al tener solo 4 indicadores en 100% de un total de 12 indicadores formulados. Los principales logros se relacionan con el cumplimiento de la meta nacional en temas asociados a cobertura energética, áreas protegidas y el déficit cuantitativo de vivienda. No obstante la ciudad presenta resultados preocupantes en temas relacionados con la deforestación, el aumento en la tasa de hurtos y la violencia interpersonal. Es importante que en las discusiones a ser realizadas para la elaboración del nuevo Plan Distrital de Desarrollo, se incluyan acciones puntuales sobre estos puntos. Principalmente, aquellos relacionados con los temas ambientales asociados con la recuperación del Río Bogotá y el cumplimiento del fallo emitido por el Consejo de Estado sobre los cerros del bosque oriental de la ciudad.

Figura 75. Resultado de la mándala ODS para Bogotá

Avance frente a la meta nacional a 2030



Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en UCG, 2018

Tras haber presentado un resumen de los avances alcanzados por la ciudad frente a cada uno de los 57 indicadores ODS que componen la mándala ODS en sus cuatro dimensiones del desarrollo sostenible, a continuación, la tercera sección del documento presenta un mapa con las brechas de información que actualmente tiene Bogotá frente a las 110 metas ODS con alcance territorial.

En términos generales, como resultado de este ejercicio la Veeduría Distrital encontró tras una revisión exhaustiva de fuentes secundarias, información para un total de 57 indicadores que respondieron a 39 metas ODS territoriales. Esto equivale a una cobertura del 35% del total de 110 metas aplicables para Bogotá. A continuación se muestra el mapa de brechas con la información detallada.

#### 4. Brechas de información frente a los ODS

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA	1.1	1.3	1.5		
	1.2	1.4	1.B		
<b>2</b> HAMBRE CERO	2.1	2.3	2.5		
	2.2	2.4	2.C		
<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR	3.1	3.3	3.5	3.7	3.9
	3.2	3.4	3.6	3.8	3.C
<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.1	4.3	4.5	4.7	4.B
	4.2	4.4	4.6	4.A	4.C
<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	5.3	5.5	5.A	5.C
	5.2	5.4	5.6	5.B	
<b>6</b> AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	6.1	6.3	6.5	6.B	
	6.2	6.4	6.6		
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y ACCIONABLE	7.1	7.3			
	7.2				
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	8.3	8.6	8.8	8.10
	8.2	8.5	8.7	8.9	
<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	9.5			
	9.3	9.C			
<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	10.1	10.3			
	10.2				
<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1	11.3	11.5	11.7	11.B
	11.2	11.4	11.6	11.A	
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2	12.4	12.7		
	12.3	12.5	12.B		
<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	13.3			
	13.2				
<b>14</b> VIDA SUBMARINA	14.1	14.4	14.B		
	14.2	14.5			
<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	15.3	15.5	15.9	
	15.2	15.4	15.7	15.A	
<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	16.3	16.5	16.7	16.10
	16.2	16.4	16.6	16.9	
<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.1	17.17			
	17.14				

En el gráfico de la izquierda, se puede identificar la disponibilidad de información para cada una de las 110 metas ODS aplicables a nivel territorial. Para ello se desagregaron en tres grupos, los cuales se relacionan a continuación:

**Grupo 1 - Metas con fondo blanco y fuente en colores:** Representan a aquellas metas ODS que al menos cuentan con un indicador disponible para su seguimiento con información actualizada para Bogotá.

**Grupo 2 – Metas con fondo en color gris claro:** Representan aquellas metas que tras una revisión exhaustiva de fuentes secundarias oficiales no fue posible encontrar información disponible a la fecha para su seguimiento. Es importante tener en cuenta que esto no representa la inexistencia de información a nivel distrital, solo significa que no fue posible obtener acceso a dicha información de manera abierta. Es importante que para este conjunto de metas se genere desde la Administración Distrital un mecanismo para que puedan ser consultadas de manera pública y con fácil acceso.

**Grupo 3 – Metas con fondo en color gris oscuro:** Corresponde al conjunto de metas ODS que por un lado, no cuentan aún con un indicador nacional formulado (brecha nacional de información) y por el otro lado, a las metas ODS que no guardan relación con Bogotá en cuanto abarcan temas que por competencias o condiciones propias de la ciudad no tienen carácter vinculante. Por ejemplo, aquellas relacionadas con vida submarina (ODS 14) o con mecanismos de implementación desde el nivel nacional (ODS 17).

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital



## 5. Conclusiones

Este documento presentó un análisis multinivel sobre el grado de implementación de los ODS en el ámbito distrital. En ese sentido, desde la Veeduría Distrital se brindó con evidencia un panorama general sobre la apropiación y los avances alcanzados por la Administración Distrital frente a la Agenda 2030 del desarrollo sostenible. A continuación, se resumen las principales conclusiones que este órgano de control preventivo pone a disposición de la Administración Distrital, ciudadanía y demás partes interesadas, sobre los ODS en la ciudad:

### Conclusiones generales:

- 1. Existe una baja disponibilidad de información desagregada a nivel territorial**, para el seguimiento y monitoreo de los ODS en el país. De acuerdo con el más reciente informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) titulado “*ODS en Colombia: Los retos para 2030*” publicado en 2018, Actualmente, a nivel país de los 232 indicadores ODS que fueron incluidos en el CONPES 3918, se cuenta nivel nacional con información para solo el 52%. Ahora bien, al analizar esta cifra a nivel de ciudad, se identificó que actualmente **Bogotá cuenta información para un total de 57 indicadores que respondieron a 39 metas ODS territoriales. Esto equivale a una cobertura del 35% del total de 110 metas aplicables para el Distrito.** La ciudad tiene el reto de levantar un acervo de información que permita realizar seguimiento a las 71 metas ODS restantes.
- 2. La ciudad registró un bajo desempeño en las dimensiones ambiental e institucional.** En estas dos dimensiones la ciudad registra un cumplimiento del 41% al tener solo 4 indicadores en 100% de un total de 12 indicadores formulados. En contraste, **se destaca el avance de la ciudad en lo correspondiente a las dimensiones social y económica** en cuanto se presenta un cumplimiento del 100% en 24 indicadores de un total de 45 indicadores que componen estas dos dimensiones del desarrollo sostenible

### Conclusiones específicas:

- 1. Dimensión Social:** Frente a las temáticas que abarca la dimensión social, Bogotá tuvo un desempeño bastante bajo en las metas ODS asociadas con consumo de SPA, mortalidad por VIH/SIDA, intoxicación por sustancias químicas y brechas de ingreso entre los hogares más pobres y el ingreso promedio de la ciudad. Así mismo, la ciudad tiene vacíos de información en materia de seguridad alimentaria, producción agrícola sostenible, trabajo doméstico y brechas de pobreza urbana-rural.
- 2. Dimensión Económica:** En materia económica, la ciudad presenta desafíos bastante grandes en materia de desempleo y conectividad. La ciudad no solo está bastante lejos de lograr una tasa de desempleo de 6,7% a 2030, sino que apenas tiene un avance del 24% frente a la meta nacional de personas que cuentan con acceso a internet. Así mismo, los



principales vacíos de información se asociaron con temas de inclusión financiera, investigación y desarrollo (I+D), desperdicio de alimentos y reciclaje.

3. **Dimensión Ambiental:** La ciudad presenta resultados preocupantes en temas relacionados con la deforestación y baja participación de la economía forestal como fuente de riqueza. Así mismo, los principales vacíos de información estuvieron asociados con datos de intensidad eléctrica, uso de vehículos eléctricos, emisión de gases de efecto invernadero y especies críticamente amenazadas.
4. **Dimensión Institucional:** Frente a esta dimensión, la ciudad presenta retos importantes frente al tema de hurto a personas, así como, al tema de violencia interpersonal. Los principales vacíos de información se encontraron en datos asociados a seguridad jurídica, participación política, calidad de las instituciones y flujos de activos y armas ilícitas.





## Referencias

- Alcaldía de Bogotá. (2018). Observatorio Distrital de Víctimas. Recuperado de: <http://observatorio.victimasbogota.gov.co/>
- Congreso de la República. (15 de julio de 1994). *Por medio de la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*. [Ley 152 de 2014]. DO: 49.084.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018). *Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018). *Cuentas Nacionales*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (octubre 2017). *Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo territoriales, 2016-2019*. Recuperado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS\\_en\\_los\\_PDT.PDF](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT.PDF)
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (15 de marzo de 2018). *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. [Documento CONPES 3918 de 2018]. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. (2018). Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono. Recuperado de: <http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/reg/indexLogOn.jsp>
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018). Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC. Recuperado de: <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:8083/sirdec/main/sistema.jsp>



Instituto Nacional de Salud - INS. (2018). Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA. Recuperado de: <https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/SIVIGILA.aspx>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2018). Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/mapa-sinap/>

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2018). Sistema Nacional de Matricula SIMAT. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-168883.html>

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2018). *Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES*. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/sistemasinfo/snies/>

Ministerio de Minas y Energía – MinMinas. (2018). *Boletín Estadístico de Minas y Energía 2016 – 2018*. Recuperado de [http://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin\\_Estadistico\\_2018.pdf](http://www1.upme.gov.co/PromocionSector/SeccionesInteres/Documents/Boletines/Boletin_Estadistico_2018.pdf)

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones - MinTIC. (2018). Portal de estadísticas del sector. Recuperado de: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-channel.html>

Ministerio de Transporte. (2018). Reporte de Promedio Diario De Pasajeros Movilizados En Los SITM 2001- 2017. Recuperado de: <https://www.datos.gov.co/Transporte/Promedio-Diario-De-Pasajeros-Movilizados-En-Los-SI/ydrj-7x2t>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de julio de 2017). *Por medio de la cual se aprueba el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. [Resolución A/RES/71/313]. Recuperado de [https://assets.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/fgJKzsFYreq0QycMgOYWk/746e591b3dad22aff7945054f0f4c0b7/A\\_RES\\_71\\_313.pdf](https://assets.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/fgJKzsFYreq0QycMgOYWk/746e591b3dad22aff7945054f0f4c0b7/A_RES_71_313.pdf)

OECDStat. (21 de 05 de 2019). OECDStat. Recuperado de OECDStat: [https://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?view=map&year\\_high\\_desc=true](https://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?view=map&year_high_desc=true)



- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2018). *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP*. Recuperado de: <http://runap.parquesnacionales.gov.co/acerca>
- Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales, Metropolitanos y Regionales – UCGL. (2018). *Midiendo la agenda global en los municipios: El “Mandala ODS”*. Recuperado de: [https://www.learning.uclg.org/sites/default/files/documents/el\\_mandala\\_ods.pdf](https://www.learning.uclg.org/sites/default/files/documents/el_mandala_ods.pdf)
- Secretaría Distrital de Hábitat - SDH. (2018). *Boletines de hábitat por localidades*. Recuperado de: <https://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/index.php/boletin/lc-5>
- Secretaría Distrital de la Mujer – SDM. (2018). *Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá*. Recuperado de: <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/>
- Secretaría Distrital de Planeación - SDP. (2017). *Encuesta Multipropósito de Bogotá, EMB*. Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017>
- Secretaría Distrital de Movilidad. (21 de mayo de 2019). *Observatorio de Movilidad de Bogotá*. Recuperado de SIMUR: <https://www.simur.gov.co/portal-simur/datos-del-sector/documentos/observatorio-de-movilidad/>
- Secretaría Distrital de Salud. (21 de mayo de 2019). *Observatorio de Bogotá*. Obtenido de SALUDATA: <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2018). *Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia*. Obtenido de: <https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/boletines>
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD. (2018). *Consolidado anual de emergencias*. Obtenido de: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx>



## Anexos

### Anexo A. Listado de metas ODS aplicables a nivel territorial

ODS	Nº Meta ODS	Meta ODS	Tipo
1	1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	Resultado
1	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Resultado
1	1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Resultado
1	1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación	Resultado
1	1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	Resultado
1	1.b.	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	Gestión
2	2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	Resultado
2	2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Resultado
2	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	Resultado



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	Nº Meta ODS	Meta ODS	Tipo
2	2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	Resultado
2	2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	Resultado
2	2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	Gestión
3	3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Resultado
3	3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	Resultado
3	3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Resultado
3	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Resultado
3	3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	Resultado
3	3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	Resultado
3	3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Resultado
3	3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Resultado
3	3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	Resultado
3	3.c	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Gestión
4	4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Resultado
4	4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	Resultado



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Tipo
4	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Resultado
4	4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Resultado
4	4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	Resultado
4	4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	Resultado
4	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	Resultado
4	4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	Gestión
4	4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	Gestión
4	4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Gestión
5	5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Resultado
5	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Resultado
5	5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	Resultado
5	5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	Resultado
5	5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Resultado
5	5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	Resultado
5	5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	Gestión



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Tipo
5	5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	Gestión
5	5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	Gestión
6	6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Resultado
6	6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Resultado
6	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Resultado
6	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	Resultado
6	6.5	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Resultado
6	6.6	En 2020 a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.	Resultado
6	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Gestión
7	7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Resultado
7	7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	Resultado
7	7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Resultado
8	8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	Resultado
8	8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Resultado
8	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Resultado
8	8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Resultado
8	8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	Resultado



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Tipo
8	8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	Resultado
8	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Resultado
8	8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Resultado
8	8.10.	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	Resultado
9	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Resultado
9	9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	Resultado
9	9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Resultado
9	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Gestión
10	10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Resultado
10	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Resultado
10	10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	Resultado
11	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Resultado
11	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Resultado
11	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Resultado
11	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Resultado
11	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en	Resultado





Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Tipo
		comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	
11	11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Resultado
11	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Resultado
11	11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	Gestión
11	11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	Gestión
12	12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Resultado
12	12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	Resultado
12	12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Resultado
12	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Resultado
12	12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	Resultado
12	12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Gestión
13	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Resultado
13	13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Resultado
13	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Resultado
14	14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	Resultado
14	14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	Resultado
14	14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las	Resultado



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Tipo
		poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	
14	14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	Resultado
14	14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	Gestión
15	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Resultado
15	15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	Resultado
15	15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo	Resultado
15	15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	Resultado
15	15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Resultado
15	15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	Resultado
15	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	Resultado
15	15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	Gestión
16	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Resultado
16	16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	Resultado
16	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	Resultado
16	16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	Resultado
16	16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Resultado
16	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Resultado
16	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Resultado
16	16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	Resultado



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Tipo
16	16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Resultado
17	17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Resultado
17	17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	Resultado
17	17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Resultado

**Anexo B.** Estado de avance metas PDD asociadas a ODS

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Primer Pilar: de Igualdad de Calidad de Vida</b>	4.1.1. Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	Incrementar en 2 años la mediana de la edad de las mujeres al nacimiento de su primer hijo	1	1.2	23	24	23	96%
<b>Primer Pilar: de Igualdad de Calidad de Vida</b>	4.1.2 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Alcanzar 159.054 cupos para la atención integral de niños y niñas de primera infancia con estándares de calidad superiores al 80% en el ámbito institucional.	4	4.2	65.363	159.054	105.375	66%
<b>Primer Pilar: de Igualdad de Calidad de Vida</b>	4.1.2 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Alcanzar 232.687 cupos para la atención integral de niños y niñas de primera infancia en el marco de la RIA*	4	4.2	210.263	232.687	184.420	79%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.2 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	8	8.7	11	7	5,7	100%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	5	5.2	46	100	75	75%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	10	10.2	11	11	13	100%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	10	10.2	0	80	0	0%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar:</b> de	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente						
		Disminuir en 2 puntos porcentuales las personas que percibe discriminación por su origen étnico	10	10.2	0			
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar:</b> de	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente						
		Disminuir en 5% el número de personas que perciben a las personas LGBTI como un riesgo para la sociedad (esta meta de resultado es solo de la Secretaría de Planeación, no de la SDIS)	10	10.2	0	0	0	0%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar:</b> de	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente						
		Incrementar a 2.000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito.	10	10.2	26	284	640	100%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar:</b> de	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente						
		Incrementar en un 25% la vinculación de personas mayores en procesos de fortalecimiento de sus proyectos de vida a través de los servicios de la SDIS	10	10.2	4.000	22.000	17.629	80%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar:</b> de	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente						
		Contribuir al mejoramiento del estado nutricional del número de mujeres gestantes altamente vulnerables identificadas con bajo peso por la Secretaría de	2	2.2	169	347	1.781	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
		Salud y atendidas por la SDIS.						
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.3 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente						
		Contribuir al mejoramiento del estado nutricional del número de niños y niñas en hogares con inseguridad alimentaria nutricional- ISAN identificadas por la SDIS.	2	2.2	668	938	826	88%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.4 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático						
		Beneficiar a 8.750 familias localizadas en zonas de riesgo mitigable por fenómenos de remoción en masa, con obras de mitigación	11	11.5	625	625	2.412	100%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.4 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático						
		Reasentar a 4286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	11	11.5	634	623	319	51%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.5 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía						
		Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención.	1	1.1	26,09	21,09	21,2	98%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal		Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.5 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	Se incrementará el 30% de jóvenes que finalizarán proceso de formación en habilidades, capacidades, y competencias en cultura ciudadana o laborales.	4	4.4	1.738	61	794	100%
	Pilar: de	4.1.6 Calidad educativa para todos	Aumentar a 81,1 el % de IED en B, A y A+ en las pruebas Saber 11	4	4.6	75,6	81,1	84,1	100%
	Pilar: de	4.1.6 Calidad educativa para todos	Disminuir el porcentaje de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de lenguaje en grado 3, llegando a 9%.	4	4.6	13,1	9	ND	0%
	Pilar: de	4.1.6 Calidad educativa para todos	Disminuir el porcentaje de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de lenguaje en grado 5, llegando a 9,5%.	4	4.6	11,5	9,5	ND	0%
	Pilar: de	4.1.6 Calidad educativa para todos	Disminuir el porcentaje de estudiantes de IED en nivel insuficiente en la prueba Saber de lenguaje en grado 9, llegando a 9,6%.	4	4.6	11,9	9,6	ND	0%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal		Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.6	Calidad educativa para todos	4	4.6	11,6	9,3	ND	0%
		4.1.6	Calidad educativa para todos	4	4.6	25,9	22,9	ND	0%
		4.1.6	Calidad educativa para todos	4	4.6	18,2	15,9	ND	0%
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.7	Inclusión para la equidad	4	4.1	97,5	100	87,3	87%
		4.1.7	Inclusión para la equidad	4	4.1	90	95		0%





Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b> 4.1.7 educativa equidad	Inclusión para la Disminuir la tasa de deserción al 1,5%	4	4.1	2,2	1,5	ND	0%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b> 4.1.7 educativa equidad	Inclusión para la Aumentar la tasa de supervivencia al 91,6%	4	4.1	90,2	91,6		0%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b> 4.1.7 educativa equidad	Inclusión para la Disminuir la tasa de analfabetismo al 1,6%	4	4.6	1,9	1,6	ND	0%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b> 4.1.7 educativa equidad	Inclusión para la Contar con 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios.	4	4.A	0	17	3	18%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b> 4.1.8 Acceso con calidad a la educación superior	Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	4	4.3	1.459	10.472	7.645	73%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b> 4.1.8 Acceso con calidad a la educación superior	Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	4	4.3	0	1	1	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal		Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN	
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.9	Atención integral y eficiente en salud	3	3.2	16,3	15	14,7	100%	
		A 2020, reducir en 50% el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital.								
		4.1.9	Atención integral y eficiente en salud	3	3.2	11,2	9,52	7,83	100%	
		Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 9.52 por 1.000 nacidos vivos a 2020								
		4.1.9	Atención integral y eficiente en salud	3	3.1	16,3	15	14,7	100%	
A 2020, reducir en 50% el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna.										
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.8	Acceso con calidad a la educación superior	3	3.2	16,3	15	14,7	100%	
		Reducir para 2020 la tasa de mortalidad asociada a condiciones crónicas a 15 por cada 100.000 menores de 70 años.								
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.9	Atención integral y eficiente en salud	1	1.3	18	12	11	100%	
		Disminuir hasta en 12% la insatisfacción con el acceso a la atención en salud de los afiliados a Capital Salud, a 2020.								



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal		Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.9	Atención integral y eficiente en salud	1	1.3	10	5	7,2	56%
			Reducir para 2020 a 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas.						
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.9	Atención integral y eficiente en salud	1	1.3	250	94,9	91,7	100%
			Disminuir a menos del 95% los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.						
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	11	11.4	2,8	3,2		0%
			Aumentar a 3,2 el promedio de libros leídos al año por persona						
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	11	11.4	7	15		0%
			Aumentar a 15% el porcentaje de la población que realiza prácticas culturales						
Primer Igualdad Calidad de Vida	Pilar: de	4.1.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	11	11.4				
			Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.						



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte						
		Aumentar a 12% el porcentaje de personas que han asistido durante los últimos 12 meses a presentaciones de la OFB.	11	11.4				
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género						
		Aumentar en un 5% la participación de mujeres en las instancias y espacios de participación y en sus niveles decisorios	5	5.5				
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género						
		100% de los sectores transversalizan la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del Distrito Capital	5	5.5	100	100	100	100%
<b>Primer Igualdad Calidad de Vida</b>	<b>Pilar: de</b>	4.1.12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género						
		Aumentar a 1,4 la tasa de utilización de servicios sicosociales con enfoque de derechos de las mujeres, de género y diferencial.	5	5.2	0,76	1,4	3,2	100%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b>	4.2.1 Infraestructura para el desarrollo del hábitat						
		Disminuir en 6% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el relleno sanitario. (Cambio cultural en manejo de residuos y separación en fuente).	6	6.2	0,6	1,9	0,9	23%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.1 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	Alcanzar 100% de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en barrios legalizados	6	6.1	99	100	99,9	100%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.1 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	Alcanzar 100% de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario en barrios legalizados	6	6.2	99	100	98,8	99%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.1 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	Alcanzar 100% de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado pluvial en barrios legalizados	6	6.1	99	100	98,8	99%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.2 Intervenciones integrales del hábitat	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	11	11.3	1	10	9	90%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.2 Intervenciones integrales del hábitat	Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	11	11.1	6.190	1.381	8.482	100%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.2 Intervenciones integrales del hábitat	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	11	11.1	23.023	3.139	25.670	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.4 Integración social para una ciudad de oportunidades	Ampliar la capacidad instalada de atención integral en ámbito institucional para la primera infancia a través de 13 nuevas unidades operativas (3.265 cupos) con equipamientos que cumplan los más altos estándares de calidad. * (De las 13 nuevas unidades, 8 se construirán si se cuenta con los recursos de capital)	4	4.2		1		
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.4 Integración social para una ciudad de oportunidades	Ampliar la capacidad instalada de atención a personas mayores (Centro Día) y para personas con discapacidad (Centro Crecer para niños menores de 18 años de edad)	10	10.2			1	
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.4 Integración social para una ciudad de oportunidades	Adecuar a condiciones de ajuste razonable el 100% de los centros de atención a personas con discapacidad** (La totalidad de las adecuaciones de ajuste razonable a centros para niños y jóvenes menores de 18 años de edad con discapacidad se realizará si se cuenta con los recursos de capital.)	10	10.2			4	



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.4 Integración social para una ciudad de oportunidades	Infraestructura social que mejora el acceso a servicios sociales de calidad	11	11.7	19	19	21	100%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar al 78% el Porcentaje de personas que consideran que la calle es un espacio público de encuentro	11	11.7	76,9	78	81,8	100%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Reducir al 13% el porcentaje de personas que consideran que la calle es un espacio público de peligro	11	11.7	82,2	79,2	89,3	0%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar al 34% el Porcentaje de personas que consideran que los parques y los espacios públicos de uso recreativo cercanos a su casa son seguros	11	11.7	32,1	34	29,1	86%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar al 56% el Porcentaje de personas que consideran que los parques y los espacios públicos de uso recreativo cercanos a su casa son agradables	11	11.7	54,8	56	55,7	99%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar a 49,7% el porcentaje de personas que usa los equipamientos culturales de su localidad	11	11.7			42,4	
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar a 19,95% el porcentaje de personas que asiste a eventos deportivos	11	11.7			12,8	
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar a 39% el porcentaje de personas que visita parques recreativos, de diversión o centros interactivos de la ciudad	11	11.7			30	
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Disminuir a 14,83% el porcentaje de personas que considera que los parques han empeorado	11	11.7			16,6	
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Disminuir a 11,21% el porcentaje de personas que considera que las canchas y escenarios deportivos han empeorado	11	11.7			16,8	





Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Aumentar en un 5% la percepción del ciudadano frente al Espacio Público en las variables (entornos agradables, limpios, seguros, amplios y adecuadamente equipados)	11	11.7			18,98	
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	Alcanzar un 90% en el Porcentaje de incendios forestales ubicados en el costado occidental de los cerros orientales a lo largo de sendero panorámico controlados en un lapso de 3 días	11	11.B				
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.5 Espacio público, derecho de todos	250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico de los cerros orientales	11	11.7	28.812	71.191	24.919	35%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.6. Mejor movilidad para todos	Alcanzar 50% de malla vial en buen estado	9	9.1	43	50	57	100%
<b>Segundo Democracia Urbana</b>	<b>Pilar:</b> 4.2.6. Mejor movilidad para todos	Aumentar en 30% el número de kilómetros recorridos en bicicleta*	11	9.1	5.600.000	7.280.000	5.600.000	77%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

<b>Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal</b>	<b>Programas</b>	<b>Meta de resultado</b>	<b>N° ODS</b>	<b>N° Meta ODS</b>	<b>Línea Base 2016</b>	<b>Meta a 2020</b>	<b>Resultado acumulado (diciembre 2018)</b>	<b>Avance SEGPLAN</b>
<b>Segundo Pilar: Democracia Urbana</b>	4.2.6. Mejor movilidad para todos	Disminuir en 15% las fatalidades en accidentes de tránsito	4	3.6	543	272	511	12%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Reducir la tasa de homicidios a 12 por cien mil habitantes	16	16.1	16,3	10,8	12,7	65%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir 15% la tasa de lesiones personales por cada cien mil habitantes	16	16.1	139,9	138,4	311,2	0%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir 20% la tasa de hurto a personas por cada cien mil habitantes	16	16.1	1.410	1.242	3.287	0%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir 20% el número de celulares hurtados	16	16.1	456.063	282.298	393.355	36%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir en 6 puntos porcentuales el porcentaje de victimización por robo de vehículos	16	16.1	9	3	5	67%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir en 25% el porcentaje de victimización por robo a residencias	16	16.1	5	1,1	8	0%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir 10% la tasa de riñas por cada cien mil habitantes	16	16.1	6.341	5.244	5.941	36%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir en 10 % las personas que consideran que la inseguridad ha aumentado	16	16.1	41	43	53	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir en 5 puntos porcentuales el porcentaje de problemas entre vecinos ocasionados por peleas en su barrio	16	16.1	32,8	28	48	0%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Aumentar en 5 puntos porcentuales el porcentaje de personas con una calificación positiva sobre el servicio de policía	16	16.1	27	44	46	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir en 3 puntos porcentuales el porcentaje de personas que, si tiene la oportunidad, hace justicia por propia mano	16	16.1	9,3	6	9,7	0%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir en 5 puntos porcentuales el porcentaje de problemas entre vecinos ocasionados por poner música a un volumen muy alto o hacer mucho ruido	16	16.1	39,8	35	56,1	0%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Aumentar en 17 puntos porcentuales las personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro	16	16.1	36	46	57	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.1 Seguridad y convivencia para todos	Disminuir a 8:30 minutos Tiempo promedio de respuesta en servicios Incendios, Incidentes con Materiales Peligrosos – Matpel, Rescates y Explosiones (IMER)	11	11.B	8:40	8:30	9:57	0%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Alcanzar una tasa de demanda de atención de violencias contra las mujeres correspondiente a tres puntos	5	5.2	1,7	3	7,62	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Reducir el índice de tolerancia institucional a las violencias contra las mujeres en la dimensión de protección para los sectores de justicia y protección.	5	5.2	0,2	0	0	0%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Aumentar a cuatro puntos la tasa de utilización de servicio de atención telefónica para la prevención de las violencias contra las mujeres	5	5.2	4	4	4,4	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Atender integralmente (salud física, mental y emocional) al 100% de personas en situación de prostitución y víctimas de explotación sexual, partiendo de la gravedad de su diagnóstico, y con el objetivo de que reciban tratamiento, mejoren y logren recuperarse efectivamente.	5	5.2	130	100	67	67%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Garantizar la atención del 100% de solicitudes de acogida para mujeres víctimas de violencia realizadas por autoridades competentes de acuerdo a la misión de la SDMujer y el modelo de Casas Refugio.	5	5.2	100	100	100	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un	5	5.2	1	1	0,87	87%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
		Sistema Integrado de Medición						
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Alcanzar una tasa de utilización del servicio de atención socio jurídica a mujeres correspondiente a dos puntos	5	5.2	0,9	2	4,9	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Disminuir en 15 puntos porcentuales el porcentaje de mujeres que considera que el sistema Transmilenio es inseguro	5	5.2				
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA	Aumentar en 15 puntos porcentuales el porcentaje de mujeres que consideran que el barrio en el que habitan es seguro	5	5.2				
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.3 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	Aumentar en 17 puntos porcentuales las personas que denunciaron el delito del que fueron víctima	16	16.1	35	35	39	100%
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.6 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	Disminuir a 48,8% el porcentaje de personas que no asistieron a presentaciones y	11	11.4			51,3	



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
		espectáculos culturales de la ciudad						
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.6 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	Aumentar a 18,82% el porcentaje de personas que asiste a ciclo vía de la ciudad	11	11.7			15,4	
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.6 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	Aumentar a 13% el porcentaje de personas que están muy satisfechas con la oferta cultural de su barrio	11	11.4			10,1	
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.6 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	Aumentar a 14,2% el porcentaje de personas que están muy satisfechas con la oferta deportiva y recreativa de su barrio	11	11.7			11,2	
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.6 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	Aumentar a 48,5% el porcentaje de personas que perciben el espacio público como lugar de expresión cultural y artística, y para la práctica deportiva	11	11.7			41,7	



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer Pilar: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	4.3.6	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	10	10.2			6,7	
<b>Primer eje transversal: Nuevo Ordenamiento Territorial</b>	4.4.1	Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	11	11.3	0,17		0,33	
<b>Primer eje transversal: Nuevo Ordenamiento Territorial</b>	4.4.2	Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	11	11.7	116	23	632	100%
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.1	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	8	8.3		40	61	
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.1	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	8	8.3		50	73	





Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.1	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	8	8.3		60	47	
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.1	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	8	8.3		60	25	
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.2	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	8	8.3				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.2	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	8	8.3				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.2	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	8	8.3				



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.2	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	8	8.3				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.2	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	8	8.3				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.2	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	8	8.3				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.3	Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	2	2.4	2	2	3,5	100%
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.4	Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	8	8.10.	2,33	30,5	17,47	57%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.4 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	Recaudar anualmente por cartera con antigüedad	8	8.10.	100	100		0%
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.5 Bogotá, ciudad inteligente	Consolidación de la operación estratégica asociada a la innovación que articule el 20% de los sectores distritales	9	9.5		0,95	0,75	
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.6 Bogotá, una ciudad digital	Mejorar en 5% los indicadores básicos de tenencia y uso de TIC en la Ciudad.	9	9.C				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.6 Bogotá, una ciudad digital	Incrementar al 15% la participación de las empresas bogotanas dedicadas a actividades profesionales, científicas y técnicas o de información y comunicaciones en el total de las empresas creadas o renovadas.	9	9.C				
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.6 Bogotá, una ciudad digital	Incrementar en 15% el índice de penetración de internet en Bogotá	9	9.C				



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Segundo eje transversal: Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>	4.5.7 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	Aumentar 13% el número de viajeros extranjeros que visitan Bogotá	8	8.9	1.183.000	1.300.000	1.372.361	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.1 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito.	15	15.1	10	100	60	60%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.1 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Realizar mantenimiento de 400 hectáreas de suelo con procesos ya iniciados.	15	15.1	16,7	20	80	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.1 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	15	15.1	342	800	408	51%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.1 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	15	15.2		5	0	



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.1 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	200 hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la conectividad ecológica de la región	15	15.1	0	200	51,8	26%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.1 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	2 proyectos piloto implementados, para la adaptación al Cambio Climático basada en ecosistemas, en la ruralidad y en el perímetro urbano	13	13.1	0,5	2	1,3	65%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	13	13.3	73	73	73	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	6	6.3	10	10	25	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	15	15.1	3,9	40	19	48%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Mantener 20.12 km y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI >65 de 20 a 30 km)	6	6.3	4,1	1	13	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	15	15.5	2	2	7,5	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Poner en marcha el nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre contemplándose la implantación de soluciones provisionales alternas durante la fase constructiva para garantizar la continuidad en las acciones de control de los dos recursos.	15	15.7	0,06	1	0,31	31%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídico de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre.	15	15.7	4.352	5.615	12.965	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.	11	11.7	10,75	27,2	21,81	80%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política Pública de Bienestar Animal	15	15.7	2	16	12	75%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	Puesta en marcha de un (1) Centro de Protección y Bienestar Animal “Casa Ecológica de los Animales”	15	15.7	0,2	1	0,4	40%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.2 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	2.500.000 de personas vinculados en procesos de cultura y educación ambiental	13	13.3	326.632	116.744	871.271	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	12	12.4	106.549	98.053	270.953	0%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	12	12.4	1.390	3.000	6.579	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (pos consumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	12	12.4	1.028	2.250	5.152	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	12	12.4	4.667	3.972	7.363	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	13	13.2	100	89	200	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Implementar 20.000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.	11	11.7	2.591	2.500	5.429	100%





Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.3 Gestión de la huella ambiental urbana	Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	11	11.A	4.112.722	2.969.920	11.097.106	100%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.4 Desarrollo rural sostenible	Nuevo modelo de Desarrollo Rural Sostenible consolidado y puesto en marcha.	11	11.A	0,25	1	0,65	65%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.4 Desarrollo rural sostenible	Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos.	6	6.6	55	200	180	90%
<b>Tercer eje transversal: Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética</b>	4.6.4 Desarrollo rural sostenible	Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible.	13	13.1	556	69	132	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.1 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	Mejorar el índice de gobierno abierto para la ciudad en diez puntos	16	16.6	10	10	14,9	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.1 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	Mejorar el índice de satisfacción ciudadana y de las entidades distritales, frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá	16	16.6	96	98	97	99%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.1 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	Incrementar en 4 puntos el índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital	10	10.2	1	5	8,6	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.2 Modernización institucional	Lograr un alto índice de desarrollo institucional	16	16.6	90	100	84	84%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Desarrollar cuarenta y ocho (48) oportunidades internacionales, mediante acciones de promoción y proyección e intercambio de buenas prácticas del Plan de Desarrollo para el fortalecimiento de la gobernanza local y distrital.	16	16.6	2		43	



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Realizar 64 acciones de transferencia de conocimiento realizadas por líderes formados a través del intercambio de experiencias de "Bogotá Líder"	16	16.6	3	5	23	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Llegar a un 50% de organizaciones comunales de primer grado fortalecidas	16	16.7	6,25	6,25	12,5	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	20 organizaciones comunales de segundo grado fortalecidas	16	16.7	0	20	20	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Teusaquillo el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,502	0,599	0,51	85%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Barrios Unidos el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,432	0,556	0,561	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Chapinero el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,43	0,551	0,548	99%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Engativá el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,402	0,533	0,551	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Fontibón el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,346	0,486	0,5	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Suba el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,568	0,46	0,502	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Puente Aranda el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,414	0,428	0,432	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Tunjuelito el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,369	0,426	0,43	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	Nº ODS	Nº Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Rafael Uribe el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,424	0,41	0,402	98%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Kennedy el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,333	0,385	0,346	90%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Usaquén el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,387	0,384	0,568	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Bosa el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,16	0,348	0,414	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Santa Fe el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,525	0,343	0,369	100%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Antonio Nariño el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,275	0,339	0,424	100%



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

Pilar / Ejes estratégicos/ Eje Transversal	Programas	Meta de resultado	N° ODS	N° Meta ODS	Línea Base 2016	Meta a 2020	Resultado acumulado (diciembre 2018)	Avance SEGPLAN
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Usme el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0,25	1	0,333	33%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en San Cristóbal el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0	1	0,387	39%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Los Mártires el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	1	1	0,16	16%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en La Candelaria el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	0	1	0,525	53%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Aumentar en Ciudad Bolívar el Índice de Gobernabilidad para las localidades de Bogotá	16	16.7	1	1	0,275	28%
<b>Cuarto eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	4.7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Formulación de 4 iniciativas de integración regional	11	11.A	1	1	1	100%



### Anexo C. Listado de metas ODS con brechas de información Bogotá

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
1	1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación	Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas
1	1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes
1	1.b.	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	Sin indicador nacional
2	2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	Prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar (moderada o severa)
2	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	Sin indicador nacional
2	2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	Participación de la Producción Agrícola que cumple con criterios de Crecimiento Verde
2	2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	Sin indicador nacional
2	2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso	Sin indicador nacional



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
		sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	
3	3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado
3	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años
3	3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo
3	3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)
3	3.c	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Sin indicador nacional
4	4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 - Lenguaje
4	4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral
4	4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media
4	4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Sin indicador nacional
4	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	Sin indicador nacional
4	4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en	Sin indicador nacional





Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
		desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	
4	4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Sin indicador nacional
5	5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género
5	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales
5	5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años
5	5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	Brecha del tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por hombres y mujeres
5	5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano
5	5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente
5	5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	Porcentaje de mujeres que usan teléfono celular
5	5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	Sin indicador nacional
6	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)
6	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	Porcentaje de subzonas hidrográficas con Índice de Uso del Agua (IUA) muy alto o crítico



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
6	6.5	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional
6	6.6	En 2020 a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.	Sin indicador nacional
6	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Sin indicador nacional
7	7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	Porcentaje de la capacidad instalada de generación de energía eléctrica que corresponde a fuentes renovables
7	7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Intensidad energética
8	8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real por persona empleada
8	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales
8	8.10.	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	Porcentaje de población adulta que cuenta con algún tipo de producto financiero
9	9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	Sin indicador nacional
9	9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)
9	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Hogares con acceso a Internet
10	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Brecha de pobreza extrema urbano-rural



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
10	10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	Sin indicador nacional
11	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Vehículos Eléctricos
11	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Sin indicador nacional
11	11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)
11	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Porcentaje de hombres de 13 a 49 años que han sido tocados o manoseados sin su consentimiento
11	11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	Sin indicador nacional
11	11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático
12	12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Sin indicador nacional
12	12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	Desperdicio de alimentos per cápita en consumo en hogares
12	12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Porcentaje de equipos y desechos de policlorobifenilos (PCB) eliminados
12	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
12	12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	Sin indicador nacional
12	12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Negocios verdes verificados
13	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático
13	13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero
13	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Sin indicador nacional
14	14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)
14	14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	Sin indicador nacional
14	14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	Sin indicador nacional
14	14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas
14	14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	Sin indicador nacional
15	15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo	Sin indicador nacional
15	15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	Sin indicador nacional
15	15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Proporción de especies críticamente amenazadas
15	15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	Sin indicador nacional



Informe de implementación de los  
ODS en la ciudad (2016-2019)

ODS	N° Meta ODS	Meta ODS	Indicador nacional ODS_ CONPES 3819
15	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	Sin indicador nacional
15	15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	Sin indicador nacional
16	16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	Sin indicador nacional
16	16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	Sin indicador nacional
16	16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Sin indicador nacional
16	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Sin indicador nacional
16	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Sin indicador nacional
16	16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	Sin indicador nacional
16	16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que avanza en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
17	17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Sin indicador nacional
17	17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	Sin indicador nacional
17	17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Sin indicador nacional

.FIN.